INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Isaura Fernanda Rebeca Ortega Naredo, para prestar distintos servicios de carácter administrativo a Gobiernos Extranjeros en México 2

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Alfonso Ruiz Saldaña, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México, y en los Consulados de aquel país en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y Tijuana, Baja California 3

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Luz Yaham Vázquez Villanueva, para prestar distintos servicios de carácter administrativo a Gobiernos Extranjeros en México 3

Acuerdo por el que se otorga a la Excelentísima señora Embajadora Vera Zemanová, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en el grado de Banda 4

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Coahuila de Zaragoza y los municipios de Arteaga, Frontera, Monclova, Ramos Arizpe, Saltillo, Torreón y San Pedro de dicha entidad federativa 5

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Quintana Roo, para conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) en dicha entidad federativa 15

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Tamaulipas, para conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) en dicha entidad federativa 19

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Zacatecas, para conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a

la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) en dicha entidad federativa 24

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Norma Oficial Mexicana NOM-037-SCT4-1999, Requisitos que deben cumplir las estaciones que prestan servicios a botes salvavidas totalmente cerrados 28

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se hace del conocimiento de las dependencias, Procuraduría General de la República, entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas, que se suspenden las sanciones impuestas a la empresa Emersys de México, S.A. de C.V. 35

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público con la empresa Logística y Construcción Industrial, S.A. de C.V. 35

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 36

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 37

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días 37

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días 37

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección) 38

AVISOS

Judiciales y generales 106

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

170205-12.00

Esta edición consta de dos secciones

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Isaura Fernanda Rebeca Ortega Naredo, para prestar distintos servicios de carácter administrativo a Gobiernos Extranjeros en México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se concede permiso a la Ciudadana **Isaura Fernanda Rebeca Ortega Naredo**, para prestar servicios como Operadora de Teléfono, en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.

ARTICULO SEGUNDO.- Se concede permiso al Ciudadano **Fermín Azpe López**, para prestar servicios como Mecánico Eléctrico de Mantenimiento, en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco.

ARTICULO TERCERO.- Se concede permiso al Ciudadano **Guillermo Bermudez Romo**, para prestar servicios como Supervisor de Mantenimiento, en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco.

ARTICULO CUARTO.- Se concede permiso al Ciudadano **Raúl Hernández Flores**, para prestar servicios como Asistente de Material y Audio Visual, en la Embajada de Canadá, en México.

ARTICULO QUINTO.- Se concede permiso a la Ciudadana **Angélica Donaji Atristain Michel**, para prestar servicios como Asistente del Area Cultural y de Relaciones Públicas, en la Embajada de Australia, en México.

ARTICULO SEXTO.- Se concede permiso a la Ciudadana **Bárbara Adriana Singh Urías**, para prestar servicios como Investigadora en la Oficina de Aplicación de las Leyes Aduaneras y de Inmigración, en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México.

ARTICULO SEPTIMO.- Se concede permiso a la Ciudadana **María Cristina Bustamante Moreno**, para prestar servicios como Asistente Administrativa en la Oficina de Asuntos Públicos, en el Consulado General de Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco.

ARTICULO OCTAVO.- Se concede permiso a la Ciudadana **Jacqueline Santillán Ríos**, para prestar servicios como Secretaria en la Sección Diplomática-Biblioteca Benjamín Franklin, en la Embajada de Estados Unidos de América, en México.

ARTICULO NOVENO.- Se concede permiso a la Ciudadana **Claudia Lizeth Belmontes**, para prestar servicios como Auxiliar de Visas, en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.

ARTICULO DECIMO.- Se concede permiso al Ciudadano **Gregorio Paz González**, para prestar servicios como Operador Telefónico, en la Embajada de Estados Unidos de América, en México.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- Se concede permiso al Ciudadano **Luis Eduardo Gamez León**, para prestar servicios como Asistente de Recursos Humanos en el Area de Recursos Humanos, en la Embajada de Estados Unidos de América, en México.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- Se concede permiso al Ciudadano **Alvaro Francisco Aguilar León**, para prestar servicios como Asistente de Recursos Humanos en el Area de Recursos Humanos, en la Embajada de Estados Unidos de América, en México.

ARTICULO DECIMO TERCERO.- Se concede permiso a la Ciudadana **Vanesa Morfín Beas**, para prestar servicios como Oficinista de Visas, en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.

México, D.F., a 14 de diciembre de 2004.- Dip. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Sen. **Diego Fernández de Cevallos Ramos**, Presidente.- Dip. **Marcos Morales Torres**, Secretario.- Sen. **Sara I. Castellanos Cortés**, Secretaria.- Rúbricas**"**.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de febrero de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Alfonso Ruiz Saldaña, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México, y en los Consulados de aquel país en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y Tijuana, Baja California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION II, DEL APARTADO C), DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO.- Se concede permiso al ciudadano **Alfonso Ruiz Saldaña**, para prestar servicios como Chofer/Escolta, en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México.

ARTICULO SEGUNDO.- Se concede permiso a la ciudadana **Ivette Lizeth Varona González**, para prestar servicios como Operador de Conmutador en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México.

ARTICULO TERCERO.- Se concede permiso al ciudadano **Miguel Angel Vigueras Nolasco**, para prestar servicios como Chofer Ejecutivo en la Sección de Inmigración y Asuntos Aduanales, en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México.

ARTICULO CUARTO.- Se concede permiso a la ciudadana **Claudia Elvia Melgar Perales**, para prestar servicios como Telefonista, en el Consulado de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

ARTICULO QUINTO.- Se concede permiso al ciudadano **Osbel Alejandro Vázquez Rodríguez**, para prestar servicios como Empleado en el Consulado de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

ARTICULO SEXTO.- Se concede permiso a la ciudadana **Hady Fuentes Sánchez**, para prestar servicios como Operador en Computación, en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 5 de enero de 2005.- Dip. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Dip. **Arturo Nahle García**, Secretario.- Dip. **Ma. del Carmen Mendoza Flores**, Secretaria.- Rúbricas.**"**

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de febrero de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Luz Yaham Vázquez Villanueva, para prestar distintos servicios de carácter administrativo a Gobiernos Extranjeros en México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION II, DEL APARTADO C), DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO.- Se concede permiso a la ciudadana **Luz Yaham Vázquez Villanueva**, para prestar servicios como Asistente en la Sección de Recursos Humanos, en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México.

ARTICULO SEGUNDO.- Se concede permiso a la ciudadana **Xóchitl Balcázar Martínez**, para prestar servicios como Operadora Telefónica en la Sección de Conmutador, en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México.

ARTICULO TERCERO.- Se concede permiso a la ciudadana **Cristina Noguez Padilla**, para prestar servicios como Empleada doméstica, en la Embajada de Dinamarca, en México.

ARTICULO CUARTO.- Se concede permiso a la ciudadana **Carina María Elizalde Di Martino**, para prestar servicios como Auxiliar Contable, en la Embajada de Francia, en México.

ARTICULO QUINTO.- Se concede permiso al ciudadano **Jaime Romero Gamboa**, para prestar servicios como Mecánico de Mantenimiento, en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 12 de enero de 2005.- Dip. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Dip. **María Sara Rocha Medina**, Secretaria.- Dip. **Arturo Nahle García**, Secretario.- Rúbricas.**"**

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de febrero de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se otorga a la Excelentísima señora Embajadora Vera Zemanová, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en el grado de Banda.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40, 41 fracción III y 43 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer a la Excelentísima señora Embajadora Vera Zemanová, al término de su Misión Diplomática en México (2000-2005), sus esfuerzos para estrechar las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Checa;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar a la Excelentísima señora

Embajadora Vera Zemanová, la citada Condecoración en el grado de Banda, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga a la Excelentísima señora Embajadora Vera Zemanová, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en el grado de Banda.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la Ciudad México, Distrito Federal, el dos de febrero de dos mil cinco.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dos días del mes de febrero de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO de Coordinación para la asignación y operación de subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Coahuila de Zaragoza y los municipios de Arteaga, Frontera, Monclova, Ramos Arizpe, Saltillo, Torreón y San Pedro de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT, VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 “DESARROLLO SOCIAL” QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO “LA SEDESOL”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, DOCTOR RODOLFO TUIRAN GUTIERREZ, ASISTIDO POR EL DELEGADO EN EL ESTADO DE COAHUILA, LIC. JOSE ANGEL RODRIGUEZ CALVILLO, Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C.P. IGNACIO DIEGO MUÑOZ EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COAHUILA Y LIC. JAVIER GUERRERO GARCIA SECRETARIO DE FINANZAS, EN LO SUCESIVO “LOS MUNICIPIOS”, REPRESENTADOS POR SUS PRESIDENTES MUNICIPALES, LOS CC. JOSE SANTOS CARMONA MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, DR. MARIO ALBERTO DAVILA DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRONTERA, LIC. JORGE WILLIAMSON BOSQUE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, ING. ERNESTO SARO BOARMAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, PROFR. HUMBERTO MOREIRA VALDES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, EL LIC. JOSE G. ANAYA LLAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREON Y EL C. EMILIO BICHARA MARCOS WONG, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, EN LO SUCESIVO “EL CONVENIO MARCO”.

ANTECEDENTES

1. El Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano, tiene por objeto: concertar programas, acciones y recursos con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo, el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial.

Por acuerdo de las partes se establece en la cláusula séptima de “EL CONVENIO MARCO”, que la operación de dicho instrumento se realizará a través de la suscripción de acuerdos o convenios de coordinación y anexos de ejecución anuales, en los que se estipulará la realización de programas, proyectos, acciones, obras y servicios otorgando la participación respectiva a los municipios. Cuando se pretenda la ejecución de acciones por los gobiernos federal y estatal con la participación de grupos sociales o con particulares, se suscribirán convenios de concertación.

"LA SEDESOL" manifiesta que para efectos de este Acuerdo de Coordinación obtuvo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización correspondiente para comprometer recursos para el presente ejercicio fiscal a través del oficio de autorización número OM/DGPP/410.20/00243/04 de fecha 28 de enero de 2004.

Con base en lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 44 de la Ley de Planeación, 1o., 2o. y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 1o., 6, 7, 8, 48, 49, 50 y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 55, 56 y 57 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004; en los artículos 6, 7 y 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de septiembre de 2001; en el Acuerdo por el que se delegan facultades a los titulares de las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social en las entidades federativas, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de octubre de 2001; en el Acuerdo por el que se emiten y publican las Reglas de Operación del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", y de conformidad con lo establecido en las cláusulas aplicables del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano del Estado de Coahuila de Zaragoza; así como en lo previsto por los artículos 8 y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; en los artículos 20 y 21 de la Ley de Planeación en el Estado de Coahuila de Zaragoza; las disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal; 1 y 4 de la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, las partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO I. DEL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones y recursos del Programa Hábitat entre "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS", a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable del Programa Hábitat en las ciudades y zonas de atención prioritaria seleccionadas.

SEGUNDA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" se comprometen a adoptar un esquema de aportación complementario en el Programa materia del presente Acuerdo, conforme al presupuesto autorizado a cada orden de gobierno.

La ejecución del Programa Hábitat tendrá su sustento en propuestas de aplicación de subsidios, en las que se consigne la información correspondiente a la aportación federal, estatal y, en su caso, municipal con apego a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa, precisando si estas últimas corresponden a la modalidad de complementariedad o coparticipación.

CAPITULO II. DE LA DETERMINACION DE LAS CIUDADES Y MUNICIPIOS POR APOYAR

TERCERA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos dirigidos a aquellas zonas de atención prioritaria en ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas que por sus condiciones de pobreza y marginación así lo requieran, de acuerdo con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación, asimismo, se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población en situación de pobreza, así como a las prioridades locales en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de conformidad con lo establecido en "EL CONVENIO MARCO", por lo que las partes convienen la atención a las siguientes ciudades y municipios:

Ciudad	Municipio
ZM Monclova	Frontera
ZM Monclova	Monclova
ZM Saltillo	Arteaga
ZM Saltillo	Ramos Arizpe
ZM Saltillo	Saltillo
ZM Torreón	Torreón

San Pedro	San Pedro

CAPITULO III. DEL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA HABITAT

III.1 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS ORDENES DE GOBIERNO

Distribución Federal

CUARTA. "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" y, en su caso, por conducto de éste a "LOS MUNICIPIOS", recursos presupuestarios federales del Programa Hábitat previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, conforme a lo establecido en el artículo 57 de dicho ordenamiento legal y las Reglas de Operación del Programa por la cantidad total de: $42,453,462.10 (cuarenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 10/100 M.N.).

Dichos recursos serán destinados en las modalidades del Programa Hábitat, Vertiente General, conforme a los criterios establecidos en las Reglas de Operación y sus Lineamientos Específicos.

QUINTA. La ministración de recursos federales para el Programa Hábitat se hará considerando la estacionalidad de gasto y, en su caso, el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

SEXTA. De la aplicación y ejercicio de los subsidios señalados será responsable "EL ESTADO" y, en su caso, "LOS MUNICIPIOS", beneficiarios y demás ejecutores, de acuerdo con los instrumentos que se suscriban al efecto y de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Hábitat, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** por "LA SEDESOL".

III.2 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ESTADO

Distribución Estatal

SEPTIMA. "EL ESTADO" y, en su caso, "LOS MUNICIPIOS" se comprometen a su vez a aportar recursos en el Programa Hábitat por la cantidad de $48,821,481.44 (cuarenta y ocho millones ochocientos veintiún mil cuatrocientos ochenta y un pesos 44/100 M.N.) para los proyectos y acciones que se ejecutarán en las zonas de atención prioritarias, concertadas por las partes que celebran este documento. Dichas zonas se señalan en el anexo 1, el cual se integrará en un plazo máximo de 30 días, posterior a la firma de este instrumento y formará parte del presente Acuerdo. Los recursos serán distribuidos conforme al anexo 3; que de igual manera forma parte integral del presente Acuerdo.

CAPITULO IV. DE LAS METAS

OCTAVA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" convienen en alcanzar con los recursos y esfuerzos convenidos, las siguientes metas cuya descripción se señalan en las Reglas de Operación:

Número de familias atendidas	Hectáreas adquiridas para suelo para vivienda social y desarrollo urbano
15,568	58

Asimismo, las partes acuerdan que las metas para las acciones emblemáticas del Programa, definidas para las ciudades participantes, se especificarán en el anexo 2, el cual se integrará en un plazo máximo de 30 días, posterior a la firma de este instrumento y que formará parte del presente Acuerdo.

CAPITULO V. DE LAS RESPONSABILIDADES

NOVENA. El Programa Hábitat, se sujetará en su instrumentación, operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento a lo que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, a las respectivas Reglas de Operación, a las demás disposiciones legales federales aplicables y a los instrumentos jurídicos, técnicos y operativos derivados de las Reglas de Operación.

DECIMA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO“ y “LOS MUNICIPIOS” convienen en que los subsidios destinados a la entidad que no se comprometan en las fechas señaladas en las Reglas de Operación, podrán reasignarse por “LA SEDESOL” a otras ciudades y municipios dentro de la misma entidad o a otras entidades del país. Dichas modificaciones presupuestarias serán notificadas por la Delegación de “LA SEDESOL” en la entidad al Coordinador General del COPLADEC y, cuando corresponda, a los “MUNICIPIOS”. Al final del ejercicio, a través de un Acuerdo Modificatorio, se especificarán todas y cada una de las asignaciones que se hayan modificado, integrándose al presente Acuerdo de Coordinación.

DECIMA PRIMERA. Las partes se comprometen a:

A) “LA SEDESOL”

a) Cumplir en el ámbito de su responsabilidad, lo que señalan las Reglas de Operación y los Lineamientos Específicos del Programa Hábitat.

b) Que cuando en la ejecución de los proyectos, obras o acciones financiados por el Programa Hábitat corresponda a “LOS MUNICIPIOS”, la asunción de dichos compromisos deberá ser con la participación de los tres órdenes de gobierno y, en su caso, con organizaciones de la sociedad civil y la población beneficiaria.

c) A través de su Delegación apoyar en coordinación con “EL ESTADO”, las gestiones de autorización y radicación de los subsidios en el ámbito de su responsabilidad.

B) “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”

Se comprometen en la distribución de los recursos.

a) Cumplir en el ámbito de su responsabilidad, lo que señalan las Reglas de Operación y los Lineamientos Específicos del Programa Hábitat.

b) A la correcta aplicación de los subsidios federales materia del presente Acuerdo de Coordinación, que se le asignen, sujetándose para estos efectos para su ejercicio a las Reglas de Operación y demás disposiciones normativas del Programa Hábitat.

c) Que sus dependencias y entidades ejecutoras cumplan con los compromisos asumidos a nivel presupuestario y de metas que involucren tanto aportaciones federales como estatales, diferenciando para estos efectos su fuente de origen y de aplicación.

d) Que cuando en la ejecución de los proyectos, obras o acciones financiados por el Programa Hábitat corresponda a “LOS MUNICIPIOS” la asunción de dichos compromisos, deberá ser con la participación de los tres órdenes de gobierno y, en su caso, con organizaciones de la sociedad civil y la población beneficiaria.

e) En el ámbito de su jurisdicción, como instancia de ejecución de los recursos, elaborar cuando le sea requerida la justificación de las obras y acciones ejecutadas en la entidad federativa. En el caso de que la ejecución corresponda a “LOS MUNICIPIOS”, se hará por conducto de “EL ESTADO”, conforme a los lineamientos expedidos al efecto.

f) Que conforme a las Reglas de Operación, en su caso, garanticen la aportación correspondiente de los beneficiarios.

CAPITULO VI. DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT

DECIMA SEGUNDA. “EL ESTADO” asume el compromiso de proporcionar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, informes trimestrales de seguimiento del Programa Hábitat, cuando el responsable ejecutor de dichos recursos sea el Ejecutivo Estatal. Para el caso de que el responsable ejecutor sea el municipio, éste informará al Ejecutivo Estatal, el que a su vez informará a “LA SEDESOL” en un lapso de 15 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente, conforme a los lineamientos que emita esa dependencia.

Las instancias ejecutoras enviarán los informes de avance y consolidación del ejercicio y operación de obras y acciones a “LA SEDESOL”, a través de su Delegación Estatal, de manera periódica y cuando para

fines de evaluación y seguimiento lo requieran las instancias normativas. Para ello “LA SEDESOL” definirá los métodos de captación de información.

“EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, estos últimos, a través del primero señalado, podrán solicitar a “LA SEDESOL” apoyo, asistencia técnica y capacitación sobre los trabajos de seguimiento, evaluación y control de dichos recursos.

Asimismo, “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y, en su caso, “LOS MUNICIPIOS” colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, en la operación de un sistema de información en acciones de capacitación que apoyen las actividades de medición, seguimiento y evaluación.

DECIMA TERCERA. “LA SEDESOL” promoverá la aplicación de diferentes métodos de captación de información y medición de avances para el seguimiento y evaluación del Programa Hábitat. Para ello, “EL ESTADO” apoyará estas tareas, promoviendo la colaboración de “LOS MUNICIPIOS” y de los beneficiarios, especialmente en lo que corresponde a la captación de la información que se requiera de los estudios de campo.

DECIMA CUARTA. El control, vigilancia y evaluación de los subsidios federales a que se refiere la cláusula cuarta del presente instrumento corresponderá a “LA SEDESOL”, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que en coordinación con la SFP, realice la Contraloría del Ejecutivo Estatal.

DECIMA QUINTA. Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente instrumento, la SEDESOL, el Estado y los municipios se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la SFP podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo del Estado y los municipios en los términos del presente instrumento.

CAPITULO VII. ESTIPULACIONES FINALES

DECIMA SEXTA. En caso de incumplimiento de los términos del presente instrumento, atribuible a “EL ESTADO” o “LOS MUNICIPIOS”, el Ejecutivo Federal, con fundamento en lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004 y las leyes federales aplicables de la materia, a través de la “LA SEDESOL” podrá suspender la radicación de recursos o bien solicitar su reintegro, escuchando previamente la opinión de la dependencia estatal competente.

En el supuesto de que “LA SEDESOL” incumpla los términos del presente Acuerdo, “EL ESTADO”, después de escuchar la opinión de “LA SEDESOL”, podrá suspender las acciones y recursos complementarios suscritos a través del presente instrumento.

DECIMA SEPTIMA. Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los subsidios federales, que no se encuentren devengados al término del ejercicio fiscal 2004, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los rendimientos financieros de dichos saldos, éstos serán reintegrados invariablemente dentro de los primeros cinco días siguientes al mes de su correspondiente generación. En ambos casos los reintegros se efectuarán en los términos de las disposiciones aplicables.

DECIMA OCTAVA. El presente Acuerdo de Coordinación se podrá revisar, adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo por las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

DECIMA NOVENA. Las partes realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en este Acuerdo de Coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor que motiven el incumplimiento a lo pactado, la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible.

VIGESIMA. Serán causas de inobservancia del presente Acuerdo, las siguientes:

1. El incumplimiento a los lineamientos que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, a las Reglas de Operación del Programa Hábitat y demás disposiciones jurídica-administrativas aplicables.
2. La aplicación de los subsidios federales asignados por medio de este Acuerdo a "EL ESTADO" y a través de éste a "LOS MUNICIPIOS" a fines distintos de los pactados, y
3. La falta de entrega de la información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

VIGESIMA PRIMERA. Este Acuerdo surte sus efectos desde el día primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil cuatro y deberá publicarse, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Organo Oficial de Difusión del Gobierno del Estado, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en tres ejemplares, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, a los dos días del mes de abril de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**.- Rúbrica.- El Delegado de SEDESOL en el Estado de Coahuila, **José Angel Rodríguez Calvillo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo y Coordinador General del COPLADEC, **Ignacio Diego Muñoz**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Javier Guerrero García**.- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal de Arteaga, **José Santos Carmona Moreno**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Frontera, **Mario Alberto Dávila Delgado**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Monclova, **Jorge Williamson Bosque**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Ramos Arizpe, **Ernesto Saro Boarman**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Saltillo, **Humberto Moreira Valdés**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Torreón, **José G. Anaya Llamas**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de San Pedro, **Emilio Bichara Marcos Wong**.- Rúbrica.

ANEXO I

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA CONCERTADAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARTEAGA, FRONTERA, MONCLOVA, RAMOS ARIZPE, SALTILLO, SAN PEDRO Y TORREON

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA SEPTIMA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 2 de abril de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Y LOS MUNICIPIOS DE ARTEAGA, FRONTERA, MONCLOVA, RAMOS ARIZPE, SALTILLO, SAN PEDRO Y TORREON, las partes convienen en que las zonas de atención prioritaria donde se desarrollan las acciones y proyectos del Programa Hábitat Vertiente (General, Fronteriza o Centros Históricos) son las siguientes:

Ciudad	Zona de Atención Prioritaria (Polígono)
ARTEAGA	5022, 5101
FRONTERA	305035, 5040, 205022,
MONCLOVA	305036, 205031
RAMOS ARIZPE	305021, 5100
SALTILLO	5024, 5029
SAN PEDRO	5060, 5058
TORREON	5015, 305019, 305014, 5009, 305015

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Saltillo, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado, **José Angel Rodríguez Calvillo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo y Coordinador General del COPLADE, **Ignacio Diego Muñoz**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Arteaga, **José Santos Carmona Moreno**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Frontera, **Mario Alberto Dávila Delgado**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Monclova, **Jorge Williamson Bosque**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Ramos Arizpe,

Ernesto Saro Boarman.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Saltillo, **Humberto Moreira Valdés**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de San Pedro, **Emilio Bichara Marcos Wong**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Torreón, **José G. Anaya Llamas**.- Rúbrica.

ANEXO II

ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE FRONTERA

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 2 de abril de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Y LOS MUNICIPIOS DE ARTEAGA, FRONTERA, MONCLOVA, RAMOS ARIZPE, SALTILLO, SAN PEDRO Y TORREON las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritarias son:

- **Acciones emblemáticas de desarrollo social:**

Acción	Meta
	Número
*Construcción, ampliación o mejoramiento de Centros de Desarrollo Comunitario	1
*Acciones orientadas a apoyar la integración de grupos en situación de vulnerabilidad (tanto las vinculadas al desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, como las relativas a la ampliación de las redes de protección social)	2

- **Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:**

Acción	Meta
* Construcción o ampliación de las redes de infraestructura básica (agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado, disposición de aguas residuales, vialidad, entre otros	22
*Constitución de reservas de suelo para la vivienda y el desarrollo urbano	1

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Saltillo, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado, **José Angel Rodríguez Calvillo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo y Coordinador General del COPLADE, **Ignacio Diego Muñoz**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Frontera, **Mario Alberto Dávila Delgado**.- Rúbrica.

ANEXO II

ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE MONCLOVA

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 2 de abril de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Y LOS MUNICIPIOS DE ARTEAGA, FRONTERA, MONCLOVA, RAMOS ARIZPE, SALTILLO, SAN PEDRO Y TORREON las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritarias son:

- **Acciones emblemáticas de desarrollo social:**

Acción	Meta
	Número
*Construcción, ampliación o mejoramiento de Centros de Desarrollo Comunitario	1
*Acciones orientadas a apoyar la integración de grupos en situación de vulnerabilidad (tanto las vinculadas al desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, como las relativas a la ampliación de las redes de protección social)	2

- **Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:**

Acción	Meta
* Construcción o ampliación de las redes de infraestructura básica (agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado, disposición de aguas residuales, vialidad, entre otros	6

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Saltillo, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado, **José Angel Rodríguez Calvillo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo y Coordinador General del COPLADE, **Ignacio Diego Muñoz**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Monclova, **Jorge Williamson Bosque**.- Rúbrica.

ANEXO II

ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 2 de abril de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Y LOS MUNICIPIOS DE ARTEAGA, FRONTERA, MONCLOVA, RAMOS ARIZPE, SALTILLO, SAN PEDRO Y TORREON las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritarias son:

- **Acciones emblemáticas de desarrollo social:**

Acción	Meta
	Número
*Acciones orientadas a apoyar la integración de grupos en situación de vulnerabilidad (tanto las vinculadas al desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, como las relativas a la ampliación de las redes de protección social)	1

- **Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:**

Acción	Meta
* Construcción o ampliación de las redes de infraestructura básica (agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado, disposición de aguas residuales, vialidad, entre otros	5
*Acciones de mejoramiento ambiental, así como atención y prevención de desastres y mitigación de riesgos	1

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Saltillo, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado, **José Angel Rodríguez Calvillo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo y Coordinador General del COPLADE, **Ignacio Diego Muñoz**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Arteaga, **José Santos Carmona Moreno**.- Rúbrica.

ANEXO II

ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 2 de abril de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Y LOS MUNICIPIOS DE ARTEAGA, FRONTERA, MONCLOVA, RAMOS ARIZPE, SALTILLO, SAN PEDRO Y TORREON las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritarias son:

- **Acciones emblemáticas de desarrollo social:**

Acción	Meta
	Número
*Construcción, ampliación o mejoramiento de Centros de Desarrollo Comunitario	2
*Acciones orientadas a apoyar la integración de grupos en situación de vulnerabilidad (tanto las vinculadas al desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, como las relativas a la ampliación de las redes de protección social)	1

- **Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:**

Acción	Meta
*Construcción, ampliación o remozamiento de parques y jardines y de espacios culturales, deportivos y recreativos	3

* Construcción o ampliación de las redes de infraestructura básica (agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado, disposición de aguas residuales, vialidad, entre otros	6

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Saltillo, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado, **José Angel Rodríguez Calvillo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo y Coordinador General del COPLADE, **Ignacio Diego Muñoz**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, **Ernesto Saro Boarman**.- Rúbrica.

ANEXO II

ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 2 de abril de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Y LOS MUNICIPIOS DE ARTEAGA, FRONTERA, MONCLOVA, RAMOS ARIZPE, SALTILLO, SAN PEDRO Y TORREON las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritarias son:

- **Acciones emblemáticas de desarrollo social:**

Acción	Meta
	Número
*Acciones orientadas a apoyar la integración de grupos en situación de vulnerabilidad (tanto las vinculadas al desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, como las relativas a la ampliación de las redes de protección social)	1

- **Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:**

Acción	Meta
	Número
* Construcción o ampliación de las redes de infraestructura básica (agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado, disposición de aguas residuales, vialidad, entre otros	2
*Constitución de reservas de suelo para la vivienda y el desarrollo urbano	1

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Saltillo, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado, **José Angel Rodríguez Calvillo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo y Coordinador General del COPLADE, **Ignacio Diego Muñoz**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Saltillo, **Humberto Moreira Valdés**.- Rúbrica.

ANEXO II

ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 2 de abril de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Y LOS MUNICIPIOS DE ARTEAGA, FRONTERA, MONCLOVA, RAMOS ARIZPE, SALTILLO, SAN PEDRO Y TORREON las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritarias son:

- **Acciones emblemáticas de desarrollo social:**

Acción	Meta
	Número
*Acciones orientadas a apoyar la integración de grupos en situación de vulnerabilidad (tanto las vinculadas al desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, como las relativas a la ampliación de las redes de protección social)	2

- **Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:**

Acción	Meta
*Construcción, ampliación o remozamiento de parques y jardines y de espacios culturales, deportivos y recreativos	1
* Construcción o ampliación de las redes de infraestructura básica (agua potable, drenaje,	12

electrificación y alumbrado, disposición de aguas residuales, vialidad, entre otros	

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Saltillo, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado, **José Angel Rodríguez Calvillo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo y Coordinador General del COPLADE, **Ignacio Diego Muñoz**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de San Pedro, **Emilio Bichara Marcos Wong**.- Rúbrica.

ANEXO II

ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE TORREON

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 2 de abril de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Y LOS MUNICIPIOS DE ARTEAGA, FRONTERA, MONCLOVA, RAMOS ARIZPE, SALTILLO, SAN PEDRO Y TORREON las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritarias son:

- **Acciones emblemáticas de desarrollo social:**

Acción	Meta
	Número
*Instalación y/o equipamiento de casas y centros de atención infantil	2
*Construcción, ampliación o mejoramiento de Centros de Desarrollo Comunitario	2
*Acciones orientadas a apoyar la integración de grupos en situación de vulnerabilidad (tanto las vinculadas al desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, como las relativas a la ampliación de las redes de protección social)	10
*Acciones dirigidas a fomentar y apoyar la titulación de activos inmobiliarios de la población en situación de pobreza	1

- **Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:**

Acción	Meta
*Construcción, ampliación o remozamiento de parques y jardines y de espacios culturales, deportivos y recreativos	2
* Construcción o ampliación de las redes de infraestructura básica (agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado, disposición de aguas residuales, vialidad, entre otros	14
*Constitución de reservas de suelo para la vivienda y el desarrollo urbano	1
*Acciones encaminadas a impulsar la planeación urbana, la protección o conservación del patrimonio localizado en los centros históricos y el mejoramiento de la imagen urbana	5

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Saltillo, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado, **José Angel Rodríguez Calvillo**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo y Coordinador General del COPLADE, **Ignacio Diego Muñoz**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Torreón, **José G. Anaya Llamas**.- Rúbrica.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DEL SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT 2004
DISTRIBUCION DE LA INVERSION
2 DE ABRIL

ESTADO DE COAHUILA **Anexo 3**

DISTRIBUCION TERRITORIAL	ESTRUCTURA FINANCIERA			
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
TOTAL ESTADO:				
HABITAT GENERAL	**91,274,943.54**	**42,453,462.10**	**26,892,187.69**	**21,929,293.75**
Frontera	3,045,563.22	1,522,781.60	609,112.40	913,669.22
Monclova	8,447,128.20	4,223,564.10	1,689,425.60	2,534,138.50
Arteaga	630,770.50	315,385.25	157,692.50	157,692.75
Ramos Arizpe	1,185,169.68	592,584.84	296,292.42	296,292.42
Saltillo	26,469,732.26	13,234,866.13	11,403,626.13	1,831,240.00
Torreón	27,611,174.20	13,805,587.10		13,805,587.10
San Pedro	4,781,347.52	2,390,673.76		2,390,673.76
Reserva de Suelo	19,104,057.96	6,368,019.32	12,736,038.64	

Observaciones:

Lic. José Angel Rodríguez Calvillo
Rúbrica.

C.P. Ignacio Diego Muñoz
Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Quintana Roo, para conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) en dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

CONVENIO DE COORDINACION MARCO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO “LA SECRETARIA”, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, ASISTIDO POR EL C. ANTONIO RUIZ GARCIA, SUBSECRETARIO DE

DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARIA; POR EL C. XAVIER PONCE DE LEON ANDRADE, OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA Y POR EL C. RENE ALMEIDA GRAJEDA, DELEGADO DE LA SECRETARIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y POR LA OTRA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO EL "GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR, EL C. JOAQUIN ERNESTO HENDRICKS DIAZ, ASISTIDO POR EL C. RAFAEL LEON NEGRETE, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL E INDIGENA Y POR EL C. JORGE BRITO ALPUCHE, SECRETARIO ESTATAL DE HACIENDA, PARA CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS CON EL OBJETO DE APOYAR A PRODUCTORES RURALES DE BAJOS INGRESOS QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO COMO PARTE DEL PROGRAMA DEL FAPRACC, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y el de realizar acciones tendientes a elevar el bienestar de la población. Asimismo, prevé que el Ejecutivo Federal aumentará la capacidad preventiva del Sistema Nacional de Protección Civil y promoverá, en lo conducente, la mitigación de los efectos de los desastres a partir de una mayor coordinación de esfuerzos intergubernamentales y de la promoción de la corresponsabilidad ciudadana.

El Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación presenta como uno de sus objetivos dentro del apartado de financiamiento al sector rural, el impulsar y desarrollar la operación de instrumentos paralelos para ser implementados en los procesos de financiamiento del sector rural.

Que conforme a la Ley General de Protección Civil, el Sistema Nacional de Protección Civil dispone que ante una situación de emergencia, el auxilio a la población debe constituirse en una función prioritaria de la protección civil, por lo que las instancias de coordinación deberán actuar en forma conjunta y ordenada. Asimismo, cuando la capacidad financiera de las entidades federativas y de sus municipios para la atención de un desastre severo haya sido superada, esas podrán solicitar el apoyo complementario al Gobierno Federal para tales efectos, quien actuará a través de las instancias federales que resulten competentes.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de diciembre de 2001, en su artículo 129, donde se establece que el Gobierno Federal creará un fondo administrado y operado con criterios de equidad social con la participación de los gobiernos de las entidades federativas para apoyar a los productores afectados por contingencias climatológicas a fin de atender los efectos negativos provocados por las mismas y reincorporarlos a la actividad productiva.

Con base en las Modificaciones y Adiciones a las Reglas de Operación del Programa del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 2004, las partes tienen a bien establecer el presente Convenio de Coordinación como un instrumento jurídico de los componentes de apoyo que ofrece el FAPRACC.

DECLARACIONES

1. DE LA SECRETARIA

- Que es una dependencia del Ejecutivo Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Que tiene entre sus atribuciones: formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo rural y administrar y fomentar las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas, a fin de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en el campo, en coordinación con las dependencias competentes.
- Que los CC. Secretario del Despacho, Subsecretario de Desarrollo Rural, Oficial Mayor y Delegado Estatal, están facultados para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto

en los artículos 6o. fracción XIX, 8o. fracción XIV, 9o. fracción XIII, 18 fracción IV y 23 fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

- Que señala como su domicilio para todos los efectos legales de este Convenio, el ubicado en Municipio Libre número 377, 3er. piso "B", colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

2. DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- Que de conformidad con lo establecido en los artículos 40 y 41 primer párrafo, 42 fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 5 y 92 de la Constitución de la entidad de Quintana Roo, es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación.
- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 10, 78 y 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 3, 19 fracciones III y VI, 30 fracciones VII y XVI, 33 fracciones XX y XXVI, 36 fracciones VII y XXXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo del Estado de Quintana Roo, asistido por el Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural e Indígena y del Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado tienen la capacidad y facultades para suscribir el presente Convenio cuya implementación y ejecución se llevará a cabo por el operador que se determine.
- Que para los efectos del presente Convenio señala como domicilio el ubicado en la calle 22 de Enero, edificio número seis, colonia Centro, código postal 77000, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

FUNDAMENTACION

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 90 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 5 y 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 9, 26 y 35 fracciones XIV y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9, 22, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación Federal; 1, 13, 15 y 25 tercer párrafo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; 1, 51 y 52 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004; 1, 3, 4 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 112 fracción II inciso H) y 115 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 1, 2, 3, 6 fracción XIX, 9 fracción XIII, 18, 32, 33, 34, 35 fracciones II y X, 43, 44, 48 del Reglamento Interior de LA SECRETARIA vigente, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 10 de julio de 2001; 6, 35 y demás vigentes de la Ley Orgánica de Planeación del Estado; 13 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2003 según se establece en las Modificaciones y Adiciones a las mismas, publicadas en el mismo instrumento de difusión oficial el 23 de abril de 2004; y demás disposiciones legales aplicables al presente Convenio, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- LA SECRETARIA y EL GOBIERNO DEL ESTADO manifiestan su voluntad de conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas.

SEGUNDA.- Los gobiernos Federal y Estatal bajo el principio de coparticipación de pago que se establece en el artículo 7 de las Reglas de Operación del Programa convienen realizar las aportaciones correspondientes a

lo establecido en la cláusula octava del presente instrumento, en una composición de aportación federal de 70 por ciento y estatal de 30 por ciento.

TERCERA.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere el Anexo Técnico respectivo, corresponderá a LA SECRETARIA, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que en coordinación con la SFP, realice la Contraloría del Ejecutivo Estatal.

CUARTA.- EL GOBIERNO DEL ESTADO notificará a LA SECRETARIA la apertura de una cuenta especial bancaria registrada en la Tesorería de la Federación y proporcionará a la misma el número de cuenta, con el objeto de radicar los recursos autorizados por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC y que se establecen en el Anexo Técnico correspondiente, contra la entrega que haga EL GOBIERNO DEL ESTADO del recibo oficial fiscal expedido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

QUINTA.- LA SECRETARIA, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural será la Unidad Administrativa Responsable del Programa a nivel central, tal y como lo establecen las Reglas de Operación del Programa vigentes. Asimismo, a través de la Delegación Estatal y sin menoscabo de los mecanismos establecidos en este Convenio y en los anexos técnicos correspondientes, LA SECRETARIA podrá supervisar y vigilar la ejecución y desarrollo de las acciones y la correcta aplicación de los recursos objeto del presente Convenio. En este sentido, según lo establecido en el artículo 13 de las Modificaciones y Adiciones a las Reglas de Operación del FAPRACC publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 2004, el presente Convenio de Coordinación se celebrará entre EL GOBIERNO DEL ESTADO y el Gobierno Federal cuando se solicite el apoyo del FAPRACC y tendrá vigencia al 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal. Asimismo, para cada contingencia que se presente se deberá formular un Anexo Técnico en el cual se especifique el monto, las acciones y obras autorizadas por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC.

SEXTA.- EL GOBIERNO DEL ESTADO se compromete a:

- Recibir y ejercer los recursos para la realización de las acciones materia del objeto del Convenio, en la forma y términos que en el Anexo Técnico correspondiente se especifiquen;
- Ejecutar las acciones en los términos y condiciones estipuladas en el Anexo Técnico correspondiente;
- Cumplir con las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y, en su caso, del Programa de Empleo Temporal;
- Entregar mensualmente al Secretario del Comité Técnico Nacional del FAPRACC, los informes físicos y financieros del avance en la ejecución de las acciones objeto del Anexo Técnico correspondiente, así como un informe final detallado sobre los alcances obtenidos en la ejecución de las acciones materia del Anexo Técnico de referencia, según lo establecido en las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes;
- Reintegrar a la TESOFE por conducto de la SAGARPA, los recursos aportados y los productos financieros que se generen, ambos en caso de no ser ejercidos en la realización de las acciones objeto del presente Convenio y los anexos técnicos que de él se deriven, o que al término del ejercicio fiscal no se hayan devengado, mediante un cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación por la cantidad de referencia y otro por el monto que importen los productos financieros generados, ambos con el importe exacto del entero sin centavos;
- Custodiar y resguardar en perfecto orden y estado la documentación original comprobatoria del ejercicio de los recursos, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.
- Entregar a la SAGARPA, a través de su Delegación Estatal en Quintana Roo, en perfecto orden y estado, copia certificada de la documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos.

- Brindar las facilidades y apoyos que sean necesarios al personal de auditoría de la Secretaría de la Función Pública, y demás instancias de control y vigilancia para efectuar las revisiones que de acuerdo a sus programas de trabajo, considere conveniente realizar.

SEPTIMA.- En cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente, se deberá integrar una Comisión de Regulación y Seguimiento del FAPRACC (CRySF), conformada por representantes de las partes, en cumplimiento a lo que se establece en el artículo 15 de las Reglas de Operación del FAPRACC para la ejecución, control y seguimiento de las acciones y recursos, objeto del presente Convenio de Coordinación y Anexo Técnico correspondiente.

OCTAVA.- El total de los recursos especificados en el Anexo Técnico correspondiente, se destinarán para apoyos directos a los productores beneficiarios del programa o, de ser el caso, para la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico, a gastos de operación y a gastos de auditoría conforme a lo establecido en el acuerdo emitido por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC y en el plan de acciones y obras aprobado por el mismo Comité y que se adjuntan al respectivo Anexo Técnico como parte del mismo, en apego a las Reglas de Operación del Programa.

NOVENA.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente instrumento y del Anexo Técnico correspondiente, LA SECRETARIA y EL GOBIERNO DEL ESTADO se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de EL GOBIERNO DEL ESTADO en los términos del presente instrumento y del Anexo Técnico correspondiente.

Asimismo, las partes convienen que EL GOBIERNO DEL ESTADO destine el 0.2% del total de los recursos aportados en efectivo mediante el presente instrumento, a favor de la Contraloría del Ejecutivo Estatal, para que ésta realice la vigilancia, inspección, control y evaluación sobre las acciones, servicios y obras públicas ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior, deberá ejercerse con cargo a los gastos de auditoría previstos en las Reglas de Operación del Programa y que hayan sido convenidos por las partes.

La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de recursos en efectivo, se restará el referido 0.2% y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en la cláusula octava de este documento.

DECIMA.- El personal que de cada una de las partes intervenga en la realización de las acciones materia del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le podrá considerar como patrón sustituto.

DECIMA PRIMERA.- Aquellos municipios considerados en la atención del Programa Integral de Reconversión Productiva en Zonas con Siniestralidad Recurrente (PIASRE), no podrán ser beneficiarios de los apoyos del FAPRACC por el mismo fenómeno climatológico, a excepción de la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico.

Para el caso de las entidades federativas que soliciten apoyo para el componente del Seguro Agropecuario Catastrófico, deberán observar que aquellos municipios incluidos en la cobertura de dicho Seguro, queden excluidos del apoyo de cualquier otro componente del FAPRACC para el fenómeno que considere la cobertura del referido Seguro.

DECIMA SEGUNDA.- EL GOBIERNO DEL ESTADO en cumplimiento del objeto de la entrega de los recursos a los productores por parte de LA SECRETARIA, en los términos del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, deberá comprobar ante la Subsecretaría de Desarrollo Rural, haber entregado a los beneficiarios del programa, los montos de los apoyos autorizados por el Comité Técnico Nacional, con base en el respectivo diagnóstico realizado por el Comité Agropecuario Estatal de Evaluación de Daños.

DECIMA TERCERA.- En caso de suscitarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación y/o cumplimiento del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, las partes lo resolverán de común acuerdo y, en su caso, se someterán expresamente a la jurisdicción de los tribunales federales

competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando desde este momento a la que les pudiera corresponder en razón de su domicilio, presente o futuro, o por cualquier otra causa.

DECIMA CUARTA.- Este Convenio surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2004.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal de este instrumento, los participantes lo firman en siete originales en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de noviembre de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación: el Secretario del Despacho, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.- El Oficial Mayor, **Xavier Ponce de León Andrade**.- Rúbrica.- El Delegado Estatal de la SAGARPA, **René Almeida Grajeda**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado de Quintana Roo: el Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, **Joaquín Ernesto Hendricks Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural e Indígena, **Rafael León Negrete**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda, **Jorge Brito Alpuche**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Tamaulipas, para conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) en dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

CONVENIO DE COORDINACION MARCO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO LA SECRETARIA, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, ASISTIDO POR EL C. ANTONIO RUIZ GARCIA, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARIA; POR EL C. XAVIER PONCE DE LEON ANDRADE, OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA Y POR EL C. LUIS CARLOS GARCIA ALBARRAN, DELEGADO DE LA SECRETARIA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y POR LA OTRA, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO EL "GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR, EL C. TOMAS YARRINGTON RUVALCABA, ASISTIDO POR LA C. MERCEDES DEL CARMEN GUILLEN VICENTE, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR EL C. JORGE ALBERTO REYES MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL EMPLEO, POR EL C. JAVIER VILLARREAL SALAZAR, SECRETARIO DE FINANZAS, POR LA L.A.E. AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ, CONTRALORA GUBERNAMENTAL Y POR EL C. JORGE ZERTUCHE RODRIGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA, PARA CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS CON OBJETO DE APOYAR A PRODUCTORES RURALES DE BAJOS INGRESOS QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS COMO PARTE DEL PROGRAMA FAPRACC, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y el de realizar acciones tendientes a elevar el bienestar de la población. Asimismo, prevé que el Ejecutivo Federal aumentará la capacidad preventiva del Sistema Nacional de Protección Civil y promoverá, en lo conducente, la mitigación de los efectos de los desastres a partir de una mayor coordinación de esfuerzos intergubernamentales y de la promoción de la corresponsabilidad ciudadana.

El Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación presenta como uno de sus objetivos dentro del apartado de financiamiento al sector rural, el impulsar y desarrollar la operación de instrumentos paralelos para ser implementados en los procesos de financiamiento del sector rural.

Que conforme a la Ley General de Protección Civil, el Sistema Nacional de Protección Civil dispone que ante una situación de emergencia, el auxilio a la población debe constituirse en una función prioritaria de la protección civil, por lo que las instancias de coordinación deberán actuar en forma conjunta y ordenada. Asimismo, cuando la capacidad financiera de las entidades federativas y de sus municipios para la atención de un desastre severo haya sido superada, esas podrán solicitar el apoyo complementario al Gobierno Federal para tales efectos, quien actuará a través de las instancias federales que resulten competentes.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de diciembre de 2001, en el artículo 129, donde se establece que el Gobierno Federal creará un fondo administrado y operado con criterios de equidad social, con la participación de los gobiernos de las entidades federativas, para apoyar a los productores afectados por contingencias climatológicas a fin de atender los efectos negativos provocados por las mismas y reincorporarlos a la actividad productiva.

Con base en las modificaciones y adiciones a las Reglas de Operación del Programa del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC), publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 2004, las partes tienen a bien establecer el presente Convenio de Coordinación como un instrumento jurídico de los componentes de apoyo que ofrece el FAPRACC.

DECLARACIONES

I. DE LA SECRETARIA

I.1 Que es una dependencia del Ejecutivo Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

I.2 Que tiene entre sus atribuciones: formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo rural y administrar y fomentar las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas, a fin de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en el campo, en coordinación con las dependencias competentes.

1.3 Que los CC. Secretario del Despacho, Subsecretario de Desarrollo Rural, Oficial Mayor y Delegado Estatal, están facultados para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6o. fracción XIX, 8o. fracción XIV, 9o. fracción XIII, 18 fracción IV y 23 fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

1.4 Que señala como su domicilio para todos los efectos legales de este Convenio, el ubicado en Municipio Libre número 377, 3er. piso “B”, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

II. DEL GOBIERNO DEL ESTADO

II.1 Que de conformidad con los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 20 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación y tiene personalidad jurídica propia, cuyo Poder Ejecutivo lo ejerce el Gobernador del Estado, quien puede suscribir Convenios de Coordinación en nombre del mismo, con la participación de los titulares de las dependencias a las que el asunto corresponda.

II.2 Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 91 fracción XXI, 93, 95 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y con los artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 21 fracciones I, II, V y VII, 22, 23, 24, 27 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, el C. Gobernador del Estado, la Secretaria General de Gobierno, el Secretario de Desarrollo Económico y del Empleo, el Secretario de Finanzas, la Contralora Gubernamental y el Director General de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca se encuentran facultados para suscribir el presente Convenio cuya implementación y ejecución se llevará a cabo por el operador que se determine.

II.3 Que para efectos del presente instrumento señala como su domicilio el ubicado en las calles 15 y 16 Juárez, Palacio de Gobierno, 3er. piso, zona centro, código postal 87000 en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

FUNDAMENTACION

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 90 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 77, 91 fracción XXI, 93 y 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; 9, 26 y 35 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9, 22, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación Federal; 1,13, 15 y 25 tercer párrafo, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; 1, 51 y 52 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004; 1, 3, 4 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 112 fracción II inciso "H" y 115 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 1, 2, 3, 6 fracción XIX, 9 fracción XIII, 18, 32, 33, 34, 35 fracciones II y X, 43, 44, 48 del Reglamento Interior de "LA SECRETARIA" vigente, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 10 de julio de 2001; 10, 28, 47, 48, 49, 50 y demás relativos de la Ley Estatal de Planeación de Tamaulipas; 13 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2003 según se establece en las modificaciones y adiciones a las mismas, publicadas en el mismo instrumento de difusión oficial el 23 de abril de 2004; y demás disposiciones legales aplicables al presente Convenio, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" manifiestan su voluntad de conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las ya mencionadas Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas.

SEGUNDA.- Los gobiernos Federal y Estatal bajo el principio de coparticipación de pago que se establece en el artículo 7 de las Reglas de Operación del Programa, convienen realizar las aportaciones correspondientes a lo establecido en la cláusula octava del presente instrumento, en una composición de aportación federal del 70 por ciento y estatal del 30 por ciento.

TERCERA.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere el Anexo Técnico respectivo, corresponderá a "LA SECRETARIA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que en coordinación con la SFP, realice la Contraloría del Ejecutivo Estatal.

CUARTA.- El "GOBIERNO DEL ESTADO" notificará a "LA SECRETARIA" la apertura de una cuenta especial bancaria registrada en la Tesorería de la Federación y proporcionará a la misma el número de cuenta, con objeto de radicar los recursos autorizados por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC y que se establecen en el Anexo Técnico correspondiente, contra la entrega que haga el "GOBIERNO DEL ESTADO" del recibo oficial fiscal expedido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

QUINTA.- "LA SECRETARIA", a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural será la Unidad Administrativa Responsable del Programa a nivel central, tal y como lo establecen las Reglas de Operación del Programa vigentes. Asimismo, a través de la Delegación Estatal y sin menoscabo de los mecanismos establecidos en este Convenio y en los anexos técnicos correspondientes, "LA SECRETARIA" podrá supervisar y vigilar la ejecución y desarrollo de las acciones y correcta aplicación de los recursos objeto del presente Convenio. En este sentido, según lo establecido en el artículo 13 de las Modificaciones y Adiciones a las Reglas de Operación del FAPRACC publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 2004, el presente Convenio de Coordinación se celebrará entre el "GOBIERNO DEL ESTADO" y el Gobierno Federal cuando se solicite el apoyo del FAPRACC, y tendrá una vigencia al 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal. Asimismo, para cada contingencia que se presente se deberá formular un Anexo Técnico en el cual se especifique el monto, las acciones y obras autorizadas por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC.

SEXTA.- El “GOBIERNO DEL ESTADO”, se compromete a:

- Recibir y ejercer los recursos para la realización de las acciones materia del objeto del presente Convenio, en la forma y términos que en el Anexo Técnico correspondiente se especifiquen;
- Ejecutar las acciones en los términos y condiciones estipuladas en el Anexo correspondiente;
- Cumplir con las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y, en su caso, del Programa de Empleo Temporal;
- Entregar mensualmente al Secretario del Comité Técnico Nacional del FAPRACC, los informes físicos y financieros del avance en la ejecución de las acciones objeto del Anexo Técnico correspondiente, así como un informe final detallado sobre los alcances obtenidos en la ejecución de las acciones materia del Anexo Técnico de referencia, según lo establecido en las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes;
- Reintegrar al Gobierno Federal los recursos aportados y los productos financieros que se generen con los mismos, ambos en caso de no ser ejercidos en la realización de las acciones objeto del presente Convenio y los anexos técnicos que de él se deriven, mediante un cheque certificado de caja a nombre de la Tesorería de la Federación por la cantidad de referencia, y otro por el monto que importen los productos financieros generados con dichos recursos, ambos con el importe exacto del entero sin centavos;
- Custodiar y resguardar en perfecto orden y estado la documentación original comprobatoria del ejercicio de los recursos, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes;
- Entregar a “LA SECRETARIA” a través de su Delegación Estatal en Tamaulipas, en perfecto orden y estado, copia certificada de la documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos.
- Brindar las facilidades y apoyos que sean necesarios al personal de auditoría de la Secretaría de la Función Pública, y demás instancias de control y vigilancia para efectuar las revisiones que de acuerdo a sus programas de trabajo, considere conveniente realizar.

SEPTIMA.- En cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente, se deberá integrar una Comisión de Regulación y Seguimiento del FAPRACC (CRySF), conformada por representantes de las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de las Reglas de Operación del FAPRACC para la ejecución, control y seguimiento de las acciones y recursos, objeto del presente Convenio de Coordinación y Anexo Técnico correspondiente.

OCTAVA.- El total de los recursos especificados en el Anexo Técnico correspondiente, se destinarán para apoyos directos a los productores beneficiarios del Programa o, de ser el caso, para la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico, a gastos de operación y a gastos de auditoría conforme a lo establecido en el Acuerdo emitido por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC y en el Plan de Acciones y Obras aprobado por el mismo Comité, y que se adjuntan al respectivo Anexo Técnico como parte del mismo, en apego a las Reglas de Operación del Programa.

NOVENA.- Con objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente instrumento y del Anexo Técnico correspondiente, “LA SECRETARIA” y el “GOBIERNO DEL ESTADO” se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo del “GOBIERNO DEL ESTADO” en los términos del presente instrumento y del Anexo Técnico correspondiente.

Asimismo, las partes convienen que el “GOBIERNO DEL ESTADO” destine el 0.2% del total de los recursos aportados en efectivo mediante el presente instrumento, a favor de la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas, para que ésta realice la vigilancia, inspección, control y evaluación sobre las acciones, servicios y obras públicas ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será

ejercido conforme a los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior, deberá ejercerse con cargo a los gastos de auditoría previstos en las Reglas de Operación del Programa y que hayan sido convenidos por las partes.

La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de recursos en efectivo, se restará el referido 0.2% y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en la cláusula octava de este documento.

DECIMA.- El personal que cada una de las partes intervenga en la realización de las acciones materia del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le podrá considerar como patrón solidario o sustituto.

DECIMA PRIMERA.- Aquellos municipios considerados en la atención del Programa Integral de Reconversión Productiva en Zonas con Siniestralidad Recurrente (PIASRE), no podrán ser beneficiarios de los apoyos del FAPRACC por el mismo fenómeno climatológico, a excepción de la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico.

Para el caso de las entidades federativas que soliciten apoyo para el componente del Seguro Agropecuario Catastrófico, deberán observar que aquellos municipios incluidos en la cobertura de dicho Seguro, queden excluidos del apoyo de cualquier otro componente del FAPRACC para el fenómeno que considere la cobertura del referido Seguro.

DECIMA SEGUNDA.- El “GOBIERNO DEL ESTADO” en cumplimiento del objeto de la entrega de los recursos a los productores por parte de “LA SECRETARIA”, en los términos del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, deberá comprobar ante la Subsecretaría de Desarrollo Rural, haber entregado a los beneficiarios del Programa, los montos de los apoyos autorizados por el Comité Técnico Nacional, con base en el respectivo diagnóstico realizado por el Comité Agropecuario Estatal de Evaluación de Daños.

DECIMA TERCERA.- En caso de suscitarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación y/o cumplimiento del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, las partes lo resolverán de común acuerdo y, en su caso, se someterán expresamente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando desde este momento a la que les pudiera corresponder en razón de su domicilio, presente o futuro, o por cualquier otra causa.

DECIMA CUARTA.- El “GOBIERNO DEL ESTADO”, delega la facultad de firmar los anexos técnicos que se generen con motivo del presente Convenio de Coordinación, a la Dirección General de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, quien tendrá la obligación de operar las acciones contenidas en este instrumento y anexos técnicos respectivos, y realizar el seguimiento y control de las mismas.

DECIMA QUINTA.- Este Convenio surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2004.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal de este instrumento, los participantes lo firman en siete originales en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de agosto de dos mil cuatro.- Por la Secretaría: el Secretario del Despacho, **Javier Bernardo Usabiaga**

Arroyo.- Rúbrica.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.- El Oficial Mayor, **Xavier Ponce de León Andrade**.- Rúbrica.- El Delegado Estatal de la SAGARPA, **Luis Carlos García Albarrán**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, **Tomás Yarrington Ruvalcaba**.- Rúbrica.- La Secretaria General de Gobierno, **Mercedes del Carmen Guillén Vicente**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico y del Empleo, **Jorge Alberto Reyes Moreno**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Javier Villarreal Salazar**.- Rúbrica.- La Contralora Gubernamental, **Aída Araceli Acuña Cruz**.- Rúbrica.- El Director General de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, **Jorge Zertuche Rodríguez**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Zacatecas, para conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) en dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

CONVENIO DE COORDINACION MARCO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO “LA SECRETARIA”, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, ASISTIDO POR EL C. ANTONIO RUIZ GARCIA, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARIA; POR EL C. XAVIER PONCE DE LEON ANDRADE, OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA Y POR EL C. ING. JOSE LUIS MONTALVO ESPINOZA, DELEGADO DE LA SECRETARIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS; Y POR LA OTRA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO EL “GOBIERNO DEL ESTADO”, REPRESENTADO POR SU GOBERNADORA, LA C. LIC. AMALIA DOLORES GARCIA MEDINA, ASISTIDA POR EL C. M.C. DANIEL OCTAVIO FAJARDO ORTIZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y POR EL C. L.C. NICOLAS CASTAÑEDA TEJEDA, SECRETARIO DE FINANZAS, PARA CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS CON EL OBJETO DE APOYAR A PRODUCTORES RURALES DE BAJOS INGRESOS QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) EN EL ESTADO DE ZACATECAS COMO PARTE DEL PROGRAMA DEL FAPRACC, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

ANTECEDENTES

Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y el de realizar acciones tendientes a elevar el bienestar de la población. Asimismo, prevé que el Ejecutivo Federal aumentará la capacidad preventiva del Sistema Nacional de Protección Civil y promoverá, en lo conducente, la mitigación de los efectos de los desastres a partir de una mayor coordinación de esfuerzos intergubernamentales y de la promoción de la corresponsabilidad ciudadana.

El Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación presenta como uno de sus objetivos dentro del apartado de financiamiento al sector rural, el impulsar y desarrollar la operación de instrumentos paralelos para ser implementados en los procesos de financiamiento del sector rural.

Que conforme a la Ley General de Protección Civil, el Sistema Nacional de Protección Civil dispone que ante una situación de emergencia, el auxilio a la población debe constituirse en una función prioritaria de la protección civil, por lo que las instancias de coordinación deberán actuar en forma conjunta y ordenada. Asimismo, cuando la capacidad financiera de las entidades federativas y de sus municipios para la atención de un desastre severo haya sido superada, esas podrán solicitar el apoyo complementario al Gobierno Federal para tales efectos, quien actuará a través de las instancias federales que resulten competentes.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de diciembre de 2001, en su artículo 129, donde se establece que el Gobierno Federal creará un fondo administrado y operado con criterios de equidad social con la participación de los gobiernos de las entidades federativas para apoyar a los productores afectados por contingencias climatológicas a fin de atender los efectos negativos provocados por las mismas y reincorporarlos a la actividad productiva.

Con base en las Modificaciones y Adiciones a las Reglas de Operación del Programa del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 2004, las partes tienen a bien establecer el presente Convenio de Coordinación como un instrumento jurídico de los componentes de apoyo que ofrece el FAPRACC.

DECLARACIONES

1. DE LA SECRETARIA

- Que es una dependencia del Ejecutivo Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Que tiene entre sus atribuciones: formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo rural y administrar y fomentar las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas, a fin de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en el campo, en coordinación con las dependencias competentes.
- Que los CC. Secretario del Despacho, Subsecretario de Desarrollo Rural, Oficial Mayor y Delegado Estatal, están facultados para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6o. fracción XIX, 8o. fracción XIV, 9o. fracción XIII, 18 fracción IV y 23 fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Que señala como su domicilio para todos los efectos legales de este Convenio, el ubicado en Municipio Libre número 377, 3er. piso “B”, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310 en la Ciudad de México, Distrito Federal.

2. DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- Que de conformidad con los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación y tiene personalidad jurídica propia.
- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 fracción XXVII, 84 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, y los artículos 2, 3, 8, 10 fracciones I, II y VI, 24, 25 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, la C. Gobernadora y los CC. secretarios de Finanzas y Desarrollo Agropecuario se encuentran facultados para suscribir el presente Convenio cuya implementación y ejecución se llevará a cabo por el operador que se determine.
- Que para efectos del presente instrumento señala como su domicilio en avenida Hidalgo número 604 de la ciudad de Zacatecas, Zac.

FUNDAMENTACION

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 90 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 84 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 9, 26 y 35 fracciones XIV y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 8, 10 fracción VI y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 9, 22, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación Federal; 1, 13, 15 y 25 tercer párrafo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; 1, 51 y 52 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004; 1, 3, 4 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 112 fracción II inciso H) y 115 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 1, 2, 3, 6 fracción XIX, 9 fracción XIII, 18, 32, 33, 34, 35 fracciones II y X, 43, 44, 48 del Reglamento Interior de LA SECRETARIA vigente, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 10 de julio de 2001; 1, 2 fracción II de la Ley de Planeación para el Estado de Zacatecas; 13 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2003, según se establece en las Modificaciones y Adiciones a las mismas, publicadas en el mismo instrumento de difusión oficial el 23 de abril de 2004; y demás disposiciones legales aplicables al presente Convenio, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- LA SECRETARIA y EL GOBIERNO DEL ESTADO manifiestan su voluntad de conjuntar acciones y recursos con el objeto de apoyar a productores rurales de bajos ingresos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas.

SEGUNDA.- Los gobiernos Federal y Estatal bajo el principio de coparticipación de pago que se establece en el artículo 7 de las Reglas de Operación del Programa convienen realizar las aportaciones correspondientes a lo establecido en la cláusula octava del presente instrumento, en una composición de aportación federal de 70 por ciento y estatal de 30 por ciento.

TERCERA.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere el Anexo Técnico respectivo, corresponderá a LA SECRETARIA, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que en coordinación con la SFP, realice la Contraloría del Ejecutivo Estatal.

CUARTA.- EL GOBIERNO DEL ESTADO notificará a LA SECRETARIA la apertura de una cuenta especial bancaria registrada en la Tesorería de la Federación y proporcionará a la misma el número de cuenta, con el objeto de radicar los recursos autorizados por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC y que se establecen en el Anexo Técnico correspondiente, contra la entrega que haga EL GOBIERNO DEL ESTADO del recibo oficial fiscal expedido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas.

QUINTA.- LA SECRETARIA, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural será la Unidad Administrativa Responsable del Programa a nivel central, tal y como lo establecen las Reglas de Operación del Programa vigentes. Asimismo, a través de la Delegación Estatal y sin menoscabo de los mecanismos establecidos en este Convenio y en los anexos técnicos correspondientes, LA SECRETARIA podrá supervisar y vigilar la ejecución y desarrollo de las acciones y la correcta aplicación de los recursos objeto del presente Convenio. En este sentido, según lo establecido en el artículo 13 de las Modificaciones y Adiciones a las Reglas de Operación del FAPRACC publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 2004, el presente Convenio de Coordinación se celebrará entre EL GOBIERNO DEL ESTADO y el Gobierno Federal cuando se solicite el apoyo del FAPRACC y tendrá vigencia al 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal. Asimismo, para cada contingencia que se presente se deberá formular un Anexo Técnico en el cual se especifique el monto, las acciones y obras autorizadas por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC.

SEXTA.- EL GOBIERNO DEL ESTADO se compromete a:

- Recibir y ejercer los recursos para la realización de las acciones materia del objeto del Convenio, en la forma y términos que en el Anexo Técnico correspondiente se especifiquen;
- Ejecutar las acciones en los términos y condiciones estipuladas en el Anexo Técnico correspondiente;
- Cumplir con las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y, en su caso, del Programa de Empleo Temporal;
- Entregar mensualmente al Secretario del Comité Técnico Nacional del FAPRACC, los informes físicos y financieros del avance en la ejecución de las acciones objeto del Anexo Técnico correspondiente, así como un informe final detallado sobre los alcances obtenidos en la ejecución de las acciones materia del Anexo Técnico de referencia, según lo establecido en las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes;
- Reintegrar al Gobierno Federal los recursos aportados y los productos financieros que se generen, ambos en caso de no ser ejercidos en la realización de las acciones objeto del presente Convenio y los anexos técnicos que de él se deriven, mediante un cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación por la cantidad de referencia y otro por el monto que importen los productos financieros generados, ambos con el importe exacto del entero sin centavos;
- Custodiar y resguardar en perfecto orden y estado la documentación original comprobatoria del ejercicio de los recursos, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes;

- Entregar a LA SAGARPA, a través de su Delegación Estatal en Zacatecas, en perfecto orden y estado, copia certificada de la documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos;
- Brindar las facilidades y apoyos que sean necesarios al personal de auditoría de la Secretaría de la Función Pública, y demás instancias de control y vigilancia para efectuar las revisiones que de acuerdo a sus programas de trabajo, considere conveniente realizar.

SEPTIMA.- En cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente, se deberá integrar una Comisión de Regulación y Seguimiento del FAPRACC (CRySF), conformada por representantes de las partes, en cumplimiento a lo que se establece en el artículo 15 de las Reglas de Operación del FAPRACC para la ejecución, control y seguimiento de las acciones y recursos, objeto del presente Convenio de Coordinación y Anexo Técnico correspondiente.

OCTAVA.- El total de los recursos especificados en el Anexo Técnico correspondiente, se destinará para apoyos directos a los productores beneficiarios del programa o, de ser el caso, para la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico, a gastos de operación y a gastos de auditoría conforme a lo establecido en el acuerdo emitido por el Comité Técnico Nacional del FAPRACC y en el plan de acciones y obras aprobado por el mismo Comité y que se adjuntan al respectivo Anexo Técnico como parte del mismo, en apego a las Reglas de Operación del Programa.

NOVENA.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente instrumento y del Anexo Técnico correspondiente, LA SECRETARIA y EL GOBIERNO DEL ESTADO se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de EL GOBIERNO DEL ESTADO en los términos del presente instrumento y del Anexo Técnico correspondiente.

Asimismo, las partes convienen que EL GOBIERNO DEL ESTADO destine el 0.2% del total de los recursos aportados en efectivo mediante el presente instrumento, a favor de la Contraloría del Ejecutivo Estatal, para que ésta realice la vigilancia, inspección, control y evaluación sobre las acciones, servicios y obras públicas ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior, deberá ejercerse con cargo a los gastos de auditoría previstos en las Reglas de Operación del Programa y que hayan sido convenidos por las partes.

La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de recursos en efectivo, se restará el referido 0.2% y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en la cláusula octava de este documento.

DECIMA.- El personal que de cada una de las partes intervenga en la realización de las acciones materia del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le podrá considerar como patrón sustituto.

DECIMA PRIMERA.- Aquellos municipios considerados en la atención del Programa Integral de Reconversión Productiva en Zonas con Siniestralidad Recurrente (PIASRE), no podrán ser beneficiarios de los apoyos del FAPRACC por el mismo fenómeno climatológico, a excepción de la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico.

Para el caso de las entidades federativas que soliciten apoyo para el componente del Seguro Agropecuario Catastrófico, deberán observar que aquellos municipios incluidos en la cobertura de dicho Seguro, queden excluidos del apoyo de cualquier otro componente del FAPRACC para el fenómeno que considere la cobertura del referido Seguro.

DECIMA SEGUNDA.- EL GOBIERNO DEL ESTADO en cumplimiento del objeto de la entrega de los recursos a los productores por parte de LA SECRETARIA, en los términos del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, deberá comprobar ante la Subsecretaría de Desarrollo Rural, haber entregado a los beneficiarios del programa, los montos de los apoyos autorizados por el Comité Técnico Nacional, con base en el respectivo diagnóstico realizado por el Comité Agropecuario Estatal de Evaluación de Daños.

DECIMA TERCERA.- En caso de suscitarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación y/o cumplimiento del presente Convenio y del Anexo Técnico correspondiente, las partes lo resolverán de común acuerdo y, en su caso, se someterán expresamente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando desde este momento a la que les pudiera corresponder en razón de su domicilio, presente o futuro, o por cualquier otra causa.

DECIMA CUARTA.- Este Convenio surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2004.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal de este instrumento, los participantes lo firman en siete originales en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación: el Secretario del Despacho, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.- El Oficial Mayor, **Xavier Ponce de León Andrade**.- Rúbrica.- El Delegado Estatal de la SAGARPA, **José Luis Montalvo Espinoza**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado de Zacatecas: la Gobernadora del Estado, **Amalia Dolores García Medina**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Agropecuario, **Daniel Octavio Fajardo Ortiz**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Nicolás Castañeda Tejeda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NORMA Oficial Mexicana NOM-037-SCT4-1999, Requisitos que deben cumplir las estaciones que prestan servicios a botes salvavidas totalmente cerrados.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Dirección de Marina Mercante.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-037-SCT4-1999, REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS ESTACIONES QUE PRESTAN SERVICIOS A BOTES SALVAVIDAS TOTALMENTE CERRADOS.

CESAR PATRICIO REYES ROEL, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, con fundamento en los artículos 36 fracciones I, XII y XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 38 fracciones II y V, 40 fracción VIII, 43 y 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28 fracciones I y II inciso a), y 34 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 7o. fracciones V y VII, 8o. fracción VI, 58, 60 y 61 de la Ley de Navegación; 4o., 6o. fracción XIII y 28 fracciones I, II, XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CONSIDERANDO

Que es responsabilidad del Gobierno Federal regular las vías generales de comunicación por agua y los servicios que en ella se prestan, así como los actos, hechos y bienes relacionados con el comercio marítimo.

Con fecha 27 de noviembre de 1999, en cumplimiento de lo previsto en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se aprobó el anteproyecto de Norma Oficial Mexicana;

Con fecha 29 de septiembre de 2004, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el proyecto de la presente Norma; durante el plazo de 60 días naturales contados a partir de la fecha de su publicación, la manifestación de impacto regulatorio a que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y

Normalización, estuvo a disposición del público para su consulta y dentro del mismo plazo el citado comité no recibió comentario alguno;

Que en atención a las anteriores consideraciones, contando con la aprobación de los integrantes del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, en sesión celebrada el 20 de enero de 2005, he tenido a bien expedir la siguiente:

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-037-SCT4-1999, REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS ESTACIONES QUE PRESTAN SERVICIOS A BOTES SALVAVIDAS TOTALMENTE CERRADOS

INDICE

1. Objetivo

2. Campo de aplicación

3. Referencias

4. Definiciones

5. Requisitos

6. Personal técnico

7. Documentación

8. Marcado

9. Inspección, certificación y aceptación

10. Vigilancia

11. Bibliografía

12. Concordancia con normas internacionales

13. Sanciones

14. Evaluación de la conformidad

15. Vigencia

PREFACIO

En la elaboración de la presente Norma Oficial Mexicana participaron las siguientes dependencias, instituciones, cámaras y empresas:

Dependencias:

SECRETARIA DE ECONOMIA
Dirección General de Normas

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Marina Mercante
Dirección General de Puertos

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

SECRETARIA DE MARINA, ARMADA DE MEXICO
Dirección General de Servicios

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA
Dirección General de Infraestructura y Flota Pesqueras

SECRETARIA DE TURISMO
Subsecretaría de Operación Turística

Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Institutos:

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE

Cámaras:

Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo
Cámara Nacional de las Industrias Pesqueras y Acuícola
Colegio de Ingenieros Navales de México, A.C.

Confederaciones:

Confederación Nacional Cooperativa Pesquera, S.C. de R.L.

Empresas:

Grupo Silmel, S.A. de C.V.
Duncan y Cossío, S.A.
TORMAG, S.A. de C.V.

PEMEX-Refinación

Gerencia de Transportación Marítima

1. Objetivo

Esta Norma Oficial Mexicana establece los requisitos que deben cumplir las estaciones que prestan servicio de reparación y mantenimiento a los diferentes tipos de botes salvavidas totalmente cerrados, utilizados en las embarcaciones y artefactos navales.

2. Campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana se aplica a las estaciones que dan servicio de reparación y mantenimiento a dispositivos de salvamento.

3. Referencias

NOM-001-STPS-1999,	Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-Condiciones de Seguridad e higiene.
NOM-008-SCFI-2002,	Sistema General de Unidades de Medida.

4. Definiciones

4.1 Estación de servicio

Es el lugar donde se lleva a cabo la reparación, mantenimiento y avituallamiento del bote salvavidas totalmente cerrado, e incluye las áreas, accesorios, equipos, sistema de arriado, izado y lanzamiento, necesarios para cumplir con los requerimientos de calidad en estos servicios.

4.2 Bote salvavidas totalmente cerrado

Es el dispositivo de salvamento totalmente hermético, autoadrizable e inhundible, con propulsión propia que forma parte de los equipos de seguridad y salvamento de una embarcación o artefacto naval y el cual está diseñado y construido para poder transportar a salvo personas de una zona de peligro a una zona segura, en caso de emergencia, y que pueden ser entre otros de los siguientes tipos:

4.2.1 Bote salvavidas de dos ganchos

Dispositivo de salvamento arriado de su lugar de sujeción a la superficie del agua por medio de un sistema de descenso controlado, con dos cables de acero, con ganchos y un sistema de liberación.

4.2.2 Bote salvavidas de un gancho

Dispositivo de salvamento arriado de su lugar de sujeción a la superficie del agua por medio de un sistema de descenso controlado, con un cable de acero, un gancho y un sistema de liberación, estos botes deben ser activados independientemente del sistema de la fuente de poder.

4.2.3 Bote salvavidas de caída libre

Dispositivo de salvamento lanzado por caída libre de su lugar de sujeción a la superficie del agua por medio de una rampa, con un sistema de liberación.

4.3 Mantenimiento

Es la acción o actividad realizada a un bote salvavidas en sus sistemas de gobierno, arranque, fluido hidráulico, aire comprimido, combustible, enfriamiento, casco y estructura para poner al 100% sus condiciones de operación.

5. Requisitos

5.1 Instalaciones

Para su registro y autorización, la estación de servicio, debe contar con áreas específicas para:

5.1.1 Oficina.

5.1.2 Servicio.

El área de servicio debe ser, techada con suficiente ventilación e iluminación, y contar con las siguientes áreas de trabajo:

5.1.2.1 Fibra de vidrio y pintura.

5.1.2.2 Ensamble y desensamble de botes salvavidas.

5.1.2.3 Electromecánica.

5.1.2.4 Recepción y entrega.

5.1.2.5 Lugar para realizar pruebas de flotabilidad y funcionamiento a los sistemas principales de los botes que podrán ser:

5.1.3.5.1 Un estanque artificial para el mayor de los botes salvavidas al que se pretenda dar servicio.

5.1.3.5.2 Acceso a frente de agua, donde pueda realizar las pruebas citadas en esta Norma.

5.1.2.6 Almacén de refacciones.

5.1.2.7 Contar con permiso para almacenar, distribuir y abastecer a los botes salvavidas cerrados de las señales de salvamento como son señales fumígenas, bengalas de mano, bengalas con paracaídas, pistola y cartuchos de señales.

5.1.2.8 Baños.

5.2 Equipos y herramientas.

Todos los equipos y aparatos para pesar y medir utilizados en la estación de servicio, deben tener la aprobación y certificación vigente ante el Sistema Nacional de Calibración, como lo establece la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

5.2.1 La estación de servicio debe contar como mínimo con los siguientes equipos y herramientas:

5.2.1.1 Básculas:

- Una de 0-125 kilos, con precisión mínima de 100 gramos.
- Una de 0 a 20 kilos, con precisión hasta 5 gramos.

5.2.1.2 Mesas de trabajo.

5.2.1.3 Compresómetros de 0-20 kg/cm^2 y de 0-500 kg/cm^2.

5.2.1.4 Dobladora de lámina.

5.2.1.5 Dobladora de tubo.

5.2.1.6 Cortadora de placa metálica y prensa.

5.2.1.7 Equipo para aplicación de pintura.

5.2.1.8 Letras y números de golpe.

5.2.1.9 Dos Juegos de llaves (milimétricas e inglesas).

5.2.1.10 Medidores de espesor de película de pintura.

5.2.1.11 Taladro de banco.

5.2.1.12 Torquímetros.

5.2.1.13 Viscosímetro.

5.2.1.14 Equipo de corte y soldadura.

5.2.1.15 Juegos de bases con ruedas para transportar botes.

5.2.1.16 Grúa viajera de 5 toneladas.

5.2.1.17 Gato de patín para tres toneladas.

5.2.1.18 Montacargas.

5.2.1.19 Pluma con rueda giratoria y capacidad de 500 kgs.

5.2.1.20 Remolque para botes salvavidas.

5.2.1.21 Esmeril de 1/2 caballo de fuerza como mínimo.

5.2.1.22 Equipo para remoción de pintura.

5.2.1.23 Dos compresoras portátiles de 5 H.P. con un tanque de almacenamiento de aire.

5.2.1.24 Un multímetro.

5.2.1.25 Tres diferenciales portátiles con capacidades de ½, 2 y 5 toneladas.

5.2.1.26 Una prensa portátil para trabajos en banco.

5.2.1.27 Equipo para la recarga de hidrógeno.

6. Personal técnico

6.1 Los técnicos para poder realizar los trabajos de reparación y mantenimiento de botes salvavidas, deben ser registrados ante la Dirección General de Marina Mercante.

6.2 Para obtener el registro antes señalado, los técnicos, deben comprobar:

6.2.1 Estar capacitados y contar con un documento vigente que avale la capacitación recibida (constancias o certificados), uno de éstos será el técnico-responsable reconocido por la Dirección General de Marina Mercante.

6.2.2 Contar con identificación vigente con fotografía (credencial de elector).

Además de lo anterior, el Técnico Responsable debe presentar:

6.2.3 Currículum vitae de su experiencia profesional en la materia.

7. Documentación

La estación de servicio debe tener los manuales de operación, de mantenimiento y pruebas para los botes salvavidas a los que pretenda dar servicio.

8. Marcado

En ambas amuras del bote salvavidas se marcarán, con letras mayúsculas y en números romanos, el nombre del buque o artefacto naval al que pertenezca, la capacidad de personas y el puerto de matrícula del buque.

Se marcarán, de manera visible en el toldo del bote con letras mayúsculas y números romanos, el nombre del buque o artefacto naval al que pertenezca.

9. Inspección, certificación y aceptación

9.1 La inspección tiene como finalidad comprobar que las estaciones de servicio, sus instalaciones, equipos de pruebas, equipos de mantenimiento y personal técnico cumplen con los requisitos que esta Norma.

9.2 Todas las estaciones de servicio objeto de esta Norma deben ser aprobadas por la Dirección General de Marina Mercante.

9.3 Para obtener esta aprobación, la estación de servicio será inspeccionada por personal de la Dirección General de Marina Mercante con el fin de verificar que cumpla con los requisitos establecidos en esta Norma.

9.4 La Dirección General de Marina Mercante extenderá un “Certificado de Aprobación” a las estaciones que prestan servicios a botes salvavidas totalmente cerrados de embarcaciones y artefactos navales, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Norma.

9.5 Las estaciones de servicio deben inspeccionarse cada doce meses a fin de renovar, si procede, el "Certificado de Aprobación".

9.6 Durante la vigencia establecida para que las estaciones presten sus servicios, la Dirección General de Marina Mercante, por sí o a través de las Capitanías de Puerto, puede efectuar en cualquier momento y sin previo aviso, las inspecciones extraordinarias que considere pertinentes.

9.7 Una vez aprobada la estación de servicio, el responsable debe llevar actualizado y conservar el registro de todos los aparatos y dispositivos a los que le haya prestado servicio; este registro debe estar a disposición de la Dirección General de Marina Mercante y debe contener la siguiente información:

9.7.1 Número de serie, marca y modelo de los botes salvavidas a los que haya dado servicio

9.7.2 Fecha de los trabajos realizados.

9.7.3 Identificación de la embarcación, artefacto naval al que pertenezcan.

9.7.4 Fecha de entrega a la embarcación o artefacto naval.

9.8 Las estaciones de servicio, cubrirán los gastos de traslado y permanencia de las personas designadas por la Dirección General de Marina Mercante para realizar las visitas de inspección iniciales o periódicas.

9.9 La estación de servicio deberá reportar a la Dirección General de Marina Mercante, dentro de los primeros cinco días de cada mes, los servicios e inspecciones realizadas del mes inmediato anterior.

10. Vigilancia

La dependencia encargada de la vigilancia de la presente Norma, es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Marina Mercante.

11. Bibliografía

- Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar 1974/78 (SOLAS 74/78), en su forma enmendada, Cap. III "Dispositivos y medios de salvamento".
- Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Resolución MSC.48(66), "Aprobación del Código Internacional de Dispositivos de Salvamento (Código IDS)", aprobada el 4 de junio de 1996 de la Organización Marítima Internacional (OMI).
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento.
- Ley de Navegación (Art. 60).
- Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45).

12. Concordancia con normas internacionales

Esta Norma Oficial Mexicana no concuerda con normas internacionales por no existir éstas a la fecha de su elaboración.

13. Sanciones

La autorización otorgada a la estación de servicio, será cancelada bajo las siguientes situaciones:

13.1 Serán cancelados definitivamente el registro a la estación autorizada y la autorización al técnico responsable, por violación de cualquiera de las disposiciones contenidas en esta Norma.

13.2 Cuando la estación sufra modificaciones que alteren las condiciones iniciales con que fue aprobada y estos cambios o modificaciones no hayan sido notificadas oportunamente para su aprobación por la Dirección General de Marina Mercante.

13.3 Que el técnico responsable de la estación no tenga la autorización vigente por la Dirección General de Marina Mercante.

13.4 Que se detecte o compruebe que los trabajos de reparación y mantenimiento a algún bote salvavidas, se haya realizado de manera ineficiente independientemente de las responsabilidades en que se incurra conforme a derecho.

13.5 Que exista queja por escrito debidamente fundamentada y evidenciada de los usuarios de los servicios de la estación, relativos a la reparación y al mantenimiento inapropiado de algún bote salvavidas, independientemente de las responsabilidades en que se incurra conforme a derecho.

13.6 Si como consecuencia de las inspecciones extraordinarias a que hace referencia la sección 9.6 de la presente Norma, se detecten anomalías o modificaciones en las condiciones y funcionamiento de la estación que afecten la eficiencia del servicio de reparación y mantenimiento a los botes salvavidas, la Dirección General de Marina Mercante, cancelará el “Certificado de Aprobación” expedido a la estación.

13.7 Que no informen a la Dirección General de Marina Mercante en un plazo de 15 días la separación de la empresa de cualquiera de sus técnicos aprobados.

14. Evaluación de la conformidad

El grado de cumplimiento o evaluación de la conformidad será realizado por la Autoridad Marítima y por los laboratorios de calibración acreditados por un organismo de certificación, como lo establece la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, quienes verificarán su debida observancia en los puntos 5, 6, 7 y 8 y sus numerales correspondientes en esta Norma.

Los prestadores de servicio deben obtener la certificación correspondiente por los laboratorios de calibración para cada uno de los aparatos de pesada y medida, utilizados en la estación.

La Autoridad Marítima extenderá la autorización correspondiente a las estaciones que prestan servicio a botes salvavidas totalmente cerrados, con vigencia de un año.

El tiempo de respuesta de la Autoridad Marítima para resolver el trámite será como máximo de 20 días naturales.

15. Vigencia

Esta Norma Oficial Mexicana entrará en vigor 60 días naturales posteriores a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 20 de enero de 2005.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, **César Patricio Reyes Roel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se hace del conocimiento de las dependencias, Procuraduría General de la República, entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas, que se suspenden las sanciones impuestas a la empresa Emersys de México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública.- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR 003/11/OIC/RS/2005

CIRCULAR MEDIANTE LA CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE SE SUSPENDEN LAS SANCIONES IMPUESTAS A LA EMPRESA EMERSYS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Mediante acuerdo de ocho de febrero de dos mil cinco, este Organo Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública concedió en el expediente número REVPROV-001/05, la suspensión respecto de la sanción consistente en inhabilitación por el plazo de tres meses para presentar propuestas, celebrar contratos y/o pedidos con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y entidades federativas, relativos a adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública con cargo total o parcial a fondos federales, que fuera impuesta por este Organo Interno de Control a la empresa Emersys de México, S.A. de C.V., mediante resolución del trece de diciembre de dos mil cuatro, hecha del conocimiento a través de la Circular número 0022/11/OIC/RS/2004, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de dos mil cuatro.

En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 83 y 87 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y 63 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se hace de su conocimiento que dicha empresa puede participar en la presentación de propuestas, celebración de contratos y/o pedidos con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las entidades federativas, cuando utilicen recursos con cargo total o parcial a fondos federales, hasta en tanto se resuelve en definitiva el expediente número REVPROV-001/05.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de febrero de 2005.- El Titular del Organo Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, **Rubén Lau Rojo**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público con la empresa Logística y Construcción Industrial, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica.- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 002

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A LAS SECRETARIAS DE ESTADO, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA Y FIDEICOMISOS EN LOS QUE EL FIDEICOMITENTE SEA EL GOBIERNO FEDERAL O UNA ENTIDAD PARAESTATAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO CON LA EMPRESA LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria en la esfera administrativa; 64 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de treinta y uno de enero de dos mil cinco, que se dictó en el expediente 18/577/OIC/AR/UI/SP/0034/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la persona moral Logística y Construcción Industrial, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con dicho proveedor de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de febrero de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, **Salvador A. Nassri Valverde**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $11.1625 M.N. (ONCE PESOS CON UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 16 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 16 de febrero de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.31, 3.62 y 3.57, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.27, 3.89 y 3.75, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 16 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 208351)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.4700 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 16 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.5750 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 16 de febrero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de mantenimiento de servidores, almacenamiento, sistema de respaldos, sistema de ruteo y de radios del sistema convencional y contratación de servicios de mantenimiento a instalaciones en alta y baja tensión; máquinas de escribir, calculadoras y sumadoras, y servicio de duplicado con operador, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00005003-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$727.00 compraNET: $661.00	1/03/2005	28/02/2005 10:00 horas	25/02/2005 10:00 horas	7/03/2005 10:00 horas	14/03/2005 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a servidores	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas de almacenamiento hewlett packard	1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas de almacenamiento emc	1	Servicio
4	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de ruteo Cajun	1	Servicio
5	C810600000	Servicio de mantenimiento a equipos de radiocomunicación del sistema convencional	1	Servicio

Licitación pública nacional 00005003-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$727.00 compraNET: $661.00	25/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	23/02/2005 10:00 horas	4/03/2005 17:00 horas	9/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a las instalaciones eléctricas en alta y baja tensión	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento a máquinas de escribir, calculadoras y sumadoras	1	Servicio
3	C810800000	Servicios de duplicado con operador	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 91 59 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación 00005003-004-05 se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, y para la licitación número 00005003-005-05 el 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, ambas en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a las instalaciones para la licitación 00005003-004-05 se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el Centro de Cómputo de la Secretaría, ubicado en avenida Ricardo Flores Magón número 2, basamento ala B, colonia Guerrero, México, D.F., código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal y para la licitación número 00005003-005-05 se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas en la Dirección de Servicios Generales, ubicada en Ricardo Flores Magón número 2, sótano, México, D.F., código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas para la licitación número 00005003-004-05 se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y para la licitación número 00005003-005-05 se efectuará el 4 de marzo de 2005 a las 17:00 horas, ambas en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas para la licitación número 00005003-004-05 se efectuará el día 14 de marzo de 2005 a las 16:30 horas, y para la licitación número 00005003-005-05 se efectuará el 9 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, ambas en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para ambas licitaciones, de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: para la licitación número 00005003-004-05 del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005, y para la licitación número 0005003-005-05 del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. BERNARDO NETZAHUALCOYOTL ALCANTARA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 208272)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE INYECTADO EN LA CORTINA Y DRENAJE DE GALERIAS DEL EMPOTRAMIENTO DERECHO DE LA PRESA LUIS DONALDO COLOSIO M. (HUITES), MUNICIPIO DE CHOIX, ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENT PROPOSI APERTURA
16101055-001-05	$1,100.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	25/02/2005	24/02/2005 17:00 HORAS	24/02/2005 9:00 HORAS	3/03/ 10:00 H

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO EJECUCIO DIAS NATU
16101055-001-05	INYECTADO EN LA CORTINA Y DRENAJE DE GALERIAS DEL EMPOTRAMIENTO DERECHO DE LA PRESA LUIS DONALDO COLOSIO M. (HUITES), MUNICIPIO DE CHOIX, ESTADO DE SINALOA	16/03/2005	107

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITAS EN AVENIDA FEDERALISMO Y BULEVAR CULIACAN SIN NUMERO, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80100, CULIACAN, SINALOA, A LOS TELEFONOS (01667) 716-57-13 Y 713-47-20, LA CONSULTA Y VENTA EN CONVOCANTE SERA LOS DIAS DE LUNES A VIERNES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON EL FORMATO 16 (CLAVE 600017) DE LA S.H.C.P. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 075, SITAS EN MARCIAL ORDOÑEZ Y GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 81200, LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA, A LOS TELEFONOS (01668) 812-59-54 Y 812-81-82, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS
  Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EN EL AUDITORIO DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITA EN AVENIDA FEDERALISMO Y BULEVAR CULIACAN SIN NUMERO, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CULIACAN, SINALOA, CODIGO POSTAL 80100 CON NUMEROS TELEFONICOS (01667) 716-57-13 Y 713-47-20, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS. UBICACION DE LA OBRA: EN EL MUNICIPIO DE CHOIX, ESTADO DE SINALOA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR RELACION DE CONTRATOS DE TRABAJOS EJECUTADOS DE CARACTERISTICAS SIMILARES AL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO SU MONTO Y FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT4). LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: **I.-** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO; **II.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY; **III.-** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CNA **IV**.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y **V.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: **A.-** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y **B.-** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO. PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE

LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CULIACAN, SIN., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ALFREDO MORA MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 208262)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT MICHOACAN

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR "PURUNGEO" DE 90 M DE LONGITUD, EN TRES CLAROS DE 30 M CADA UNO, Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA RECONSTRUCCION Y AMPLIACION DEL CAMINO ZICUIRAN-CHURUMUCO, ESTADO DE MICHOACAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009066-001-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNIC
$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	24/02/2005	25/02/2005 11:00 HORAS	24/02/2005 8:00 HORAS	3/03/2005 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR PURUNGUEO DE 90 M. DE LONGITUD, EN TRES CLAROS DE 30 M. CADA UNO, A BASE DE VIGAS PREESFORZADAS Y CIMENTACION PROFUNDA, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 7.5 M. Y BANQUETAS A AMBOS LADOS DE 1.2 M, INCLUYE CONSTRUCCION DE ACCESOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIQUICHEO, ESTADO DE MICHOACAN	1/05/2005	183

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LIBRAMIENTO PONIENTE KILOMETRO 20+300 SIN NUMERO, COLONIA JUNTO A INFONAVIT JUSTO MENDOZA LADO IZQUIERDO, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO 01 (443) 3-22-21-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES FORANEOS BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT MICHOACAN, UBICADA EN LIBRAMIENTO PONIENTE KILOMETRO 20+300 SIN NUMERO, COLONIA

JUNTO A INFONAVIT JUSTO MENDOZA LADO IZQUIERDO, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MICHOACAN, LIBRAMIENTO PONIENTE KILOMETRO 20+300 SIN NUMERO, COLONIA JUNTO A INFONAVIT JUSTO MENDOZA LADO IZQUIERDO, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MICHOACAN, LIBRAMIENTO PONIENTE KILOMETRO 20+300 SIN NUMERO, COLONIA JUNTO A INFONAVIT JUSTO MENDOZA LADO IZQUIERDO, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 8:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- UBICACION DE LA OBRA: SE INDICA EN LA DESCRIPCION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION DE SU INTERES MEDIANTE: CURRICULUM DE LA EMPRESA, ASI COMO DE SU PERSONAL TECNICO Y CUENTA CON EL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, EN EL PLAZO PROGRAMADO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD A LA LICITACION DE SU INTERES, EL LICITANTE DEBERA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RALACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLE, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN, POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009066-002-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNIC
$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	24/02/2005	25/02/2005 12:00 HORAS	24/02/2005 10:00 HORAS	3/03/2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA RECONSTRUCCION Y AMPLIACION DEL CAMINO ZICUIRAN-CHURUMUCO, TRAMO DEL KILOMETRO 43+000 AL 53+000 Y LA ELABORACION DE LOS PROYECTOS DE LOS PUENTES UBICADOS EN LOS KMS 14+035, 32+625, 33+393 Y 45+748 EN EL MISMO CAMINO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHURUMUCO, ESTADO DE MICHOACAN	1/05/2005	91

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LIBRAMIENTO PONIENTE KILOMETRO 20+300 SIN NUMERO, COLONIA JUNTO A INFONAVIT JUSTO MENDOZA LADO IZQUIERDO, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO 01 (443) 3-22-21-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES FORANEOS BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT MICHOACAN, UBICADA EN LIBRAMIENTO PONIENTE KILOMETRO 20+300 SIN NUMERO, COLONIA JUNTO A INFONAVIT JUSTO MENDOZA LADO IZQUIERDO, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MICHOACAN, LIBRAMIENTO PONIENTE KILOMETRO 20+300 SIN NUMERO, COLONIA JUNTO A INFONAVIT JUSTO MENDOZA LADO IZQUIERDO, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MICHOACAN, LIBRAMIENTO PONIENTE KILOMETRO 20+300 SIN NUMERO, COLONIA JUNTO A INFONAVIT JUSTO MENDOZA LADO IZQUIERDO, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS EN LA RESIDENCIA MUNICIPAL DE MUJICA UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO EN NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 58146, MUGICA, MICHOACAN.
- UBICACION DE LA OBRA: SE INDICA EN LA DESCRIPCION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION DE SU INTERES MEDIANTE: CURRICULUM DE LA EMPRESA, ASI COMO DE SU PERSONAL TECNICO Y CUENTA CON EL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, EN EL PLAZO PROGRAMADO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD A LA LICITACION DE SU INTERES, EL LICITANTE DEBERA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RALACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLE, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN, POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MORELIA, MICH., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
POR EL CENTRO SCT MICHOACAN, EL SUBDIRECTOR DE OBRAS
ING. SALVADOR FERNANDEZ AYALA
RUBRICA.

(R.- 207867)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT PUEBLA

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE; SERVICIO DE LIMPIEZA; PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO; Y MANTENIMIENTO VEHICULAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
00009033-001-05 VALES DE COMBUSTIBLE	$980.00 COSTO EN compraNET: $882.00	22/02/2005	23/02/2005 10:00 HORAS	1/03/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRES M
1	C720835000	VALES DE COMBUSTIBLE	4’500,000	PESOS	$4’5

- LUGAR DE ENTREGA: COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL ANEXO DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
00009033-002-05 SERVICIO DE LIMPIEZA	$900.00 COSTO EN compraNET: $810.00	22/02/2005	23/02/2005 11:00 HORAS	1/03/2005 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS 6 EDIFICIOS DEL CENTRO SCT PUEBLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA EN EL PERIDO COMPRENDIDO DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA LA VIGENCIA DEL MISMO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
00009033-003-05 PAPELERIA Y CONSM.	$950.00 COSTO EN compraNET: $855.00	22/02/2005	23/02/2005 12:00 HORAS	1/03/2005 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRES M
1	C660200000	ARTICULOS DE PAPELERIA	1	PAQUETE	$45
2	C811005000	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	PAQUETE	$24

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL CENTRO SCT, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14.00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL ANEXO DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA PUEBLA SANTA ANA CHIAUTEMPAN NUMERO 11403, COLONIA INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE, CODIGO POSTAL 72019, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONOS 2 88 78 71 Y 72, LOS DIAS DEL 17 AL 22 DE FEBRERO DE 2005; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
  LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE RECIBO QUE SE GENERA EN EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA
ING. DANIEL ORTIZ Y CASO
RUBRICA.

(R.- 207856)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT EN CHIAPAS

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001-2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza de oficinas, vigilancia de oficinas, fotocopiado, mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado, servicio de agencia de viajes, adquisición de material de oficina, material de limpieza, insumos informáticos, herramientas de mano para construcción, llantas y cámaras, material de construcción, material de señalamiento vertical, horizontal y pintura, vales canjeables por combustible y refacciones automotrices, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009051-001-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	24/02/2005	24/02/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 9:00 horas	10/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio	$160,000.00 $400,000.00

Licitación pública nacional número 00009051-002-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	24/02/2005	24/02/2005 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 10:30 horas	10/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de vigilancia de oficinas	1	Servicio	$152,000.00 $360,000.00

Licitación pública nacional número 00009051-003-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	24/02/2005	24/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 12:00 horas	10/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	C810800002	Servicio de fotocopiado	1	Servicio	$120,000.00 $300,000.00

Licitación pública nacional número 00009051-004-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	24/02/2005	24/02/2005 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 13:30 horas	10/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$320,000.00 $800,000.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$280,000.00 $700,000.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$80,000.00 $200,000.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$40,000.00 $100,000.00
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$36,000.00 $90,000.00

Licitación pública nacional número 00009051-005-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	24/02/2005	24/02/2005 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 18:00 horas	10/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1	Servicio	$48,000.00 $120,000.00
2	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Tapachula, Chiapas	1	Servicio	$26,000.00 $65,000.00

Licitación pública nacional número 00009051-006-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	25/02/2005	25/02/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 9:00 horas	10/03/2005 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	C811005002	Transporte aéreo	1	Servicio	$220,000.00 $550,000.00

Licitación pública nacional número 00009051-007-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	25/02/2005	25/02/2005 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 10:30 horas	11/03/2005 9:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima Cantidad máxima	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	Material misceláneo de oficina	1	Lote	1 20,000	$324,000.00 $810,000.00

Licitación pública nacional número 00009051-008-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	25/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 12:00 horas	11/03/2005 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima Cantidad máxima	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	Material misceláneo para limpieza	1	Lote	1 10,000	$88,000.00 $220,000.00

Licitación pública nacional número 00009051-009-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	25/02/2005	25/02/2005 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 13:30 horas	11/03/2005 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima Cantidad máxima	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	Insumos informáticos	1	Lote	1 20,000	$362,000.00 $905,000.00

Licitación pública nacional número 00009051-010-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	25/02/2005	25/02/2005 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 18:00 horas	11/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000050	Carretilla broca	411	Pieza
2	C390000588	Machete	1,982	Pieza
3	C390000610	Pala	1,222	Pieza
4	C390000706	Zapapico	1,012	Pieza
5	C390000372	Azadón	772	Pieza

Licitación pública nacional número 00009051-011-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	28/02/2005	28/02/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 9:00 horas	11/03/2005 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima Cantidad máxima	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	Llantas de hule para automóvil	1	Lote	1 10	$400.00 $5,000.00
2	Llantas de hule para camión	1	Lote	1 10	$500.00 $5,000.00
3	Cámaras de hule para camión	1	Lote	1 8	$50.00 $500.00
4	Cámaras de hule para camión	1	Lote	1 20	$100.00 $2,000.00
5	Corbatas p/llantas de camión	1	Lote	1 20	$40.00 $2,000.00

Licitación pública nacional número 00009051-012-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	28/02/2005	28/02/2005 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 10:30 horas	11/03/2005 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810004	Cemento tipo I	305	Tonelada
2	C720200076	Lámina galvanizada	340	Metro lineal
3	C720200104	Varilla corrugada	5	Tonelada
4	C720200008	Alambre para construcción	60	Kilogramo
5	C720200016	Alambrón	60	Kilogramo

Licitación pública nacional número 00009051-013-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	28/02/2005	28/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 12:00 horas	14/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)	20,000	Litro
2	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)	10,000	Litro
3	C720405000	Productos de vidrio	23,000	Kilogramo
4	C780400008	Torres metálicas	900	Pieza
5	C720405000	Productos de vidrio	1,300	Pieza

Licitación pública nacional número 00009051-014-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	28/02/2005	28/02/2005 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 13:30 horas	14/03/2005 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima Cantidad máxima	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	Gasolina	1	Lote	1 120,000	$4'800,000.00 $12'000,000.00

Licitación pública nacional 00009051-015-2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	28/02/2005	28/02/2005 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 18:00 horas	14/03/2005 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima Cantidad máxima	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	Refacciones automotrices	1	Lote	1 20,000	$160,000.00 $400,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Central Oriente número 1228, edificio D, primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01 961) 61 3 07 10, los días antes indicados; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios indicados en la sala de usos múltiples de la Unidad de Capacitación, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, edificio E, primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en los días y horarios indicados, en la sala de usos múltiples de la Unidad de Capacitación, avenida Central Oriente número 1228, edificio E, primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en los días y horarios indicados, en la sala de usos múltiples de la Unidad de Capacitación, avenida Central Oriente número 1228, edificio E, primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: indicado en las bases, los días: de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: indicado en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes, realización del servicio y la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIAPAS
ING. ERNESTO JAUREGUI ASOMOZA
RUBRICA.

(R.- 208006)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición de microesfera de vidrio, pinturas para tránsito, llantas de hule, señales, cemento gris, servicio de arrendamiento de máquinas para fotocopiado, pasajes aéreos nacionales y servicio de mantenimiento preventivo de vehículos:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009040-003-05	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	23/02/05	24/02/05 9:00 horas	3/03/05 9:00 horas	7/03/05 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Microesfera de vidrio	70	Tonelada

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-004-05	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	23/02/05	24/02/05 11:00 horas	3/03/05 11:00 horas	7/03/05 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes) color amarilla	40,000	Litro
2	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes) color blanca	60,000	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-005-05	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	23/02/05	24/02/05 13:00 horas	3/03/05 13:00 horas	7/03/05 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	24	Pieza
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta	56	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta	76	Pieza
4	C660605022	Llantas de hule para camión	28	Pieza
5	C660605022	Llantas de hule para camioneta	16	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-006-05	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	23/02/05	24/02/05 12:00 horas	3/03/05 12:00 horas	7/03/05 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Retrofantasma	5,000	Pieza
2	C720200076	Alcantarilla corrugada de acero	140	Metro
3	C390000067	Scotch Lite	15	Rollo
4	C841200000	Traficonos fluorescentes	200	Pieza
5	C721400008	Señal SIG completa de 40 x 239 cms	192	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-007-05	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	23/02/05	24/02/05 16:00 horas	3/03/05 16:00 horas	7/03/05 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810000	Cemento gris	95	Tonelada

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-008-05	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	23/02/05	24/02/05 17:00 horas	3/03/05 17:00 horas	7/03/05 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Arrendamiento de máquinas de fotocopiado	24	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-009-05	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	23/02/05	24/02/05 18:00 horas	3/03/05 18:00 horas	7/03/05 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Pasajes aéreos nacionales	280	Boleto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-010-05	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	23/02/05	24/02/05 19:00 horas	3/03/05 19:00 horas	7/03/05 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Mantenimiento preventivo de vehículos	168	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, en carretera Nacional México-Nuevo Laredo kilómetro 228+500, sin colonia, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01 (834) 312-55-91 y 312-29-20, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado expedido por Banamex, S.A., a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 en los horarios arriba señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas, ubicada en carretera Nacional México-Nuevo Laredo kilómetro 228+500, sin colonia, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días 3 y 7 de marzo de 2005, en los horarios arriba señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: el que se indica en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS
ING. JORGE SALVADOR ORGANISTA BARBA
RUBRICA.

(R.- 208286)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NUEVO LEON

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los

interesados en participar en las licitaciones para la contratación de supervisión externa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pr y apertura té
00009031-006-05	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	1/03/2005	1/03/2005 15:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	7/03/200 10:00 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Supervisión externa de obra de modernización de la carretera libramiento Noroeste de Monterrey, tramo del km 3+000 al 15+000, en el Estado de Nuevo León	15/03/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pr y apertura té
00009031-007-05	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	1/03/2005	1/03/2005 15:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	7/03/200 12:00 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Supervisión externa de obra de modernización de la carretera Montemorelos-Gral. Terán-China, tramo Montemorelos-Gral. Terán-China, subtramo del km 22+600 al 37+000, en el Estado de Nuevo León	15/03/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pr y apertura té
00009031-008-05	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	1/03/2005	1/03/2005 15:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	7/03/200 14:00 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
0	Supervisión externa de obra de modernización de la carretera Cd. Victoria-Monterrey, tramo Allende-Monterrey, del km 264+000 al 269+000 y de la ampliación de las estructuras de los kms 259+900, 258+000, 257+100 y 255+900 en el Estado de Nuevo León	15/03/2005

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, teléfono 0181-8354-9976, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal 3er. piso, ubicada en Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en la sala de juntas del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal 3er. piso, Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal 3er. piso, Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de la Residencia General de Carreteras Federales, Palacio Federal 3er. piso, ubicadas en Benito Juárez y Corregidora sin número, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente en sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará en dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALUPE, N.L., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NUEVO LEON
ING. RAUL JESUS CADENA CEPEDA
RUBRICA.

(R.- 208150)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT JALISCO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de reconstrucción, conservación periódica y atención a puntos de conflicto, de la red de carreteras federales en el Estado de Jalisco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009026-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposic y apertura técnica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	25/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	23/02/2005 10:00 horas	3/03/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	e
00000	Trabajos de reconstrucción (Fonden) de la estructura del pavimento mediante bacheo de caja asfáltico con material de calidad de concreto asfáltico, fresado de 3.0 cm. de la superficie actual, renivelaciones aisladas con concreto asfáltico con AC-20, carpeta de concreto asfáltico con asfalto modificado, riego de sello premezclado 3-S, obras complementarias de drenaje y señalamiento horizontal y vertical, entre los kilómetros: 12+000 al 23+800, del tramo: Ent. Periférico-Santa Rosa (dos cuerpos), de la carretera: Guadalajara-Chapala, longitud: 23.6 kms en el Estado de Jalisco	4/04/2005	

Licitación 00009026-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposic y apertura técnica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	25/02/2005	24/02/2005 12:00 horas	23/02/2005 10:00 horas	3/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	F e
00000	Atención de un punto de conflicto mediante señalamiento vertical y horizontal y adecuación de retorno a nivel, ubicado entre los kilómetros 128+500 al 130+000, del tramo: Ent. Acatlán-Guadalajara, de la carretera: Morelia-Guadalajara, en el Estado de Jalisco	4/04/2005	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jal., teléfono (01 33) 36 29 68 95, en días hábiles; con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en las oficinas de la Residencia General de Conservación de carreteras, ubicadas en la avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jal.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco con domicilio en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgará anticipo.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 208004)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO, POR HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO, PARA APOYAR LOS TRABAJOS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, RECONSTRUCCION; SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHICULOS Y MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL PARA EQUIPO DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009015-004-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
$885.00 COSTO EN compraNET: $805.00	25/02/2005	25/02/2005 9:00 HORAS	24/02/2005 9:00 HORAS	4/03/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTID
1	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	1

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01-686-568-92-77, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DIGITAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, UBICADA EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, MARGEN DERECHA RIO NUEVO ENTRE BULEVAR LAZARO CARDENAS Y CASTELLON SIN NUMERO, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DIGITAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DIGITAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO EXISTE OPCION A COMPRA.
- LUGAR DE ENTREGA: COMO SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: COMO SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN UN TERMINO DE 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA, O AL ANTERIOR DIA HABIL SI AQUEL NO LO FUERE, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009015-005-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
$885.00 COSTO EN compraNET: $805.00	25/02/2005	25/02/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/03/2005 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRE
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	$1

- PARA LA PARTIDA NUMERO 1, LA UNIDAD DE MEDIDA ES "PAQUETE".
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01-686-568-92-77, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DIGITAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, UBICADA EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DIGITAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DIGITAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: COMO SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: COMO SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN UN TERMINO DE 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA, O AL ANTERIOR DIA HABIL SI AQUEL NO LO FUERE, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009015-006-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
$885.00 COSTO EN compraNET: $805.00	25/02/2005	25/02/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/03/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	C660200010	FOLDERS	CAJA	
2	C660800004	FORMAS IMPRESAS	CAJA	
3	C660400026	PAPEL BOND	RESMA	
4	C660200028	SOBRES DE PAPEL	CAJA	

5	C360000048	TONER	PIEZA	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01-686-568-92-77, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DIGITAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, UBICADA EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE MARZO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DIGITAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DIGITAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: COMO SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN UN TERMINO DE 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA, O AL ANTERIOR DIA HABIL SI AQUEL NO LO FUERE, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICALI, B.C., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. ISAAC GARCIA GARCIA
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la rehabilitación de infraestructura marítimo portuaria en Sánchez Magallanes, Tab.; así como la supervisión correspondiente, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 00009012-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,100.00 Costo en compraNET: $2,000.00	1/03/2005	24/02/2005 11:00 horas	22/02/2005 11:00 horas	7/03/2005 11:00 horas	14/03/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de Infraestructura Marítimo Portuaria	28/03/2005	180	$3'000,000.00

Licitación pública nacional: 00009012-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,100.00 Costo en compraNET: $2,000.00	1/03/2005	24/02/2005 13:00 horas	22/02/2005 11:00 horas	7/03/2005 13:00 horas	14/03/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión	28/03/2005	180	$300,000.00

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Nuevo León número 210, 16o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 23 93 00, extensiones 14111 y 14130, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Una vez efectuado el pago, éste no será reembolsado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en las fechas y horarios señalados; en la sala de juntas de la convocante, ubicada en el piso 17o. del domicilio antes mencionado. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horario señalados en la Delegación de la Capitanía de Puerto, sita en calle Aquiles Serdán número 52, en Sánchez Magallanes, código postal 84460, Municipio de Cárdenas, Tab., teléfono 01-(923)-2-77-02-58. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos. La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cubrir los requisitos descritos en las bases de la licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para el fallo de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, basados en la normatividad en la materia y demás disposiciones administrativas vigentes, para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. No se negociarán ni se permitirán correcciones a las propuestas presentadas. El resultado se dará a conocer en el acto de fallo y a la resolución que éste contenga no procederá recurso alguno. Las condiciones de pago son: precio unitario, tiempo determinado, por unidad de obra terminada, supervisión terminada y por estimaciones quincenales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE PUERTOS
LIC. ANGEL GONZALEZ RUL A.
RUBRICA.

(R.- 207864)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLOS

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección de Adquisiciones, con domicilio en Puebla número 143, 4o. piso, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en las siguientes licitaciones públicas internacionales que se realizaron bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio y artículo 28 fracción II inciso B de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

00011001-026/04 Bienes Informáticos Ganadores: Mac Computadoras, S.A. de C.V., con domicilio en Amores número 718, colonia Del Valle, Benito Juárez, código postal 03100, D.F, con 2 lotes por un monto de $3'667,480.00.- Mainbit, S.A. de C.V., con domicilio en Romero de Terreros número 804, colonia Del Valle, Benito Juárez, código postal 03100, D.F., con 3 lotes por un monto de $17'135,742.00.- Integradores de Tecnología, S.A. de C.V., con domicilio en Camino al Desierto de los Leones número 35, colonia San Angel Inn, código postal 01000, D.F., con 11 lotes por un monto de $2'984,379.36.- Automation Point Soluciones Integrales, S.A. de C.V., con domicilio en World Trade Center México, Montecito número 38, piso 30, oficina 7, colonia Nápoles, Benito Juárez, código postal 03810, D.F., con 2 lotes por un monto de $550,324.00.- Krauq, S.A. de C.V., con domicilio en Torres Adalid número 1205, colonia Narvarte, Benito Juárez, código postal 03020, D.F., con 8 lotes por un monto de $1'274,898.27.- Comercializadora Empresarial de Bienes y Servicios, S.A. de C.V., con domicilio en Viaducto Río Becerra número 154, 1er. piso, colonia Nápoles, Benito Juárez,

código postal 03810, D.F., con 2 lotes por un monto de $167,700.00.- Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V., con domicilio en San Luis Potosí número 211, 5o. piso, colonia Roma Cuauhtémoc, código postal 06700, D.F., con 3 lotes por un monto de $3'979,356.00.- Grupo Xeon, S.A. de C.V. con domicilio en Cerro de las Cruces número 119, planta baja, colonia Pirules, Tlalnepantla de Baz, código postal 54040, México, con 3 lotes por un monto de $704,562.00.- Cydimex, S.A. de C.V., con domicilio en Dr. José María Vértiz número 1252, colonia Vértiz Narvarte, Benito Juárez, código postal 03020, D.F., con 1 lote por un monto de $971,040.00.- Harry Mazal, S.A. de C.V., con domicilio en Laguna de Tamiahua número 204, colonia Anáhuac, Miguel Hidalgo, código postal 11320, D.F., con 1 lote por un monto de $72,500.00.- Mosa Corp, S.A. de C.V., con domicilio en Paseo de Cipreses número 180, colonia Paseos de Taxqueña, Coyoacán, código postal 04250, D.F., con 1 lote por un monto de $631,736.00.- LCD Center, S.A. de C.V., con domicilio en Providencia número 334-107, colonia Del Valle, Benito Juárez, código postal 03100, D.F., con 2 lotes por un monto de $390,964.00.- BoxLigth Latinoamérica, S.A. de C.V., con domicilio en Ruosseau número 14, 3er. piso, Desp. 302, colonia Anzures, Miguel Hidalgo, código postal 11590, D.F., con 1 lote por un monto de $206,683.50.- Digital Media Solutions, S.A. de C.V., con domicilio en Durango número 263, Int. 8B, colonia Roma, Cuauhtémoc, código postal 06700, D.F. con 1 por un monto de $2'631,766.08.- Getzel, S.A. de C.V., con domicilio en Pestalozzi número 234, colonia Narvarte, Benito Juárez, código postal 03020, D.F., con 1 lote por un monto de $111,895.00.- Color Cassettes, S.A. de C.V., con domicilio en Lafayette número 49, colonia Anzures, Miguel Hidalgo, código postal 11590, D.F., con 2 lotes por un monto de $4'131,400.00.- Fecha de fallo: 8 de diciembre de 2004.

00011001-027/04 Equipo de Administración, Educacional y Recreativo, ganadores: Mercantil Indianilla, S.A. de C.V., con domicilio Unión Postal número 127, colonia Postal, Benito Juárez, código postal 03410, D.F., con 15 lotes por un monto de $622,459.39.- Aventronic, S.A. de C.V., con domicilio en Norte 27 número 66-1, colonia Nueva Vallejo, Gustavo A. Madero, código postal 07750, D.F., 17 lotes por un monto de $508,109.00.- Proveedora Eléctrica FGA, S.A. de C.V., con domicilio en Negrete número 597, colonia Ignacio Zaragoza, código postal 91910, Veracruz, Ver., con 1 lote por un monto de $2'152,800.00.- Papelera Anzures, S.A. de C.V. con domicilio en Cantú número 9, 8 piso, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, D.F., con 5 lotes por un monto de $57,068.13.- Abastecedora Uruguay, S.A. de C.V., con domicilio en calle 5 de Febrero número 251, colonia Obrera, Cuauhtémoc, código postal 06800, D.F., con 16 lotes por un monto de $425,691.06.- Multi Servicios para Industrias y Oficinas, S.A. de C.V., con domicilio en Antonio García Cubas número 108-7, colonia Obrera, Cuauhtémoc, código postal 06800, D.F., con 5 lotes por un monto de $68,399.74.- José Antonio Medina Gutiérrez con domicilio en Coahuila número 154-7, colonia Roma, Cuauhtémoc, código postal 06700, D.F., con 4 lotes por un monto de $48,210.00.- Distribuidora Cibernética Papelera, con domicilio en Virgen del Perpetuo Socorro número 85, colonia Virgencitas, Ciudad Nezahualcóyotl, código postal 06800, Estado de México, con 4 lotes por un monto de $19,904.10.- DCM Document Systems, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc 1486-301 A, colonia Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, código postal 03310, D.F., con 5 lotes por un monto de $314,710.00.- Pure, S.A. de C.V., con domicilio en Privada de la Soledad número 20-C, colonia Pantaco, Azcapotzalco, código postal 02510, D.F., con 2 lotes por un monto de $76,880.00.- Fotogenia, S.A. de C.V., con domicilio en Bretaña número 43-102, colonia Zacahutzco, Benito Juárez, código postal 03550, D.F., con 4 lotes por un monto de $97,789.96.- Fecha de fallo: 14 de diciembre de 2004.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 208255)

SECRETARIA DE SALUD

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

La Secretaría de Salud, Subsecretaría de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Paseo de la Reforma número 10, piso 3, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, México, D.F., en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, comunica el siguiente fallo de licitación:

LPI00012005-016-04
Medicamentos (genéricos y genéricos intercambiables).

Fecha de fallo 27 de enero de 2005, nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Audipharma, S.A. de C.V., partidas (6, 40, 76, 80, 92, 95 y 163), monto adjudicado $275,462.00 con domicilio en avenida Alondras número 88, colonia Izcalli Jardines, código postal 55050, Ecatepec, Estado de México, Codifarma, S.A. de C.V., partidas (101 y 184), monto adjudicado $13,569.00 con domicilio en Nogal número 64, colonia San José de los Cedros, Delegación Cuajimalpa, código postal 05200, México, D.F., Distribuidora de Medicamentos

Job, S.A. de C.V., partidas (24, 35, 42 y 64), monto adjudicado $12,495.47 con domicilio en avenida Eje 10 Sur número 1527, colonia Santa Catarina, Delegación Tláhuac, código postal 13100, México, D.F., Distribuidora Disur, S.A. de C.V., partidas (29, 32, 49, 52, 53, 91, 93, 106, 122, 133 y 138), monto adjudicado $19,540.38 con domicilio en Cafetales número 44, colonia Ex-hacienda, Delegación Tlalpan, código postal 14330, México, D.F., Droguería y Farmacia El Globo, S.A. de C.V., partidas (44, 48 y 173), monto adjudicado $10,621.96 con domicilio en 16 Norte número 603, colonia Barrio de la Luz la Acocota, código postal 72000, Puebla, Pue., Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V., partidas (13, 142, 154, 178, 189 y 190), monto adjudicado $537,571.36 con domicilio en avenida Ayuntamiento número 201, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, código postal 14000, México, D.F., Farmacias Rubí de Tampico, S.A. de C.V., partidas (4, 7, 36, 45, 79, 100, 134, 162 y 175), monto adjudicado $141,115.54 con domicilio en avenida Coyolitos número 403, colonia Naranjal, código postal 89349, Tampico, Tamps., Fármacos Especializados, S.A. de C.V., partidas (59, 70, 88, 166, 169 y 185), monto adjudicado $57,349.28 con domicilio en Querétaro número 137, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., Fresenius Kabi México, S.A. de C.V., partidas (124, 127 y 147), monto adjudicado $937,992.00 con domicilio en Héroes Ferrocarrileros número 1325, colonia Ferrocarril, código postal 44440, Guadalajara, Jal., Grupo Gipson, S.A. de C.V., partida (33), monto adjudicado $8,113.00 con domicilio en calle Tierra, manzana 1, lote 12, planta baja, colonia La Media Luna, Delegación Coyoacán, código postal 04737, México, D.F., Hi-Medical, S.A. de C.V., partidas (50, 78, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 125, 128, 129, 140, 143 y 176), monto adjudicado $2’377,273.60 con domicilio en San Emeterio número 218, colonia Pedregal de Santa Ursula, Delegación Coyoacán, código postal 04600, México, D.F., Laboratorio Pisa, S.A. de C.V., partidas (8, 9, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 21, 28, 37, 47, 51, 54, 56, 71, 75, 83, 89, 97, 98, 104, 107, 111, 119, 120, 121, 123, 126, 131, 135, 137, 139, 141, 149, 151, 160 y 187), monto adjudicado $1’422,617.80 con domicilio en avenida España número 1840, colonia Moderna, código postal 044190, Guadalajara, Jal., Logística Sia, S.A. de C.V., partidas (77 y 144), monto adjudicado $46,492.40 con domicilio en Saturnino Herrán número 100, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, código postal 03900, México, D.F., Pego, S.A. de C.V., partidas (1, 2, 3, 5, 43, 94, 103, 105 y 172), monto adjudicado $16,504.08 con domicilio en Nicolás San Juan número 1542, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F., Profardis de México, S.A. de C.V., partida (22), monto adjudicado $1,897.32 con domicilio en avenida Chicoasén número 545, colonia El Pedregal zona urbana ejidal, Delegación Tlalpan, código postal 14100, México, D.F., Ralca, S.A, de C.V., partidas (23, 27, 31, 38, 39, 41, 65, 66, 67, 73, 74, 130 y 183), monto adjudicado $560,536.36 con domicilio en Calle 5 número 20, colonia Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Representaciones e Investigaciones Médicas, S.A. de C.V., partidas (14, 20, 57, 81, 99, 102, 136 y 152), monto adjudicado $339,259.00 con domicilio en avenida Acoxpan número 464, colonia Fraccionamiento Prado Coapa, Delegación Tlalpan, código postal 14350, México, D.F., Spite, S.A. de C.V., partidas (25, 26, 34 y 58), monto adjudicado $228,506.00 con domicilio en Bosque de Durazno número 75, despacho 503 A, colonia Bosques de Las Lomas, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11700, México, D.F., importe total adjudicado $7'006,916.55.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 208225)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTATAL YUCATAN
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a los artículos 28 párrafo I, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vales de gasolina, pasajes nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, artículos y material de oficina, arrendamiento de equipo de fotocopiado, limpieza de oficinas, vigilancia de inmuebles, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, de conformidad a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017032-001-05	En oficinas: $600.00 Costo en compraNET: $500.00	22/02/2005	23/02/2005 9:00 horas	7/03/2005 9:00 horas	7/03/2005 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina (vales de gasolina)	$500,000.00 pesos aproximadamente	Vale

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017032-002-05	En oficinas: $500.00 Costo en compraNET: $400.00	22/02/2005	23/02/2005 12:00 horas	7/03/2005 11:00 horas	7/03/2005 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800004	Maquinaria y equipo de reproducción (arrendamiento de equipo de fotocopiado)	$300,000.00 pesos aproximadamente	Máquina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017032-003-05	En oficinas: $500.00 Costo en compraNET: $400.00	22/02/2005	23/02/2005 18:00 horas	8/03/2005 9:00 horas	8/03/2005 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600018	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	$300,000.00 pesos aproximadamente	Vehículo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017032-004-05	En oficinas: $500.00 Costo en compraNET: $400.00	22/02/2005	24/02/2005 9:00 horas	8/03/2005 11:00 horas	8/03/2005 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811010008	Pasajes nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	$300,000.00 pesos aproximadamente	Boleto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017032-005-05	En oficinas: $500.00 Costo en compraNET: $400.00	22/02/2005	24/02/2005 12:00 horas	8/03/2005 13:00 horas	25/02/2005 20:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600008	Servicio de limpieza de oficinas	$190,000.00 pesos aproximadamente	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017032-006-05	En oficinas: $500.00 Costo en compraNET: $400.00	22/02/2005	24/02/2005 18:00 horas	9/03/2005 9:00 horas	9/03/2005 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000002	Artículos y material de oficina	$250,000.00 pesos aproximadamente	Papelería

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017032-007-05	En oficinas: $500.00 Costo en compraNET: $400.00	22/02/2005	24/02/2005 19:00 horas	9/03/2005 11:00 horas	9/03/2005 20:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800042	Servicio de vigilancia (instalaciones)	$135,000.00 pesos aproximadamente	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Calle 60 número 338-F, interior Fraccionamiento Señorial, código postal 97059, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago de las bases será por compraNET, a través de los formatos o recibos que genera el sistema y con cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación en las instalaciones de la Subdelegación Administrativa de esta Delegación Estatal, ubicadas en Calle 60 número 338-F, interior Fraccionamiento Señorial, en Mérida, Yucatán.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 23 y 24 de febrero del presente año, respectivamente, en las oficinas que ocupa la Subdelegación Administrativa, ubicada en la Calle 60 número 338-F, interior Fraccionamiento Señorial, código postal 97059, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Subdelegación Administrativa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 30 días posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, tomando en consideración el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos sobre los servicios a contratar.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MERIDA, YUC., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JORGE FRANCISCO MENA ROBERT

RUBRICA.

(R.- 208186)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTATAL EN VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE PGR-001/2005

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 28 FRACCION I, 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE ORDENAMIENTO CITADO, NI EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

No. DE LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	FECHA Y HORA DE ACLARACION DE BASES	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA	FECHA Y HO APERTURA PROPUES ECONOM
00017031-001-2005	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS	2 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS	7 DE MARZO A LAS 10:00
00017031-002-2005	SERVICIO DE LAVADO, LIMPIEZA Y FUMIGACION	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS	2 DE MARZO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS	7 DE MARZO A LAS 13:00
00017031-003-2005	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO (FOTOCOPIADO)	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 18:30 HORAS	2 DE MARZO DE 2005 A LAS 18:30 HORAS	7 DE MARZO A LAS 18:30
00017031-004-2005	ADQUISICION DE MATERIAL Y SUMINISTROS DE OFICINA	DEL 17 AL 23 DE FEBRREO DE 2005	28 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS	3 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS	8 DE MARZO A LAS 10:00
00017031-005-2005	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PARQUE VEHICULAR	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	28 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS	3 DE MARZO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS	8 DE MARZO A LAS 13:00
00017031-006-2005	SERVICIOS DE IMPRESION, PUBLICACION, DIFUSION E INFORMACION	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	28 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS	3 DE MARZO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS	8 DE MARZO A LAS 13:00

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA DELEGACION ESTATAL EN LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ, VERACRUZ, UBICADA EN PROLONGACION J.B. LOBOS SIN NUMERO, COLONIA RESERVA TERRITORIAL EL COYOL, CODIGO POSTAL 91779, A LOS TELEFONOS (01229) 9-89-63-00, 9-89-63-12 Y 9-89-63-13, A LAS

14:00 HORAS. EL PAGO DE LAS BASES SE DEBERA HACER MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, O BIEN POR EL SISTEMA DE PAGO DIRECTO EN BANCO, MEDIANTE RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES compraNET: (http://rnt.net.mx/compranet).

LOS ACTOS DE ACLARACIONES DE BASES Y PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, UBICADA EN PROLONGACION J.B. LOBOS SIN NUMERO, COLONIA RESERVA TERRITORIAL EL COYOL, CODIGO POSTAL 91779, EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE SEÑALARAN LA FECHA Y HORA EN QUE SE REALIZARA EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS. EN ESTE ULTIMO ACTO, SE FIJARA LA FECHA Y HORA EN QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE. LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, SE INDICARA EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
COR. VICTOR MANUEL RUVALCABA SAGAL
RUBRICA.

(R.- 208188)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. TEPJF/LPN/001/2005

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Acuerdo General 22-05E emitido por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fija las Bases para las Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública en el Tribunal, se ajusten a los criterios previstos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública del Tribunal, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional que se celebrará para la adquisición de bienes informáticos.

Venta de bases	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Entrega de documentos, propuestas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas	Fallo técnic y apertura de ofertas econ
Del 17 al 25 de febrero de 2005	$1,500.00	28 de febrero de 2005 10:30 horas	7 de marzo de 2005 10:30 horas	14 de marzo de 10:30 hora

Partida	Descripción	Cantidad
1	Computadora personal	341
2	No break con regulador electrónico integrado	341
3	Computadora portátil	10
4	Impresora láser blanco y negro	54
5	Impresora láser a color	1
6	Microsoft Office XP estándar en español	351
7	Symantec antivirus edición corporativa ultima versión para Windows XP profesional	351
8	Switch central Switch departamental	1 14
9	Servidor para rack de 19” (incluyendo 3 racks para servidores con switch de 8 puertos para teclado y Mouse, uno por cada servidor)	3
10	Teclado y Mouse inalámbrico	110

- Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: http://www.trife.org.mx, o en la Dirección General de Recursos Materiales del Tribunal, sita en el segundo piso del edificio anexo ubicado en Carlota Armero 5000, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, México, D.F., de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, teléfono 57 28 23 00, extensión 2002. Las bases serán entregadas contra el pago de la suma indicada, mismo que deberá efectuarse en la Tesorería del Tribunal (misma dirección), de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas en días hábiles mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante, expedido a favor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La junta de aclaraciones, la entrega de documentación, así como los actos de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales del Tribunal, en las fechas y horas indicadas.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar y plazo de entrega de los bienes, así como las condiciones de pago se encuentran especificadas en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LIC. FERNANDO HERNANDEZ DE LA PEÑA
RUBRICA.

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adjudicación de contratos abiertos de servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
06812002-004-05	$1,114.21 Costo en compraNET: $1,012.92	26/02/2005	24/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/200 10:00 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810000000	Servicios hospitalarios generales y de alta especialidad	1	Contrato	$1'776,000
2	C810000000	Servicio de suministro de medicamentos de patente, material de curación y lácteos	1	Contrato	$2'003,600

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54821800 extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días, plazo y horario de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases para cada partida.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
FERNANDO UREÑA RANGEL
RUBRICA.

(R.- 208273)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. 002

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164015-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,725.00 M.N. IVA incluido $1,610.00 M.N. IVA incluido en compraNET	25/02/2005	24 de febrero de 2005 a las 12:00 Hrs.	24 de febrero de 2005 a las 10:00 Hrs.	3 de marzo de 2005 a las 13:30 Hrs.	7 de marzo de 2005 a las 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1	Mantenimiento mecánico al generador de vapor y equipos auxiliares de la Unidad No. 2 de la C.T. Altamira	14 de marzo de 2005	30 días naturales	$174,700.00

Ubicación de la obra: Central Termoeléctrica Altamira, sita en domicilio conocido Estación Colonias, Altamira, Tamps.
Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento Regional de Contratación y Obra Pública, de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfonos (01-229)-989-85-07 y 989-85-39 y fax 989-85-02, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.
El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.
Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:
Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro de Público de Comercio.
Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.
Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.
Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.
La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de: la Superintendencia General de la C.T. Altamira, sita en domicilio conocido Estación Colonias, Altamira, Tamps.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de la C.T. Altamira, sita en domicilio conocido Estación Colonias, Altamira, Tamps.
Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas, así como el fallo, se efectuarán en la sala de juntas del Departamento Regional de Contratación y Obra Pública ubicada en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en pesos mexicanos.
Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 20% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
El licitante a quien se adjudique el contrato, sí podrá subcontratar partes de la obra.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE
DOS BOCAS, VER., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE
OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. JORGE AMAURY AVALOS MORTERA
RUBRICA.

(R.- 208299)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE

SUBGCIA. REGIONAL DE ADMINISTRACION

JUAREZ Y H. RANGEL S/N, C.P. 83000, HERMOSILLO, SONORA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	IMPORTE TOTAL CONTRATADO SIN IVA	FECHA DE EMISION DEL FALLO

18164002-024-04	$0.00	27-ENERO-2005

No. DE PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE TOTAL SIN IVA	ADJUDICADO A:
1	220	JUEGO COMPLETO DE ALABES PARA LAS RUEDAS L-0, LADO GENERADOR Y LADO TURBINA CON DISEÑO MEJORADO	PIEZA	$0.00	CANCELADA

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGTE. REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 208297)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES REGION MARINA SUROESTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO CON OTRAS NACIONES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del suministro de elementos filtrantes para retención de partículas inmersas en el proceso de endulzamiento de gas amargo marca Jonell o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 18575026-001-05

Costo de las bases en M.N. incluyen IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,453.32 en ventanilla $1,321.20 en compraNET	3/03/2005	28/02/2005 10:00 horas	9/03/2005 10:00 horas	16/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Elemento filtrante	1000	Pieza

1. El número de control de la licitación en PEP es: PEP-05-RMSO-IT-R-001.
2. No habrá visita a instalaciones.
3. El plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la fecha de la firma del contrato por parte del proveedor.

4. Lugares de entrega: almacén de materiales, ubicado en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Paraíso, Tab.

5. Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Universidad número 12, colonia Pemex 1, Ciudad del Carmen, Campeche.

Notas generales:

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Universidad número 12, colonia Petrolera 1, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 38-1-12-00, extensión 2-24-77, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario siguiente de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo caja región de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera, Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 64753. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

II. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

III. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

IV. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.

V. No se otorgará anticipo.

VI. El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura/s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales, legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.

VII. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VIII. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

IX. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

X. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XI. Las licitaciones se realizarán sin la cobertura de: los tratados de libre comercio suscritos por México con otras naciones.

XII. Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

XIII. La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto I.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 208153)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18575107-002-05
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación del servicio de fletamento a tiempo de barcos abastecedores 3 (tres), para el transporte de desechos y excedentes metálicos, y residuos generados en las instalaciones costa afuera de Pemex Exploración y Producción, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,228.00 Costo en compraNET: $2,026.00	10/03/2005 15:00 horas	28/02/2005 9:00 horas	16/03/2005 9:00 horas	28/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	617	Día

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta gerencia, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario I primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1 12 00, extensiones 51055 y 51043, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

2. La forma de pago es:

A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.

3. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

4. No habrá visita al sitio de los servicios.

5. Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica se realizarán en el horario indicado, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario I tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.

6. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la documentación técnica como catálogos y certificados, en el idioma de origen.

7. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.

8. No se otorgará anticipo.

9. Lugar de ejecución de los servicios será en instalaciones marinas y muelle de la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, los días de lunes a domingo, en el horario de ejecución las 24 horas.

10. Fecha probable de inicio y terminación: 24 de abril de 2005 al 31 de diciembre de 2006 (617 días naturales).
11. El pago se realizará en un periodo no mayor de treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
12. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
14. En cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, PEP no podrá formalizar contratos con las empresas que se encuentren en incumplimiento de sus obligaciones fiscales.
15. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
16. La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección señalada en el primer párrafo.
17. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
18. Origen de los Recursos: Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SCSM
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 208230)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones:

Licitación pública nacional 18575055-003-05, para la contratación de adquisición de artículos y productos de aseo para las gerencias y activos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
$646.00 Costo en compraNET: $587.20	2/03/2005	28/02/2005 12:00 horas Sala 3H	8/03/2005 12:00 horas Sala 4H

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mí
1	C420000000	Líquidos, aromatizantes, lustradores, insecticidas y artículos de aseo personal	1	Contrato	$795,628.60
2	C420000000	Escobas, trapeadores, desengrasantes	1	Contrato	$1'516,401.34

Licitación pública nacional 18575055-005-05, para la contratación de adquisición de artículos de oficina y papelería para las gerencias y activos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
$646.00 Costo en compraNET: $587.20	2/03/2005	28/02/2005 16:00 horas Sala 1H	8/03/2005 12:00 horas Sala 1H

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mín
1	C210000000	Papelería en general	1	Contrato	$482,712.00
2	C210000000	Papelería en general	1	Contrato	$1'379,769.00
3	C210000000	Papelería en general	1	Contrato	$1'151,498.00
4	C210000244	Papel para fotocopiadora	1	Contrato	$3'380,237.00

Licitación pública internacional de conformidad con todos y cada uno de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos 18575055-006-05, para la contratación de adquisición de material eléctrico para las gerencias y activos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
$646.00 Costo en compraNET: $587.20	23/03/2005	7/03/2005 12:00 horas Sala 1H	29/03/2005 12:00 horas Sala 1H

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mín
1	C030000000	Material eléctrico alta tensión	1	Contrato	$2'955,220.00
2	C030000000	Material eléctrico media tensión	1	Contrato	$333,943.00
3	C030000000	Material eléctrico baja tensión	1	Contrato	$6'523,844.35

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 17 de febrero de 2005 y hasta la fecha límite señalada para cada una de las licitaciones, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensiones 2-05-41, 20572 o 20574, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en cualquier sucursal del Banco BBVA Bancomer. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y de apertura de propuestas económicas, se llevarán a cabo en las salas indicadas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicadas en el domicilio arriba citado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para los bienes que se entreguen para el Activo Integral Macuspana, en el almacén Ciudad Pemex, kilómetro 32 carretera Macuspana-Jonuta, en Ciudad Pemex, Tabasco, código postal 86721. Para los bienes que se entreguen para el Activo Integral Muspac y dependencias regionales, en el almacén Reforma, carretera a Estación Juárez kilómetro 1, Reforma, Chiapas. Para los bienes que se entreguen para el Activo Integral Bellota-Jujo, en el almacén Comalcalco, prolongación avenida Juárez sin número, Zona Industrial de Pemex, Ranchería Sur, Comalcalco, Tabasco, código postal 86380. Para los bienes que se entreguen para el Activo Integral Samaria-Luna, en el almacén Cárdenas, carretera Circuito del Golfo kilómetro 131, El Castaño, Cárdenas, Tabasco, código postal 96690. Para los bienes que se entreguen para el Activo Integral Cinco Presidentes, en el almacén Agua Dulce, bulevar Azteca sin número, edificio administrativo Factoría Pemex, Agua Dulce, Veracruz, código postal 96690. Los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 18575055-003-05, 10 (diez) días naturales, contados a partir del día de la formalización de la orden de surtimiento por parte del proveedor.
- Para las licitaciones 18575055-005-05 y 18575055-006-05, 15 (quince) días naturales, contados a partir del día de la formalización de la orden de surtimiento por parte del proveedor.
- La licitación 18575055-006-05 se realizará bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Israel, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de las licitaciones previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación que consideren.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 208245)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de:

018/05-RTSMV-P.- Levantamiento topográfico y modelado en tres dimensiones de los ductos subterráneos y trampas de envío y recibo de diablos del Activo Integral Veracruz.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-004-05	Costo en ventanilla: $2,600.00 M.N. Costo en compraNET: $2,210.00 M.N.	23/03/2005	8/03/2005 16:30 horas Sala 4	29/03/2005 9:30 horas Sala 1	7/04/2005 9:30 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
0	16/05/2005	640	$650,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, y el lugar de reunión será en el Departamento de Mantenimiento a Instalaciones y Ductos del Activo Integral Veracruz, módulo H, ubicado en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., ubicada en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: los conceptos de las partidas 11, 12a, 12b, 12c, 12d, 12e y 13.

- Ubicación del servicio: Activo Integral Veracruz.
- No se otorgarán anticipos.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con los artículos 26 fracción XII y 205 inciso A fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera, del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2o. fracción VI de dicho Acuerdo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 208049)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios

Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de:

058/05-ONSSV-P.- Construcción de patines modulares para estaciones de recolección de gas en los campos del Activo Integral Veracruz.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-005-05	Costo en ventanilla: $1,300.00 M.N. Costo en compraNET: $1,105.00 M.N.	2/03/2005	23/02/2005 9:30 horas Sala 2	8/03/2005 9:30 horas Sala 1	23/03/2005 9:30 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
0	10/05/2005	730	$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el Sistema compraNET.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y las salas indicadas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será en el Departamento de Ingeniería de Proyectos, Activo Integral Veracruz, Centro Administrativo Mocambo, módulo H, ubicado en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra consistentes: pruebas no destructivas, terracerías e ingeniería.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes

porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante; el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago; la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 208281)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación del servicio integral de compresión de gas en los campos Cuitláhuac, Santa Rosalía, Mojarreñas y/u otros del Activo Integral Burgos, en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-007-05 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en ventanilla: $1,671.00 M.N. Costo en compraNET: $1,519.00 M.N.	23/03/2005	8/03/2005 9:00 Hrs. Sala 2	29/03/2005 9:30 Hrs. Sala 3	8/04/2005 9:30 Hrs. Sala 3

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
Servicio integral de compresión de gas en los campos Cuitláhuac, Santa Rosalía, Mojarreñas y/u otros del Activo Integral Burgos	1	Servicio	$187’743,565.00 $469’358,913.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente

horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Visita a instalaciones del servicio se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, sita en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, en Reynosa, Tamaulipas.
- Los actos de junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día 8 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala número 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, sita en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área de talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, en Reynosa, Tamaulipas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución de los servicios: en los campos Cuitláhuac, Santa Rosalía, Mojarreñas y/u otros del Activo Integral Burgos.
- Plazo de ejecución de los servicios: de 110 a 160 días de acuerdo a lo indicado en el anexo B-1 y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2009.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 208288)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Tab., pavimentación de camino en E.C. Huimanguillo-Cuatro Caminos-El Puente, Municipio de Huimanguillo, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-009-05	$1,412.00 Costo en compraNET: $1,200.00	24/02/2005 9:00 horas	7/03/2005 9:00 horas	22/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
1020502	Construcción de obra de pavimentación	18/05/2005	150

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 17 de febrero y hasta el 1 de marzo de 2005, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en edificio (Herradura) planta baja del CTA de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20537, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario, ubicado en las instalaciones del CTA de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de concursos Comalcalco de la citada Subgerencia.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos Comalcalco de la citada Subgerencia.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos Comalcalco de la citada Subgerencia.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la oficina de la Coordinación de la Gerencia de Construcción y Mantenimiento del Activo Integral Bellota-Jujo, ubicada dentro de la Zona Industrial de Pemex (El Castaño), código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Camino en E.C. Huimanguillo-Cuatro Caminos-El Puente, ubicado en el Municipio de Huimanguillo, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: pavimentación de caminos con mezcla asfáltica, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos

años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de $1'800,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, de igual manera los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación en el Sistema compraNET.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 208236)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de maniobras y maquinaria de vías de acceso en el Activo Integral Veracruz

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-008-05 (Electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en ventanilla: $743.00 M.N. Costo en compraNET: $675.00 M.N.	4/03/2005	25/02/2005 9:30 Hrs. Sala 3	10/03/2005 9:30 Hrs. Sala 3	17/03/2005 9:30 Hrs. Sala 3

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de maniobras y maquinaria de vías de acceso en el Activo Integral Veracruz	1	Servicio	$1'200,000.00 $3'300,000.00

- Lugar de ejecución de los servicios: el proveedor debe efectuar los trabajos en taller o en campo de acuerdo a la localización donde sea necesaria la reparación de las unidades y se realizará considerando el traslado de la herramienta, equipo y personal.
- Plazo de ejecución de 1 a 48 horas contados a partir de la formalización de cada orden de servicio, los cuales están indicados en las tablas 1 y 2 del anexo B de las bases de esta licitación y la vigencia del contrato será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.

Servicio de fotocopiado de planos y trabajos de oficina para el Activo Integral Veracruz

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-009-05 (Electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en ventanilla: $743.00 M.N. Costo en compraNET: $675.00 M.N.	4/03/2005	25/02/2005 9:30 Hrs. Sala 2	10/03/2005 9:30 Hrs. Sala 2	17/03/2005 9:30 Hrs. Sala 2

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Servicio de fotocopiado de planos y trabajos de oficina para el Activo Integral Veracruz	1	Servicio	$134,000.00 $335,000.00

- Lugar de ejecución de los servicios: en las instalaciones del proveedor.
- Plazo de ejecución de los servicios: un día contado a partir de la formalización de cada orden de servicio y la vigencia del contrato será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.

Recolección, distribución y entrega de correspondencia por medio de mensajería especializada para el Activo Integral Veracruz y Unidad Operativa de Perforación Veracruz

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-010-05 (Electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en ventanilla: $743.00 M.N. Costo en compraNET: $675.00 M.N.	4/03/2005	25/02/2005 9:30 horas Sala 1	10/03/2005 9:30 horas Sala 1	17/03/2005 9:30 horas Sala 1

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Recolección, distribución y entrega de correspondencia por medio de mensajería especializada para el Activo Integral Veracruz y Unidad Operativa de Perforación Veracruz	1	Servicio	$108,300.00 $270,750.00

- Lugar de ejecución de los servicios: en el Departamento de Administración Patrimonial y de Servicios, módulo B, en el Centro Administrativo Mocambo, sito en calle Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, en Boca del Río, Veracruz.

- Plazo de ejecución de los servicios: el proveedor se obliga a presentarse en días hábiles de lunes a viernes a las 17:00 horas para la recepción de sobres y/o paquetes, mismos que se distribuirán y entregarán al destinatario y la vigencia del contrato será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.

Información para las tres licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el

siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Visita a instalaciones del servicio: no aplica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 208145)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción de líneas de conducción (L.D.D. en 6" Diám. de Pozos Jujo 654, Tecominoacán 517), y cabezal periférico Jujo 32, campos Jujo Tecominoacán, Activo Integral Bellota Jujo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-011-05	$1,273.00 en compraNET: $1,082.00	23/02/2005 9:00 horas	10/03/2005 9:00 horas	28/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
1070204	Construcción de gasoducto	23/05/2005	150

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 15 de febrero y hasta el 4 de marzo de 2005, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en edificio (Herradura), planta baja del CTA de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20537, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del CTA de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la oficina de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento del Activo Integral Bellota-Jujo, ubicada dentro de la Zona Industrial de Pemex (El Castaño), carretera federal Villahermosa-Cárdenas, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: en los campos Jujo-Tecominoacán, pertenecientes al Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en obra civil, terracería y mecánica, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de $4'659,000.00 (peso mexicano) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, de igual manera los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación en el Sistema compraNET.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 208240)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de limpieza y desazolve de sistemas de drenajes y presas API y mantenimiento de áreas verdes en batería y compresoras Paredón, Jujo
y Tecominoacán del Activo Integral Bellota Jujo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-013-05	$1,412.00 En compraNET: $1,200.00	24/02/2005 9:00 horas	10/03/2005 12:00 horas	23/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
0	Limpieza y desazolve de sistemas de drenaje y presas A.P.I. y mantenimiento de áreas verdes en batería y compresoras	23/05/2005	570

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 17 de febrero y hasta el 4 de marzo de 2005 en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en edificio (Herradura), planta baja del CTA de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20537, los días hábiles lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del CTA de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en oficinas del Departamento de Mantenimiento a Instalaciones y Soporte a la Operación, área Cárdenas, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: ubicadas en los campos Paredón, Jujo y Tecominoacán. La Bat. y la Est. de Comp. Paredón a 30 kilómetros de Z. Ind. El Castaño. La Bat. y Comp. Jujo a 60 kilómetros, y la Bat. y Comp. Tecominoacán a 5 kilómetros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: limpieza y desazolve de drenajes y mantenimiento general a áreas verdes, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de $1'800,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, de igual manera los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación en el Sistema compraNET

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 208243)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de reacondicionamiento y modernización de equipos de medición y protección de subestaciones y cuartos de control del Activo Integral Samaria Luna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-014-05	$1,412.00 Costo en compraNET: $1,200.00	22/02/2005 9:00 horas	7/03/2005 9:00 horas	22/03/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
0	Reacondicionamiento y modernización de equipos de medición y protección de subestaciones y cuartos de control del Activo Integral Samaria Luna	13/05/2005	200

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 17 de febrero y hasta el 1 de marzo de 2005 en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el edificio (Herradura) planta baja del CTA de Pemex Exploración y Producción, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20638, los días hábiles lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del CTA de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de concursos Ciudad Pemex de la citada Subgerencia.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos Reforma de la citada Subgerencia.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en oficina del Departamento de Mantenimiento (electromecánica), Sector Samaria, ubicada dentro de la Zona Industrial de Pemex (taller eléctrico), código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: subestación eléctrica (planta de inyección de agua Samaria II), ubicada en la Ra. González del Municipio del Centro, Tab.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste: en experiencia en equipos de control eléctricos programables, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de $1'000,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, de igual manera los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación en el Sistema compraNET.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 208227)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COL. PEMEX I, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 38 112-00, EXTS. 224-82 Y 224-95, FAX (01-938) 38 112-00, EXT. 225-19

AVISO DE CANCELACION

CONVOCATORIA: 065

AVISO NUMERO 1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA: 11 DE ENERO DE 2005.

NUMERO DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE LA CONVOCATORIA NUMERO 065: (R.- 206762).

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC NUMERO 18575035-070-04.

DESCRIPCION GENERAL: PROCURA, CONSTRUCCION, INTERCONEXION Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE DESHIDRATACION DE CRUDO EN LAS PLATAFORMAS DE PRODUCCION ABKATUN-A PERMANENTE Y ABKATUN-D PERMANENTE, EN LA SONDA DE CAMPECHE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE CANCELA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC NUMERO 18575035-070-04 MOTIVADO POR CAMBIO EN LOS ALCANCES DE LA OBRA.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 208231)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DIVISION SUR
DOMICILIO: CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, SEGUNDO NIVEL
AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

CIUDAD: VILLAHERMOSA, TABASCO

AVISO DE FALLOS

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	PROVEEDOR CONTRATISTA	
18575099-013-2004	SERVICIO DE MARTILLOS Y ACELERADORES PARA PERFORACION, TERMINACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA REGION SUR	INTEGRADORA DE PERFORACIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	$19
18575099-013-2004	SERVICIO DE MARTILLOS Y ACELERADORES PARA PERFORACION, TERMINACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA REGION SUR	HOT HED OIL TOOL, S.A. DE C.V.	$28
18575099-012-2004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONJUNTOS MALACATES Y CONVERTIDORES DE TORSION DE LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE OPERAN EN LA REGION SUR	BRAULIO ZAVALA NAVARRETE, S.A. DE C.V.	$72
18575099-014-2004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS EQUIPOS ESPECIALES DE LAS UNIDADES DE SERVICIO A POZOS QUE OPERAN EN LOS POZOS DE LA REGION SUR	CENTRO DIESEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	$3'
18575069-006-2004	TRABAJOS DE OBTENCION Y PROCESAMIENTO DE REGISTROS GEOFISICOS Y OPERACIONES ESPECIALES EN POZOS PETROLEROS DE LA REGION SUR	SCHLUMBERGER OFFSHORES SERVICES MEXICO, N.V.	$58 $54'6
18575069-008-2004	TRABAJOS DE PERFORACION DE TUBERIAS CON CARGAS EXPLOSIVAS, OPERADAS CON CABLE ELECTROMECANICO Y TIPO TCP, OPERACIONES DE PUNTO LIBRE, CORTADORES TERMICOS Y QUIMICOS EN POZOS DE LA REGION SUR	SCHLUMBERGER OFFSHORES SERVICES MEXICO, N.V.	$43 $18'0
18575069-009-2004	TRABAJOS ESPECIALES PARA APOYO DE LA TOMA DE INFORMACION, RECUPERACION DE MUESTRAS PVT Y OPERACIONES MECANICAS EN LOS APAREJOS DE PRODUCCION PARA SER OPERADOS CON UNIDADES DE LINEA DE ACERO DE PEMEX EN POZOS PETROLEROS	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$3' $1'
18575099-017-2004	SERVICIO INTEGRAL DE INSPECCION DE TUBERIAS DE PERFORACION PARA LA PERFORACION, TERMINACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA REGION SUR	GUARDIAN INSPECTION, S.A. DE C.V.	$95
18575099-016-2004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL A MOTORES DE COMBUSTION INTERNA MARCA CATERPILAR DE LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE OPERAN EN LOS ACTIVOS DE LA REGION SUR	RUCHAMEX, S.A. DE C.V.	$4'9
18575069-010-2004	TRABAJOS PARA PREVENIR LA CONTAMINACION AMBIENTAL EN INSTALACIONES Y LOCALIZACIONES, REALIZADOS POR LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION SUR	LMC SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	$58
18575099-015-2004	SERVICIO DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO EN LAS INSTALACIONES DE LA REGION SUR (CIUDAD PEMEX)	HIELO Y AGUA PURA, S.A. DE C.V.	$4'

18575099-019-2004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A SISTEMAS HIDRAULICOS DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS A POZOS QUE OPERAN EN LA REGION SUR	DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.	$1'9
18575099-021-2004	SERVICIO DE TELEMEDICION DE PARAMETROS PARA CONTROL Y SEGURIDAD EN OPERACIONES DE PERFORACION, TERMINACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA REGION SUR	NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	$25

ATENTAMENTE
VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES
DIVISION SUR
ARQ. JUAN CEBALLOS CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 208233)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento general de áreas verdes y limpieza general de calles y avenidas en el Complejo Procesador de Gas La Venta y suministro de agua purificada para el Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex y Complejo Procesador de Gas La Venta, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18577010-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposic y apertura técnica
$1,114.00 Costo en compraNET: $1,013.00	26/02/2005	23/02/2005 11:00 horas	22/02/2005 10:00 horas	4/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	C810800000	Mantenimiento general de áreas verdes en el Complejo Procesador de Gas La Venta y colonia de empleados de confianza	

Licitación pública nacional número 18577010-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposic y apertura técnica
$1,114.00 Costo en compraNET: $1,013.00	26/02/2005	23/02/2005 17:00 horas	22/02/2005 12:00 horas	4/03/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	C810800000	Limpieza general de calles, avenidas y recolección de desechos orgánicos e inorgánicos, en el interior del Complejo Procesador de Gas La Venta y colonia de empleados	

Licitación pública nacional número 18577010-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposic y apertura técnica
$1,114.00 Costo en compraNET: $1,013.00	11/03/2005	8/03/2005 12:00 horas	7/03/2005 10:00 horas	17/03/2005 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C810800000	Partida 1: suministro de agua purificada en garrafones de 19 litros para el personal de los diferentes departamentos del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex	1	Servicio
C810800000	Partida 2: suministro de agua purificada en garrafones de 19 litros para el personal de los diferentes departamentos del Complejo Procesador de Gas La Venta	1	Servicio

Condiciones generales de las licitaciones números 18577010-002, 003 y 004-05.

- Domicilio de la convocante: edificio anexo de Pemex Gas y Petroquímica Básica, planta baja, prolongación de Avenida 27 de Febrero sin número, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 310 35 00, extensión 30 381, fax 30 355 y 30 357.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación Avenida 27 de Febrero sin número, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 310 35 00, extensión 30 381, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- La forma de pago es: bases disponibles en forma impresa, el pago se efectuará en depósito en firme a la cuenta CIE (Concentración Inmediata Empresarial), en cualquier sucursal BBVA Bancomer, S.A., anotando en la ficha de depósito los siguientes datos: nombre del cliente: Pemex Gas y Petroquímica Básica; convenio CIE: 83162; referencia CIE: 9910; concepto CIE: 18577010-002; 003 o 004-05 según sea el caso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Pemex Gas, pagará al prestador de servicios a través de depósito bancario a 30 días calendario en moneda nacional, contra presentación mensual de la factura correspondiente, las cuales serán tramitadas en la ventanilla única de la Subgerencia de Recursos Financieros de la GRAF.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el oficio número 18/577/CI/1775/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001 suscrito por el Titular del Organo Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, en términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos
  y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de las licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se permite la subcontratación.

Condiciones particulares: licitación pública nacional número 18577010-002-05

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el Complejo Procesador de Gas La Venta, avenida Juárez sin número, colonia Centro, código postal 86410, La Venta, Tabasco, código postal 86410, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en el domicilio de la convocante.

- La junta de respuestas a las aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- Lugar de entrega: Complejo Procesador de Gas La Venta, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 1,007 días naturales.

Condiciones particulares: licitación pública nacional número 18577010-003-05

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en el Complejo Procesador de Gas La Venta, avenida Juárez sin número, colonia Centro, código postal 86410, La Venta, Tabasco, código postal 86410, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- La junta de respuestas a las aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 17:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de marzo de 2005 a las 17:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- Lugar de entrega: Complejo Procesador de Gas La Venta, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 1,007 días naturales.

Condiciones particulares: licitación pública nacional número 18577010-004-05

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex, avenida Lázaro Cárdenas sin número, código postal 87721, Ciudad Pemex, Tabasco y Complejo Procesador de Gas La Venta, avenida Juárez sin número, colonia Centro, código postal 86410, La Venta, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- La junta de respuestas a las aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- Lugar de entrega: partida 1: Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex; partida 2: Complejo Procesador de Gas La Venta, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: partida 1: 1,079 días naturales; partida 2: 988 días naturales.

CENTRO, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ANGEL CARLOS TORRES CULEBRO
RUBRICA.

(R.- 208247)

PEMEX PETROQUIMICA

AVISO DE FALLO

Con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Pemex Petroquímica, ubicada en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, en Coatzacoalcos, Ver., notifica el fallo, de la licitación pública internacional número **18578010-008-04**, realizada bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México con América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), con la República de Costa Rica, con la República de Bolivia, con la República de Nicaragua, con la República de Colombia y la República de Venezuela, con el Estado de Israel, con los Estados Miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio y del Acuerdo de la Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; que ampara la adquisición de cloro líquido anhidro, emitido el 3 de diciembre de 2004, licitantes ganadores: Industria Química del Istmo, S.A. de C.V., domicilio Viaducto Río Becerra número 287, código postal 03810, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal. Partidas: 1.- Cloro líquido anhidro (Ref. Cadereyta), monto máximo: $15'822,000.00, monto mínimo: $6'328,800.00. 2.- Cloro líquido anhidro (CPG Reynosa), monto máximo: $525,120.00, monto mínimo: $210,048.00. 14.- Cloro líquido anhidro (CPG Ciudad Pemex), monto máximo: $2'047,680.00, monto mínimo: $819,072.00. 15.- Cloro líquido anhidro (CPG Cactus), monto máximo: $5'370,000.00, monto mínimo: $2'148,000.00. 16.- Cloro líquido anhidro (CPG Nuevo Pemex), monto máximo: $5'370,000.00, monto mínimo: $2'148,000.00. 21.- Cloro líquido anhidro (Ref. Salina Cruz), monto máximo: $11'771,100.00, monto mínimo: $4'708,440.00. Cloro de Tehuantepec, S.A. de C.V., domicilio Río San Javier número 10, código postal 54060, colonia Fraccionamiento Viveros del Río, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México. Partida: 17.- Cloro líquido anhidro (Ref. Salamanca), monto máximo: $30'723,000.00, monto mínimo: $12'289,200.00.

COATZACOALCOS, VER., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JUAN JOSE GARFIAS LINARES
RUBRICA.

(R.- 208050)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 001

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de adquisición de espárragos, tornillos, arandelas, juntas circulares metálicas, pinturas, recubrimientos y adhesivos, material de construcción, sustancias químicas: secuestrante y amina neutralizante, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18576011-001-05
Número de licitación en compraNET: 18576011-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$485.00 más IVA En compraNET: $441.00 más IVA	25/03/05	No habrá	21/02/05 10:00 horas	3/03/05 10:00 horas	10/03/05 11:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C840400000	Espárrago rosca estándar con tuercas	1	Pieza	$21,875.00
2	C840400000	Espárrago rosca estándar con tuercas	1	Pieza	$21,875.00
3	C840400000	Espárrago rosca estándar con tuercas	1	Pieza	$21,875.00
4	C840400000	Espárrago rosca estándar con tuercas	1	Pieza	$21,875.00
5	C840400000	Espárrago rosca estándar con tuercas	1	Pieza	$21,875.00

Plazo de entrega: 12 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Licitación pública nacional 18576011-002-05
Número de licitación en compraNET: 18576011-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$485.00 más IVA En compraNET: $441.00 más IVA	25/02/05	No habrá	22/02/05 10:00 horas	3/03/05 12:00 horas	10/03/05 12:30 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C840400000	Junta metálica con anillo guía	1	Pieza	$17,500.00
2	C840200000	Junta metálica con anillo guía	1	Pieza	$17,500.00
3	C840400000	Junta metálica con anillo guía	1	Pieza	$17,500.00
4	C840400000	Junta metálica con anillo guía	1	Pieza	$17,500.00
5	C840400000	Junta metálica con anillo guía	1	Pieza	$17,500.00

Plazo de entrega: 8 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Licitación pública nacional 18576011-003-05
Número de licitación en compraNET: 18576011-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$485.00 más IVA En compraNET: $441.00 más IVA	1/03/05	No habrá	24/02/05 10:00 horas	7/03/05 12:00 horas	14/03/05 12:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C840400000	Pintura inorgánica de zinc	1	Litro	$40,789.61
2	C840200000	Pintura epóxica primario	1	Litro	$40,789.47
3	C840400000	Pintura epóxica primario	1	Litro	$40,789.47
4	C840400000	Pintura alquidálica de acabado	1	Litro	$40,789.47
5	C840400000	Pintura alquidálica de acabado	1	Litro	$40,789.47

Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Licitación pública nacional 18576011-004-05
Número de licitación en compraNET: 18576011-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$485.00 más IVA En compraNET: $441.00 más IVA	2/03/05	No habrá	25/02/05 10:00 horas	8/03/05 11:00 horas	15/03/05 11:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C840400000	Tabla de pino áspero de primera	1	Pieza	$50,781.25
2	C840200000	Barrote de pino áspero de primera	1	Pieza	$50,781.25
3	C840400000	Tablón de pino áspero de primera	1	Pieza	$50,781.25
4	C840400000	Madera de primera áspera	1	Pieza	$50,781.25
5	C840400000	Hoja de triplay	1	Pieza	$50,781.25

Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Licitación pública nacional 18576011-005-05
Número de licitación en compraNET: 18576011-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$485.00 más IVA En compraNET: $441.00 más IVA	3/03/05	No habrá	1/03/05 11:00 horas	9/03/05 11:00 horas	16/03/05 11:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840400000	Secuestrante de oxígeno	11,000	Litro
2	C840200000	Amina neutralizante de concentrado	6,000	Kilo

Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01-922-22-5-00-71 y 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
La forma de pago, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el centro de trabajo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Lugar de entrega: almacén de la Refinería General Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
No se otorgará anticipo en ninguna de las licitaciones.
El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería, su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.
Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE OPERACION
ING. JESUS MARTINEZ MOSCOSO
RUBRICA.

(R.- 208239)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA MIGUEL HIDALGO

SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 001

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracciones I y II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de: adquisición de perfiles y placa estructural para la Refinería Miguel Hidalgo, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-001-05 y suministro de tubería de línea para este centro de trabajo, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-003-05 y licitación pública de carácter internacional fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio por los Estados Unidos Mexicanos para la contratación de: suministro de herramienta manual para este centro de trabajo, amparado en la licitación 18576009-002-05, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional, número de licitación: 18576009-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposic y apertura técnica
$646.00 Costo en compraNET: $588.00	3/03/2005	1/03/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto m
1	C720200072	Lámina de acero acabado en caliente	1	Pieza	$669,600.0
2	C720200070	Lámina de acero	1	Pieza	$510,720.0
3	C720200092	Planchas de hierro y acero	1	Pieza	$61,632.0
4	C720200090	Perfiles de hierro y acero	1	Kilogramo	$33,810.0
5	C720200090	Perfiles de hierro y acero	1	Kilogramo	$26,680.0

Licitación pública internacional, número de licitación: 18576009-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposic y apertura técnica
$646.00 Costo en compraNET: $588.00	16/03/2005	14/03/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto m
1	C390000000	Juego de herramientas	1	Juego	$192,000.0
2	C420000156	Escalera	1	Pieza	$96,000.0
3	I060600422	Pirómetro	1	Pieza	$32,000.0
4	C390000834	Calibrador	1	Pieza	$31,200.0
5	C420000156	Escalera	1	Pieza	$28,000.0

Licitación pública nacional, número de licitación: 18576009-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposic y apertura técnica
$646.00 Costo en compraNET: $588.00	8/03/2005	8/03/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto m
1	C720600028	Tubos de acero	1	Pieza	$487,640.0
2	C720600028	Tubos de acero	1	Pieza	$278,400.0
3	C720600028	Tubos de acero	1	Pieza	$172,800.0
4	C720600028	Tubos de acero	1	Pieza	$76,000.0
5	C720600028	Tubos de acero	1	Pieza	$54,000.0

*****Información común para todas las licitaciones de esta convocatoria*****

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la dirección de la convocante: Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel

Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la dirección de la convocante.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la dirección de la convocante.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional para la licitación de carácter nacional y moneda nacional o dólar americano para las licitaciones de carácter internacional.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hgo., los días de lunes a viernes, en días hábiles en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas y las condiciones de entrega serán: DDP.
- Plazo de entrega para todas las licitaciones de esta convocatoria: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento, debidamente requisitada.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: No se otorgarán anticipos.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el órgano interno de control en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE PROCESOS Y GESTION DEL NEGOCIO
ING. J. REFUGIO ORTEGA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 208276)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION ZONA NORTE
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE MANTENIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTRICES Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS SECTORES MADERO, VICTORIA, MONTERREY, TORREON, CHIHUAHUA Y SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION: 18576020-001-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
$710.00 COSTO EN compraNET: $780.00	26/02/2005	25/02/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/03/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PR

1	C090000000	MANTENIMIENTO A VEHICULOS AUTOMOTRICES MOTORES A GASOLINA EN DIFERENTES SISTEMAS DEL SECTOR MADERO	1	SERVICIO	
2	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES MOTORES A DIESEL EN DIFERENTES SISTEMAS DEL SECTOR MADERO	1	SERVICIO	
3	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL SISTEMAS DE SUSPENSION, DIRECCION, ETC. SECTOR MADERO	1	SERVICIO	
4	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL EN SISTEMAS ELECTRICO SECTOR MADERO	1	SERVICIO	
5	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL EN SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO SECTOR MADERO	1	SERVICIO	

NUMERO DE LICITACION: 18576020-002-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
$710.00 COSTO EN compraNET: $780.00	26/02/2005	25/02/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/03/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PR
1	C090000000	MANTENIMIENTO A VEHICULOS AUTOMOTRICES MOTORES A GASOLINA EN DIFERENTES SISTEMAS DEL SECTOR VICTORIA	1	SERVICIO	
2	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES MOTORES A DIESEL EN DIFERENTES SISTEMAS DEL SECTOR VICTORIA	1	SERVICIO	
3	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL SISTEMAS DE SUSPENSION, DIRECCION, ETC. SECTOR VICTORIA	1	SERVICIO	
4	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL EN SISTEMAS ELECTRICO SECTOR VICTORIA	1	SERVICIO	
5	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL EN SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO SECTOR VICTORIA	1	SERVICIO	

NUMERO DE LICITACION: 18576020-003-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
$710.00 COSTO EN compraNET: $780.00	26/02/2005	25/02/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/03/2005 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PR
1	C090000000	MANTENIMIENTO A VEHICULOS AUTOMOTRICES MOTORES A GASOLINA EN DIFERENTES SISTEMAS DEL SECTOR MONTERREY	1	SERVICIO	
2	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES MOTORES A DIESEL EN DIFERENTES SISTEMAS DEL SECTOR MONTERREY	1	SERVICIO	
3	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL EN SISTEMAS ELECTRICO SECTOR MONTERREY	1	SERVICIO	
4	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL EN SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO SECTOR MONTERREY	1	SERVICIO	

NUMERO DE LICITACION: 18576020-004-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
$710.00 COSTO EN compraNET: $780.00	1/03/2005	1/03/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/03/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	PR
1	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL EN DIFERENTES SISTEMAS DEL SECTOR TORREON	1	SERVICIO	

NUMERO DE LICITACION: 18576020-005-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
$710.00 COSTO EN compraNET: $780.00	1/03/2005	1/03/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/03/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	PR
1	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL EN DIFERENTES SISTEMAS DEL SECTOR CHIHUAHUA	1	SERVICIO	

NUMERO DE LICITACION: 18576020-006-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
$710.00 COSTO EN compraNET: $780.00	1/03/2005	1/03/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/03/2005 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PR
1	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SECTOR MADERO	1	SERVICIO	
2	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SECTOR VICTORIA	1	SERVICIO	
3	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SECTOR MONTERREY	1	SERVICIO	
4	C090000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SECTOR CHIHUAHUA	1	SERVICIO	

NUMERO DE LICITACION: 18576020-007-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
$710.00 COSTO EN compraNET: $780.00	2/03/2005	2/03/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PR
1	C810000000	RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL, DE RESIDUOS PELIGROSOS SECTOR MADERO	1	SERVICIO	
2	C810000000	RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL, DE RESIDUOS PELIGROSOS SECTOR VICTORIA	1	SERVICIO	
3	C810000000	RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL, DE RESIDUOS PELIGROSOS SECTOR MONTERREY	1	SERVICIO	
4	C810000000	RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL, DE RESIDUOS PELIGROSOS SECTOR TORREON	1	SERVICIO	
5	C810000000	RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL, DE RESIDUOS PELIGROSOS SECTOR CHIHUAHUA	1	SERVICIO	

NUMERO DE LICITACION: 18576020-008-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSIC Y APERTURA TECNICA
$710.00 COSTO EN compraNET: $780.00	2/03/2005	2/03/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PR
1	C810000000	MANTTO. PREVENTIVO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL SECTOR MADERO	1	SERVICIO	
2	C810000000	MANTTO. PREVENTIVO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL SECTOR VICTORIA	1	SERVICIO	
3	C810000000	MANTTO. PREVENTIVO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL SECTOR MONTERREY	1	SERVICIO	
4	C810000000	MANTTO. PREVENTIVO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL SECTOR TORREON	1	SERVICIO	
5	C810000000	MANTTO. PREVENTIVO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL SECTOR CHIHUAHUA	1	SERVICIO	

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN CARRETERA MIGUEL ALEMAN KILOMETRO 5.0, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 67110, GUADALUPE, NUEVO LEON, TELEFONO 01(81)83641560 Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN OFICINAS, UBICADAS EN CARRETERA MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.5, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO, DE 8:00 A 16:00 HORAS.

2. LA FORMA DE PAGO ES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN LOS DIAS HABILES, HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, EN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. SIENDO ESTE REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU PARTICIPACION. Y EN compraNET, MEDIANTE EL PAGO EN LAS SUCURSALES DE INVERLAT, POR MEDIO DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION.

3. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

4. LOS EVENTOS DE: JUNTAS DE ACLARACIONES DE DUDAS, APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICA Y ACTO DE FALLO, SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA DUCTOS NORTE, UBICADAS EN CARRETERA MIGUEL ALEMAN KILOMETRO 5.0, CODIGO POSTAL 67110, CIUDAD GUADALUPE, N.L.

5. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

6. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

7. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

8. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO).

9. LA LICITACION NO SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

10. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

11. EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

12. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PEMEX REFINACION EFECTUARA A MAS TARDAR EL DIA 30 NATURAL O HABIL INMEDIATO ANTERIOR SI AQUEL NO LO FUERA, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, Y DE CONFORMIDAD A LAS POLITICAS DE PAGO YA ESTABLECIDAS.

13. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01-81) 83-64-15-60 EN HORAS HABILES, ASI COMO CONSULTAR POR MEDIO DE compraNET.

14. LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y

SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

LICITACION 18576020-001-05 (PARTIDAS DE LA 1 A LA 5):

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 248 DIAS, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION 18576020-002-05 (PARTIDAS DE LA 1 A LA 5):

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 248 DIAS, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION 18576020-003-05 (PARTIDAS DE LA 1 A LA 4):

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 248 DIAS, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION 18576020-004-05:

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 248 DIAS, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION 18576020-005-05:

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 248 DIAS, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION 18576020-006-05:

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: PARTIDA 1 SECTOR MADERO, INSTALACIONES UBICADAS DESDE LA ESTACION DE BOMBEO MADERO (CIUDAD MADERO, TAMPS.) HASTA LA ESTACION GONZALEZ (EN GONZALEZ, TAMPS.), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS. PARTIDA 2 SECTOR VICTORIA, INSTALACIONES UBICADAS DESDE LA ESTACION DE REBOMBEO ZARAGOZA (EN ZARAGOZA, TAMPS.), HASTA LA ESTACION DE REBOMBEO LINARES (EN LINARES NUEVO LEON), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS. PARTIDA 3 SECTOR MONTERREY, INSTALACIONES, UBICADAS DESDE LA ESTACION DE BOMBEO CADEREYTA (EN CADEREYTA, N.L.), HASTA LA ESTACION DE REBOMBEO CUESTA DE LOS MUERTOS (EN NUEVO LEON), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS. PARTIDA 4 SECTOR CHIHUAHUA, INSTALACIONES, UBICADAS DESDE LA ESTACION DE RECIBO Y BOMBEO CHIHUAHUA (EN CHIHUAHUA, CHIH.), HASTA ESTACION DE RECIBO Y BOMBEO CIUDAD JUAREZ (EN CIUDAD JUAREZ, CHIH.), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 248 DIAS, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION 18576020-007-05:

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: PARTIDA 1 SECTOR MADERO, INSTALACIONES UBICADAS DESDE LA ESTACION DE BOMBEO MADERO (CIUDAD MADERO, TAMPS.) HASTA LA ESTACION GONZALEZ (EN GONZALEZ, TAMPS.), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS. PARTIDA 2 SECTOR VICTORIA, INSTALACIONES, UBICADAS DESDE LA ESTACION DE REBOMBEO ZARAGOZA (EN ZARAGOZA, TAMPS.), HASTA LA ESTACION DE REBOMBEO LINARES (EN LINARES NUEVO LEON) DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS. PARTIDA 3 SECTOR MONTERREY, INSTALACIONES, UBICADAS DESDE LA ESTACION DE BOMBEO CADEREYTA (EN CADEREYTA, N.L.), HASTA LA ESTACION DE REBOMBEO CUESTA DE LOS MUERTOS (EN NUEVO LEON), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS. PARTIDA 4 SECTOR TORREON INSTALACIONES, UBICADAS EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE TORREON (ESTADOS DE COAHUILA Y CHIH.), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS. PARTIDA 5 SECTOR CHIHUAHUA, INSTALACIONES, UBICADAS DESDE LA ESTACION DE RECIBO Y BOMBEO CHIHUAHUA (EN CHIHUAHUA, CHIH), HASTA ESTACION DE RECIBO Y BOMBEO CIUDAD JUAREZ (EN CIUDAD JUAREZ, CHIH.), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 244 DIAS, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION 18576020-008-05:

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: PARTIDA 1 SECTOR MADERO, INSTALACIONES UBICADAS DESDE LA ESTACION DE BOMBEO MADERO (CIUDAD MADERO, TAMPS.), HASTA LA ESTACION GONZALEZ (EN GONZALEZ, TAMPS.), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS. PARTIDA 2 SECTOR VICTORIA, INSTALACIONES UBICADAS DESDE LA ESTACION DE REBOMBEO ZARAGOZA (EN ZARAGOZA, TAMPS.), HASTA LA ESTACION DE REBOMBEO LINARES (EN LINARES NUEVO LEON), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS. PARTIDA 3 SECTOR MONTERREY, INSTALACIONES UBICADAS DESDE LA ESTACION DE BOMBEO CADEREYTA (EN CADEREYTA, N.L.), HASTA LA ESTACION DE REBOMBEO CUESTA DE LOS MUERTOS (EN NUEVO LEON), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS. PARTIDA 4 SECTOR TORREON, INSTALACIONES UBICADAS EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE TORREON (ESTADOS DE COAHUILA), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS. PARTIDA 5 SECTOR CHIHUAHUA, INSTALACIONES UBICADAS DESDE LA ESTACION DE RECIBO Y BOMBEO CHIHUAHUA (EN CHIHUAHUA, CHIH), HASTA ESTACION DE RECIBO Y BOMBEO CIUDAD JUAREZ (EN CIUDAD JUAREZ, CHIH.), DE LUNES A VIERNES, DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 244 DIAS, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

GUADALUPE, N.L., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE REGIONAL DE TRANSPORTE POR DUCTO
ING. JOSE DAVID OCAMPO PERALTA
RUBRICA.

(R.- 208289)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
SUBGERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de los contratos de obra pública sobre la base de precio unitario y tiempo determinado de los trabajos referentes a:

I. Licitación número 18576019-001-05, remediación de sitio contaminado por derrame de hidrocarburo (Diesel) a consecuencia de una toma clandestina descontrolada en el kilómetro 115+500 del poliducto de 14 D.N. Cima de Togo-Tula, Municipio de Tlaxcoapan, en el Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propo y apertura técni
$1,590.33 Costo en compraNET: $1,351.78	2/03/2005	2/03/2005 a las 9:00 horas	28/02/2005 a las 10:00 horas	8/03/2005 a las 9:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecuc
Remediación de sitio contaminado por derrame de hidrocarburo	18/04/2005	180 días

1. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 10:00 horas, e iniciará en el Sector Catalina en Campo Catalina sin número en Huauchinango, Pue., previa reunión con el ingeniero Calixto Márquez Medecigo.
2. Ubicación de la obra: Municipio de Tlaxcoapan, en el Estado de Hidalgo.
3. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en

donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en remediación de suelo contaminado con hidrocarburo líquido.

II. Licitación número 18576019-002-05, remediación de sitio contaminado por derrame con hidrocarburo (Diesel) a causa de una toma clandestina descontrolada, en el kilómetro 04+080 del poliducto de 16 diámetro nominal Tula-Salamanca, en el Municipio de Atitalaquia, Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propo y apertura técni
$1,590.33 Costo en compraNET: $1,351.78	2/03/2005	2/03/2005 a las 11:30 horas	28/02/2005 a las 10:00 horas	8/03/2005 a las 11:00 hora

Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecuc
Remediación de sitio contaminado por derrame de hidrocarburo	18/04/2005	180 días

1. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 10:00 horas, e iniciará en el Sector Catalina en Campo Catalina sin número en Huauchinango, Pue., previa reunión con el ingeniero Calixto Márquez Medecigo.
2. Ubicación de la obra: Municipio de Atitalaquia, Estado de Hidalgo.
3. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en remediación de suelo contaminado con hidrocarburo líquido.

III. Licitación número 18576019-003-05, remediación de sitio contaminado por derrame de hidrocarburo (MTBE) a causa de una toma clandestina descontrolada en el kilómetro 19+800 del poliducto de 14 D.N. Cima de Togo-Tula, en la comunidad de los Romeros, Municipio de Santiago Tulantepec, en el Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propo y apertura técni
$1,590.33 Costo en compraNET: $1,351.78	3/03/2005	3/03/2005 a las 9:00 horas	1/03/2005 a las 10:00 horas	9/03/2005 a las 11:00 hora

Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecuc
Remediación de sitio contaminado por derrame de hidrocarburo	18/04/2005	180 días

1. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 10:00 horas, e iniciará en el Sector Catalina en Campo Catalina sin número en Huauchinango, Pue., previa reunión con el ingeniero Calixto Márquez Medecigo.
2. Ubicación de la obra: Comunidad de los Romeros, Municipio de Santiago Tulantepec, en el Estado de Hidalgo.
3. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en remediación de suelo contaminado con hidrocarburo líquido.

Datos generales para esta licitación:

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Qro., teléfono (442) 220 63 57, extensiones 35616 y 35753 en días hábiles, y en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. La forma de pago para adquirir las bases es: en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema, en las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo este requisito indispensable para su participación.
3. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.

4. La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Subgerencia de Transportación por Ductos, en la dirección mencionada en el numeral 1.

5. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica; deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.

7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

8. La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.

9. No se otorgará anticipo para la realización de estos trabajos.

10. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

11. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

12. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta, copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.

13. El licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.

14. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

15. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.

16. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

17. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

18. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.

19. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en

Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

QUERETARO, QRO., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
ING. MATIAS YANES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 208279)

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO
SUBGERENCIA DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación a tanques de almacenamiento de las terminales de Almacenamiento y Distribución Rosarito, B.C., La Paz, B.C.S., Topolobampo, Sin. y Acapulco, Gro., adscritas a la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576157-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	25/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	25/02/2005 10:00 horas	3/03/2005 11:00 horas	8/03/2005 16:15 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de fondo, instalación de anillos de enfriamiento y reparación del sistema de calentamiento de vapor del TV-2 Cope de 65,000 bls	11/04/2005	90	$800,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Rosarito, B.C., ubicada en carretera Tijuana-Ensenada kilómetro 21.5, domicilio conocido, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo C de las bases de licitación.

Licitación pública nacional número 18576157-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	1/03/2005	1/03/2005 11:30 horas	1/03/2005 9:30 horas	7/03/2005 11:00 horas	11/03/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante el cambio de fondo, instalación de anillos de enfriamiento e instalación de M.F.I. del TV-11 PX Diesel de 30,000 bls	18/04/2005	90	$1'200,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución La Paz, B.C.S., ubicada en carretera a Pichilingüe kilómetro 8.5, colonia Punta Prieta, código postal 23010, La Paz, Baja California Sur. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo C de las bases de licitación.

Licitación pública nacional número 18576157-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	22/03/2005	22/03/2005 12:00 horas	22/03/2005 10:00 horas	28/03/2005 11:00 horas	4/04/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante el cambio de fondo, instalación de anillos de enfriamiento del TV-6 PX Magna de 100,000 bls	9/05/2005	90	$1'200,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Topolobampo, Sin., ubicada en carretera Los Mochis-Topolobampo kilómetro 19.5 sin número, colonia domicilio conocido, código postal 81370, Ahome, Sinaloa. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo C de las bases de licitación.

Licitación pública nacional número 18576157-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	1/03/2005	1/03/2005 12:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	7/03/2005 16:15 horas	22/03/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante el cambio de fondo, instalación de geomembrana e instalación de anillos de enfriamiento TV-8 PX Magna de 150,000 bls	25/04/2005	120	$1'200,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Rosarito, B.C., ubicada en carretera Tijuana-Ensenada kilómetro 21.5, domicilio conocido, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo C de las bases de licitación.

Licitación pública nacional número 18576157-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	2/03/2005	2/03/2005 12:00 horas	2/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 11:00 horas	14/03/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante la instalación de anillos de enfriamiento, sustitución del sello Wiper y recubrimiento anticorrosivo del TV-11 PX Magna de 55,000 bls	18/04/2005	60	$800,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Acapulco, Gro., ubicada en avenida Escénica Clemente Mejía sin número, colonia Icacos, código postal 39860, Acapulco de Juárez, Guerrero. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo C de las bases de licitación.

Licitación pública nacional número 18576157-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	23/03/2005	23/03/2005 12:00 horas	23/03/2005 10:00 horas	29/03/2005 11:00 horas	18/04/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante el cambio de fondo y cúpula, instalación de anillos de enfriamiento del TV-2 Cope de 100,000 bls	23/05/2005	120	$1'200,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Topolobampo, Sin., ubicada en carretera Los Mochis-Topolobampo kilómetro 19.5 sin número, colonia domicilio conocido, código postal 81370, Ahome, Sinaloa. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo C de las bases de licitación.

Licitación pública nacional número 18576157-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	17/03/2005	17/03/2005 12:00 horas	17/03/2005 10:00 horas	23/03/2005 11:00 horas	1/04/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de líneas de 20" y 12" de diámetro, instalación de M.F.I., anillos de enfriamiento, inyección subsuperficial e inyección superficial del TV-12 de 80,000 bls	9/05/2005	90	$1'200,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Rosarito, B.C., ubicada en carretera Tijuana-Ensenada kilómetro 21.5, domicilio conocido, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo C de la bases de licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Rosarito, B.C., ubicada en carretera Tijuana-Ensenada kilómetro 21.5, domicilio conocido, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California, teléfono 01-33-36-78-25-11, extensión 53200, Terminal de Almacenamiento y Distribución La Paz, B.C.S., ubicada en carretera a Pichilingüe kilómetro 8.5, colonia Punta Prieta, código postal 23010, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01-33-36-78-25-11, extensión 29300, Terminal de Almacenamiento y Distribución Acapulco, Gro., ubicada en avenida Escénica Clemente Mejía sin número, colonia Icacos, código postal 39860, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01-744-481-04-67 y Terminal de Almacenamiento y Distribución Topolobampo, Sin., ubicada en carretera Los Mochis-Topolobampo kilómetro 19.5 sin número, colonia domicilio conocido, código postal 81370, Ahome, Sinaloa, teléfono 01-33-36-78-25-11, extensión 28300, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, ficha de depósito bancario expedido en las oficinas de la terminal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las terminales de Almacenamiento y Distribución de conformidad a las fechas y horarios establecidos para cada licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Terminales de Almacenamiento y Distribución de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, 4o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en la sala de juntas de la Subgerencia de Terminales de Almacenamiento y Distribución de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, prolongación avenida Américas número 1450, 4o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las terminales de Almacenamiento y Distribución de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra de acuerdo a los conceptos y volúmenes correspondientes al anexo C que así se encuentren especificados en cada una de las licitaciones.
- Se otorgarán los anticipos de acuerdo a lo especificado en cada una de las licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum vitae y documentación que compruebe la experiencia, capacidad técnica tanto de la empresa y como de su personal profesionista, de acuerdo con las características de los trabajos a licitar.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Original y/o copia de acta constitutiva y modificaciones, en su caso;
  2. Original y/o copia del poder notarial del representante legal;
  3. Registro vigente ante la SHCP que acredite al participante como persona física;
  4. Registro vigente ante la SHCP que acredite al participante como persona moral;
  5. Identificación con fotografía reciente y firma del representante legal y/o persona física;
  6. Capital contable mínimo requerido con base en los estados financieros auditados, o su última declaración fiscal, de acuerdo a los montos establecidos en cada una de las licitaciones;
  7. Declaración por escrito de no encontrarse en los supuestos en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ya que no podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo mencionado, y
  8. Copia del registro de la cámara a la que corresponda.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las condiciones de pago son: Pemex Refinación pagará dentro de un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que la residencia de obra autorice las estimaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

GUADALAJARA, JAL., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO
ING. SALVADOR ROSAS PELAYO
RUBRICA.

(R.- 208143)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de adquisición de: sellos de seguridad para autotanques, pinturas y recubrimientos, guías de mensajería, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576103-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: $869.56 más IVA	1/03/2005	1/03/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 9:00 horas	10/03/2005 9:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Sellos de seguridad para autotanques	1,503,131	Pieza

Licitación pública nacional número 18576103-0002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: $869.56 más IVA	1/03/2005	1/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 12:00 horas	10/03/2005 12:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Pinturas vinílicas	93	Litro
Pinturas para recubrimientos primarios	555	Litro
Pinturas para recubrimientos primarios	140	Litro
Pinturas para recubrimientos primarios	376	Litro
Pinturas acrílicas	1,457	Litro

Licitación pública nacional número 18576103-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: $869.56 más IVA	1/03/2005	1/03/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 15:00 horas	10/03/2005 15:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Guías de mensajería hasta 3.00 kg entrega al otro día	7,144	Pieza
Guías de mensajería hasta 10 kg vía terrestre	1,850	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3.0 sin número, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León, teléfono 01-81-83-884405, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Norte, Unidad de Administración, Superintendencia General de Recursos Financieros, ubicada en carretera a Minera del Norte kilómetro 3, código postal 66350, Santa Catarina, N.L.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas, Unidad de Administración, Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3 sin número, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en moneda nacional.
- Lugar de entrega: de acuerdo al punto 2.1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas, y las condiciones de entrega serán L.A.B., en destino final.
- Plazo de entrega: de los bienes de la licitación serán:
- Licitación 18576103-001-05 de: 45 días calendario posteriores a la formalización del contrato.
- Licitación 18576103-002-05 de: 45 días calendario posteriores a la formalización del contrato.
- Licitación 18576103-003-05 de: 45 días calendario posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará: en moneda nacional al trigésimo día o al día hábil siguiente, si aquél no lo fuera, a partir la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para la adquisición de los bienes especificados en la licitación, no se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

SANTA CATARINA, N.L., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
ING. JORGE IBARRA GUERRA
RUBRICA.

(R.- 208275)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES RESERVADA DE LA APLICACION DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 002

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los que se contempla un capítulo o título de compras del sector público, para la contratación de: adquisición de material eléctrico, válvulas de compuerta, válvulas de globo y trampas de vapor, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18576011-006-05

Número de licitación en compraNET 18576011-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$727.00 + IVA En compraNET: $661.00 + IVA	2/03/05	No habrá	28/02/05 10:00 horas	8/03/05 12:30 horas	15/03/05 12:30 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C840400000	Solvente desengrasante dieléctrico	1	Litro	$150,000.00
2	C840400000	Barniz rojo de secado al aire	1	Litro	$17,500.00
3	C840400000	Barniz claro de secado en horno	1	Litro	$17,500.00
4	C840400000	Compuesto sellador dieléctrico	1	Pieza	$39,500.00
5	C840400000	Centro de carga	1	Pieza	$27,260.00

Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Licitación pública nacional 18576011-007-05

Número de licitación en compraNET 18576011-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$727.00 + IVA En compraNET: $ 661.00 + IVA	1/03/05	No habrá	23/02/05 10:00 horas	7/03/05 10:00 horas	14/03/05 10:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C840400000	Válvula de compuerta caja para soldar	1	Pieza	$36,637.93
2	C840400000	Válvula de compuerta caja para soldar	1	Pieza	$36,637.93
3	C840400000	Válvula de compuerta	1	Pieza	$36,637.93
4	C840400000	Válvula de compuerta caja para soldar	1	Pieza	$36,637.93
5	C840400000	Válvula de compuerta caja para soldar	1	Pieza	$36,637.93

Plazo de entrega: 21 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01-922-22-5-00-71 y 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el centro de trabajo.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, avenida Simón Bolívar, número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Lugar de entrega: almacén de la Ref. Gral. Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. No se otorgará anticipo en ninguna de las licitaciones.
El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería, su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.
Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE OPERACION
ING. JESUS MARTINEZ MOSCOSO
RUBRICA.

(R.- 208228)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO
SUPERINTENDECIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 002

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de compresores de aire para la Refinería Fco. I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576013-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,453.00 M.N. Costo en compraNET: $1,321.00 M.N.	23/03/05	No habrá visita a las instalaciones	10/03/05 10:00 horas	29/03/05 10:00 horas	6/04/05 13:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
10	I420800092	Compresora (para usos industriales)	2	Pza
20	I420800092	Compresora (para usos industriales)	2	Pza
30	I420800092	Compresora (para usos industriales)	1	Pza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Refinería Fco. I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-37 desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señalada en la licitación, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Fco. I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-37.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional (peso mexicano) o dólar americano.
- Lugar de entrega: área de receptoría del Departamento de Control Técnico de Reabastecimiento y Almacén de la Refinería Fco. I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas, y las condiciones de entrega serán: DDP, destino final.
- Plazo de entrega: 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, a satisfacción de la ventanilla única de la Superintendencia de Recursos Financieros de la Refinería Fco. I. Madero, de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o día hábil siguiente, si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Suministros y Servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DE UNIDAD
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 208318)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 003

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de equipos de intercambio de calor para la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 18576013-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,453.00 M.N. Costo en compraNET: $1,321.00 M.N.	26/02/2005	No habrá	25/02/2005 10:00 Hrs.	4/03/2005 10:00 Hrs.	14/03/2005 13:00 Hrs

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	I420600016	Intercambiador de calor	01	Pza.
02	I420600016	Intercambiador de calor	01	Pza.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en Avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-37 desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en la licitación parte superior de la presente convocatoria, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la entidad convocante los días y horarios anteriormente señalados. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-37.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- Lugar de entrega: Receptoría del Departamento de Control Técnico de Reabastecimiento y Almacén de Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas, y las condiciones de entrega serán: DDP Destino Final.

- Plazo de entrega: licitación 18576013-004-05: 120 (ciento veinte) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva a satisfacción en la ventanilla única de la Superintendencia de Recursos Financieros de la Refinería Fco. I. Madero, de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o al día hábil siguiente, si aquél no lo fuera posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales previamente requisitada en la Superintendencia de Suministros y Servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: se otorgará 20% de anticipo, artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DE UNIDAD
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 208313)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 003

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de adquisición de lámina de aluminio y herrajes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18576011-008-05

Número de licitación en compraNET: 18576011-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$969.00 más IVA En compraNET: $881.00 más IVA	3/03/05	No habrá	2/03/05 10:00 horas	9/03/05 12:30 horas	16/03/05 12:30 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C840400000	Lámina de aluminio	1	Kilo	$208,333.34
2	C840400000	Fleje	1	Kilo	$208,333.33
3	C840400000	Grapa fleje acero inoxidable	1	Pieza	$208,333.33

Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01-922-22-5-00-71 y 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el Centro de trabajo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: pesos mexicanos y dólares de los Estados Unidos de América.
Lugar de entrega: almacén de la Ref. Gral. Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
No se otorgará anticipo.
El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la refinería, su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.
Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE OPERACION
ING. JESUS MARTINEZ MOSCOSO
RUBRICA.

(R.- 208235)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 006

En cumplimento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es), de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de: brochas y pinceles, bolsas de polietileno y papel sanitario, lámparas diferentes tipos, válvulas diferentes tipos, haz de tubos.

No. de licitación nacional artículo 28 Fracc. I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnic
18576005-029-05	$743.00 Costo en compraNET: $675.00	2/03/2005	2/03/2005 9:00 horas	8/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000036	Brocha	600	Pieza
2	C390000036	Brocha	600	Pieza
3	C390000036	Brocha	600	Pieza
4	C390000036	Brocha	600	Pieza
5	C390000058	Pinceles	480	Pieza

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 8 días naturales, a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento correspondientes.
- No se otorgará anticipo.

No. de licitación nacional artículo 28 Fracc. I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnic
18576005-031-05	$743.00 Costo en compraNET: $675.00	3/03/2005	3/03/2005 9:00 horas	9/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Bolsas de polietileno	120	Kilogramo
2	C660200018	Papel higiénico y facial	3,840	Pieza
3	C660600000	Bolsas de polietileno	120	Kilogramo
4	C660200018	Papel higiénico y facial	3,840	Pieza

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 14 días naturales, a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento correspondientes.
- No se otorgará anticipo.

No. de licitación nacional artículo 28 Fracc. I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnic
18576005-032-05	$743.00 Costo en compraNET: $675.00	1/03/2005	1/03/2005 13:00 horas	7/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000108	Lámparas eléctricas	2,000	Pieza
2	C030000108	Lámparas eléctricas	2,000	Pieza
3	C030000108	Lámparas eléctricas	1,412	Pieza
4	C030000108	Lámparas eléctricas	1,412	Pieza
5	C030000108	Lámparas eléctricas	1,040	Pieza

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 21 días naturales, a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento correspondientes.
- No se otorgará anticipo.

No. de licitación nacional artículo 28 Fracc. I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnic

18576005-033-05	$743.00 Costo en compraNET: $675.00	1/03/2005	28/02/2005 11:00 horas	7/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C720600058	Válvulas de compuerta	1
2	C720600058	Válvulas de compuerta	1
3	C720600058	Válvulas de compuerta	
4	C720600058	Válvulas de compuerta	
5	C720600058	Válvulas de compuerta	

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- No se otorgará anticipo.

No. de licitación nacional artículo 28 Fracc. I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnic
18576005-034-05	$743.00 Costo en compraNET: $675.00	4/03/2005	1/03/2005 9:00 horas	10/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	I420600016	Intercambiadores de calor	
2	I420600016	Intercambiadores de calor	
3	I420600016	Intercambiadores de calor	
4	I420600016	Intercambiadores de calor	
5	I420600016	Intercambiadores de calor	

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Plazo de entrega: 120 días naturales, para las partidas 1 a 4 y 45 días naturales para la partida número 5 a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Artículo 28 fracción II b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales para la contratación de anillos Raschig.

No. de licitación internacional artículo 28 Fracc. II b)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnic
18576005-035-05	$743.00 Costo en compraNET: $675.00	8/03/2005	8/03/2005 11:00 horas	14/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C720835000	Anillos Raschig de carbón	1,
2	C720835000	Anillos Raschig de carbón	2
3	C720835000	Anillos Raschig de carbón	2,

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Datos comunes en todas las licitaciones:

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y

hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas, los días de lunes a viernes.

La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a través del interesado con ficha de depósito Inverlart, que le será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería Ing. Antonio M. Amor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* Los eventos correspondientes a las juntas de aclaraciones, a la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., en las fechas y horarios indicados en los recuadros correspondientes a cada licitación.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* Lugar de entrega: almacén clave 3020, Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Suministros y Servicios, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Suministros y Servicios.
* Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
* En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar en estas licitaciones aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE
ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR
RUBRICA.

(R.- 208287)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCION
GERENCIA DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 004

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos

Mexicanos, para la contratación de analizador de azufre y cromatógrafos de gases incluye instalación y capacitación para la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica número 18576013-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$727.00 M.N Costo en compraNET: $661.00 M.N	4/03/2005	No habrá	1/03/2005 13:00 Hrs.	9/03/2005 13:00 Hrs.	16/03/2005 13:00 Hrs

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	I060200030	Analizador de azufre total por pirolisis oxidativa	01	Pza.
02	I060200030	Instalación	01	Act.
03	I060200030	capacitación	01	Act.

Licitación pública internacional electrónica número 18576013-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$727.00 M.N Costo en compraNET: $661.00 M.N	4/03/2005	No habrá	1/03/2005 9:00 Hrs.	9/03/2005 9:00 Hrs.	16/03/2005 9:00 Hrs.

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	I060200194	Cromatógrafo de gases	01	Pza.
02	I060200194	Cromatógrafo de gases	01	Pza.
03	I060200194	Instalación	01	Act.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-37 desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en la licitación parte superior de la presente convocatoria, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la entidad convocante los días y horarios anteriormente señalados. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-37.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional (peso mexicano o dólar americano).
- Lugar de entrega: Receptoría del Departamento de Control Técnico de Reabastecimiento y Almacén de Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas, y las condiciones de entrega serán: DDP Destino Final.
- Plazo de entrega: licitaciones 18576013-005-05 y 18576013-006-05: 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva a satisfacción en la ventanilla única de la Superintendencia de Recursos Financieros de la Refinería Fco. I. Madero, de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o al día hábil siguiente, si aquél no lo fuera posterior a la presentación de

la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales previamente requisitada en la Superintendencia de Suministros y Servicios.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgará anticipo alguno para estas licitaciones.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DE UNIDAD
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 208316)

PETROLEOS MEXICANOS

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
AREA DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. 18572002-001-05
CONVOCATORIA 001

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para contratar servicios, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: $1,671.30 IVA incluido Costo en compraNET: $1,519.40 IVA incluido	1/03/2005	No aplica	28/02/2005 10:00 horas	7/03/2005 10:00 horas	10/03/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Envío de mensajería y paquetería con cobertura nacional e internacional, para las áreas de Petróleos Mexicanos, en el ámbito central, durante el año 2005	1 contrato	$709,476.60	$1’773,691.50

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de esta convocatoria en la siguiente dirección de Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de entrega de contratos, sita en el 2o. piso del edificio A, del Centro Administrativo Pemex, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a miércoles, en el horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas y los jueves y viernes de 9:00 a 13:30 horas.

- La forma de pago en convocante es mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por el costo indicado, mismo que ya incluye el IVA a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial CIE, que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos: convenio 020658, referencia 77722015, concepto 33000, sírvase presentar en la ventanilla de entrega de contratos la ficha de depósito original para cotejo y proporcionar copia de la misma, y para efectos de facturación proporcionar copia de la cédula de identificación fiscal; o en compraNET pagando en la institución bancaria que de acuerdo al Sistema compraNET esté facultada para recibir dicho pago, mediante el recibo que genera el propio sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La celebración de la junta de aclaraciones, la primera etapa, así como la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento, adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 2o. piso del edificio A, del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en los horarios que se indican en esta convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones para la licitación de esta convocatoria es: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones para esta licitación es: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la licitación de esta convocatoria.
- La modalidad del contrato que se deriva de esta licitación será contrato abierto.
- Lugar de prestación de los servicios: el lugar de recolección de la mensajería y paquetería será en la planta baja del edificio A, del Centro Administrativo Pemex, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, todos los días hábiles, durante la vigencia del contrato, en el horario de 14:30 a 15:00 horas. Las entregas de mensajería y paquetería se realizarán en días hábiles, en un horario de 8:00 a 18:00 horas, en los destinos que se describen en las bases de licitación.
- Vigencia del contrato: será a partir de la formalización del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2005, o bien, antes de esa fecha si se agota el monto máximo del presupuesto disponible para este contrato, lo que ocurra primero.
- Forma de pago: se realizará en facturaciones de servicios recibidos a satisfacción de Petróleos Mexicanos; en moneda nacional, con una política de pago de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura, de lunes a viernes, con un horario de 8:30 a 13:00 horas, acompañada del acuse de recibo correspondiente conteniendo: el sello del área receptora de los servicios, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, debiéndose facturar a nombre de Petróleos Mexicanos, con domicilio en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal.
- La fecha en que se hará exigible la obligación de pago para Petróleos Mexicanos ocurrirá al día siguiente al que se agote el plazo establecido en el punto de forma de pago señalado en esta convocatoria.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CARLOS H. KAIM CHALITA
RUBRICA.

(R.- 208298)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de material quirúrgico para el Hospital Central Sur de Alta Especialidad bajo la cobertura de los capítulos o títulos de compras del Sector Público correspondientes a los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con: América del Norte, la República de Costa Rica, la República de Bolivia, el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de la Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
18572007-002-05	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	23/03/2005	15, 16 y 17/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/200 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto m
109	C480000000	Prótesis endovascular coronaria de acero inoxidable	Kit	$499,200.0
107	C480000000	Kit de angioplastia coronaria	Pieza	$422,400.0
240	C480000000	Endoprótesis rectas cónicas o bifurcadas	Pieza	$219,786.5
336	C480000000	Pinza de agarre recta con mandíbula plana	Pieza	$188,455.9
108	C480000000	Kit diagnóstico para angiografía coronaria	Kit	$176,000.0

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono (55) 56-45-43-38, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Todos los eventos se llevarán a cabo en el auditorio, planta baja del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Delivered Duty Paid (DDP) para proveedores conforme a los Incoterms 2000, en el almacén local del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 10 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de suministro. El pago se realizará: en moneda nacional, con una política de pago de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura en la ventanilla única (CRAI) de cada unidad médica, o en la ventanilla única de Petróleos Mexicanos. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. CARLOS FERNANDO DIAZ ARANDA
RUBRICA.

(R.- 208292)

PETROLEOS MEXICANOS

COORDINACION MEDICA ZONA VERACRUZ
UNIDAD COMPRADORA 18572046
AVISO DE FALLO

La Coordinación Médica Zona Veracruz de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos, con domicilio ubicado en Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández, 2o. piso, torre Pemex, colonia Faros, Veracruz, Ver., para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 48 de su Reglamento, da a conocer el fallo de la licitación pública internacional número **18572046-004-04**, de conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos para la contratación de servicios médicos subrogados requeridos para la atención médica integral de los derechohabientes de Petróleos Mexicanos en las localidades adscritas a la Coordinación Médica Veracruz, que se llevó a cabo el día 11 de

enero de 2005, los ganadores son Alejandro A. García Matamoros, con domicilio en Norte 24 número 98, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Ver., en la partida 30 con monto mínimo de $88,000.00 (ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), Angel Alberto Casillas Cruz, con domicilio en Manuel Avila Camacho número 268, colonia Centro, código postal 91000, en las partidas 36 y 39, con monto mínimo de $240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), Araceli Hernández Lagunes, con domicilio en Jesús Reyes Heroles esquina Santiago Bonilla número 36, 6o. piso, despacho 611, colonia Obrero Campesina, código postal 91020, Xalapa, Ver., en la partida 34 con monto mínimo de $62,000.00 (sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $155,000.00 (ciento cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), Centro Médico Regional, S.C., con domicilio en 16 de Septiembre número 910, colonia Centro, código postal 95100, en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 con monto mínimo de $2'024,320.00 (dos millones veinticuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $5'060,800.00 (cinco millones sesenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y en la partida 83 con monto de $1'860,700.00 (un millón ochocientos sesenta mil setecientos pesos 00/100 M.N.), Corporativo de Hospitales, S.A. de C.V., con domicilio en calle Sur número 398, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Ver., en las partidas 9, 10, 11, 14, 15, 17, 19 y 20 con monto mínimo de $2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $6'250,000.00 (seis millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y en la partida 84 con un monto de $1'978,000.00 (un millón novecientos setenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) y en las partidas 21, 22, 23, 26, 26, 27, 29, 31 y 32 con monto mínimo de $2'480,000.00 (dos millones cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $6'200,000.00 (seis millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y en las partidas 28 y 85 con un monto de $2'194,000.00 (dos millones ciento noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), Félix García Martínez, con domicilio en Manuel Avila Camacho número 268, colonia Centro, código postal 91000, en Xalapa, Ver., en la partida 51 con monto de $862,500,000.00 (ochocientos sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), Francisco Lorenzo Gutiérrez, con domicilio en Independencia 506-A, colonia Centro, código postal 90100, en Tierra Blanca, Ver., con un monto de $207,000.00 (doscientos siete mil pesos 00/100 M.N.), Hospital Central de Apizaco, S.A. de C.V., con domicilio en Centenario número 405, colonia Fátima, código postal 90300, en Apizaco, Tlax., en las partidas 53, 54, 55, 57, 58, 59 y 60 con monto mínimo de $968,000.00 (novecientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $2'420,000.00 (dos millones cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) en las partidas 56 y 86 con un monto de $1'058,000.00 (un millón cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), José Alejandro Espinoza Armida, con domicilio en Cempoala número 4, colonia Los Angeles, código postal 91060, en Xalapa, Ver., en la partida 38, con monto mínimo de $70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $175,000.00 (ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), José Santos Lozano Sáenz, con domicilio en Río Jamapa número 27, colonia Cuauhtémoc, código postal 91060, en Xalapa, Ver., en la partida 33 con monto mínimo de $88,000.00 (ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), en la partida 52 con un monto de $299,999.81 (doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 81/100 M.N.), Juan Mozo Pérez, con domicilio en Hilario Salas número 17, colonia Modelo, código postal 91040, en Xalapa, Ver., en la partida 42, con monto mínimo de $260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), Juan Noguera Martínez, con domicilio en Ingenieros número 80-3, Unidad Magisterial, código postal 91010, en Xalapa, Ver., en la partida 35, con monto mínimo de $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $375,000.00 (trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), Julio César Querol Suñe, con domicilio en Cristóbal Colón número 5-216, colonia Jardines de las Animas, código postal 91190, en Xalapa, Ver., en la partida 50 con monto mínimo de $110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $275,000.00 (doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), Laboratorio Alfa de Xalapa, S.C., con domicilio en Manuel Avila Camacho número 42, local 13-16, colonia Centro, código postal 91000, en Xalapa, Ver., en las partidas 47 y 49, con monto mínimo de $402,000.00 (cuatrocientos dos mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $1'005,000.00 (un millón cinco mil pesos 00/100 M.N.), Luis Antonio Palmeros Segura, con domicilio en Jesús Reyes Heroles esquina Santiago BVonilla número 36, 6o. piso, despacho 611, colonia Obrero Campesina, código postal 91020, en Xalapa, Ver., en la partida 40 con monto mínimo de $200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), María Antonia Lourdes Olvera Elizalde, con domicilio en Orizaba número 144, departamento 305, en Xalapa, Ver., en la partida 45, con monto mínimo de $120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), Mario Bautista Morales, con domicilio en Avenida 9 número 1207, departamento 1, colonia San José, código postal 94560, en Córdoba, Ver., en las partidas 12 y 24, con monto mínimo de $132,000.00 (ciento treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $330,000.00 (trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), Médica 2002, S.C., con domicilio en Emiliano Zapata número 316, colonia Reforma, código postal 68050, en Oaxaca, Oax., en las partidas 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75 y 76, con monto mínimo de $2'174,400.00 (dos millones ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $5'436,000.00 (cinco millones cuatrocientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.), en las partidas 71 y 87, con un monto de $1'426,000.00 (un millón cuatrocientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), Miguel Angel Cobos Cuervo, con domicilio en Calle 2 número 1113, interior 6,

colonia Alameda, código postal 54580, en Córdoba, Ver., en la partida 18, con monto mínimo de $88,000.00 (ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), Rafael Alonso Núñez, con domicilio en Carlos Chávez número 50, colonia Indeco Animas, código postal 91190, en Xalapa, Ver., con un monto de $191,666.59 (ciento noventa y un mil seiscientos sesenta y seis pesos 59/100 M.N.), Sanatorio Sagrado Corazón de Tehuacán, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Reforma Sur número 302, colonia Centro, código postal 75700, en Tehuacán, Pue., en la partida 77, con monto mínimo de $798,000.00 (setecientos noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $1'995,000.00 (un millón novecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), en la partida 88 con un monto de $1,656,000.00 (un millón seiscientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), Unidad de Patología Clínica de Xalapa, S.C., con domicilio en Orizaba número 101, colonia Obrero Campesina, código postal 91020, en Xalapa, Ver., en la partida 41 con monto mínimo de $380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo de $950,000.00 (novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
COORDINADOR MEDICO ZONA VERACRUZ
DR. ARTURO MATA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 208104)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional referente a las siguientes adquisiciones: adquisición de artículos para oficina y adquisición de artículos de aseo y limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 11085001-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primer junta de aclaraciones	Segunda junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	25/02/05	24/02/05 10:00 Hrs.	25/02/05 10:00 Hrs.	3/03/05 10:30 Hrs.	16/03/05 10:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200010	Fólder de cartulina tamaño carta en caja de 100 Pzas.	34,000	Pieza
2	C210000244	Papel bond blanco de 75 gr/m^2 para fotocopiadora	16,300	Paquete
3	C870000050	Disco compacto grabable 80M 700MB, en caja individual	10,100	Pieza
4	C210000024	Bolígrafo punto mediano de tinta negra	5,420	Pieza
5	C210000082	Lápiz adhesivo con 10 grs no tóxico	4,540	Pieza

Licitación número 11085001-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primer junta de aclaraciones	Segunda junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	1/03/05	28/02/05 12:00 Hrs.	1/03/05 15:00 Hrs.	7/03/05 11:00 Hrs.	17/03/05 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000084	Jabón para tocador con 150 grs	18,400	Pieza
2	C660200018	Toalla interdoblada de papel, blanca o durazno	10,000	Paquete
3	C240400178	Pañuelos desechables con 100 hojas dobles	9,670	Caja
4	C660200018	Papel sanitario higiénico con 250 hojas dobles	9,600	Rollo
5	C420000042	Pastilla desodorante de media luna con 80 grs	8,000	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
* La forma de pago es, en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado o en compraNET, en los plazos señalados en las bases, de 9:00 a 13:00 horas.
* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
* Los licitantes podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* La presentación de las propuestas técnicas y económicas será en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgará anticipo alguno.
* Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo citado en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de esta Ley.
* El lugar de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios será: de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
* El plazo de entrega y/o prestación de los servicios será: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
* Las condiciones de pago serán: conforme a bases.

MEXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ MONTES
RUBRICA.

(R.- 208315)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica en la licitación para la adquisición de vales para consumo de gasolina de Capufe, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnic
09120005-001-05	$968.00 Costo en compraNET: $880.00	25/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	4/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C660800000	Vales para consumo de gasolina	10,

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 80+000 de la autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 311 50 02, extensiones 4834/4835/4841 los días del 8 al 16 de febrero de 2005, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el domicilio de este organismo o bien, en el Sistema compraNET cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en el kilómetro 80+000 de la autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Superintendencia de Transportes, Almacenes e Inventarios, de acuerdo al calendario del anexo de las bases.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: por mensualidades entregadas y devengadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. EDUARDO GIMENEZ JIMENO
RUBRICA.

(R.- 208295)

RUBRICA.
(R

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: 09120016-017-05.- Mantenimiento menor del camino directo Rancho Viejo-Taxco; 09120016-018-05.- Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del camino directo Rancho Viejo-Taxco; 09120016-019-05.- Suministro y colocación de dispositivos de seguridad para el control de tránsito del kilómetro 80+500 al 95+000 del libramiento Cuernavaca; 09120016-020-05.- Supervisión y control de calidad de la obra: suministro y colocación de dispositivos de seguridad para

el control de tránsito del kilómetro 80+500 al 95+000 del libramiento Cuernavaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
09120016-017-05	$2,200.00 Costo en compraNET: $2,000.00	4/03/2005	24/02/2005 18:00 horas	21/02/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo ejecu
0	Mantenimiento menor del camino directo Rancho Viejo-Taxco	26/04/2005	28

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965, de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 18:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el Campamento de Conservación Amacuzac, ubicado en el kilómetro 11+450 del camino directo Puente de Ixtla-Iguala, código postal 01000, Amacuzac, Morelos.
- Ubicación de la obra: camino directo Rancho Viejo-Taxco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido. **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del

representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
09120016-018-05	$2,200.00 Costo en compraNET: $2,000.00	4/03/2005	24/02/2005 13:00 horas	21/02/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo ejecu
0	Supervisión y control de calidad de la obra: mantenimiento menor del camino directo Rancho Viejo-Taxco	26/04/2005	29

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965, de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el Campamento de Conservación Amacuzac, ubicado en el kilómetro 11+450 del camino directo Puente de Ixtla-Iguala, código postal 01000, Amacuzac, Morelos.
- Ubicación de la obra: camino directo Rancho Viejo-Taxco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido. **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
09120016-019-05	$2,200.00 Costo en compraNET: $2,000.00	24/03/2005	25/02/2005 11:00 horas	21/02/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo ejecu
0	Suministro y colocación de dispositivos de seguridad para el control de tránsito del km 80+500 al 95+000 del libramiento Cuernavaca	29/04/2005	62

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación

Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965, de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional IV ubicada en el kilómetro 80 de la autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: libramiento Cuernavaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido. **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
09120016-020-05	$2,200.00 Costo en compraNET: $2,000.00	24/03/2005	25/02/2005 8:00 horas	21/02/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo ejecu
0	Supervisión y control de calidad de la obra: suministro y colocación de dispositivos de seguridad para el control de tránsito del kilómetro 80+500 al 95+000 del Libramiento Cuernavaca	29/04/2005	77

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965, de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 8:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional IV ubicada en el kilómetro 80 de la autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: libramiento Cuernavaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **III)**

Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido. **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DELEGADO REGIONAL
LIC. RICARDO BASURTO CORTES
RUBRICA.

(R.- 208290)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN ARRIAGA, CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a maquinaria pesada y equipo, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Jorge Luis Juárez Hernández, con cargo de gerente de tramo Chiapas el día 4 de febrero de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposi y apertura técnica
09120011-007-05	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	25/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	3/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medid
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 (961) 611 08 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, ubicada en avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida 3ra. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo con las bases de la licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: por servicio mensuales devengado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
ING. VICTOR MANUEL ALARCON GALINDO
RUBRICA.

(R.- 208294)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN COATZACOALCOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo
y correctivo a plantas de emergencia diesel eléctricas, mantenimiento preventivo y correctivo de transformadores, mantenimiento preventivo y correctivo a aires acondicionados y mantenimiento a equipos de cómputo, de telecomunicaciones y sistemas auxiliares, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnic
09120007-008-05	$1,115.00 Costo en compraNET: $1,013.00	26/02/2005	25/02/2005 11:00 horas	4/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia y transformadores	1	Servicio	$28,600.
2	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia diesel eléctricas, mantenimiento preventivo y correctivo de transformadores	1	Servicio	$48,000.
3	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia diesel eléctricas, mantenimiento preventivo y correctivo de transformadores	1	Servicio	$28,000.
4	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia diesel eléctricas, mantenimiento preventivo y correctivo de transformadores	1	Servicio	$29,600.
5	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia diesel eléctricas, mantenimiento preventivo y correctivo de transformadores	1	Servicio	$28,000.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5246, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos EL FARAC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI, ubicada en avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en las plazas de cobro de la red FARAC de acuerdo al calendario establecido en las bases, siendo los días 22, 23 y 24 de febrero de 2005, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI, avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI, avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las plazas de cobro de la red FARAC, de acuerdo a lo establecido en el anexo 1-bis, los días: de acuerdo a lo establecido en las bases, en el horario de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán de acuerdo al calendario de pagos establecido en la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnic
09120007-009-05	$1,115.00 Costo en compraNET: $1,013.00	26/02/2005	22/02/2005 14:00 horas	7/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C811200000	Mantenimiento a equipos de cómputo, de telecomunicaciones y sistemas auxiliares	
2	C811200000	Mantenimiento a equipos de cómputo, de telecomunicaciones y sistemas auxiliares	
3	C811200000	Mantenimiento a equipos de cómputo, de telecomunicaciones y sistemas auxiliares	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5246, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos EL FARAC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI, ubicada en avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI, avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI, avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases; los días: de acuerdo a lo establecido en las bases; en el horario de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán de acuerdo al calendario de pagos establecido por la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnic
09120007-010-05	$1,115.00 Costo en compraNET: $1,013.00	26/02/2005	25/02/2005 14:00 horas	7/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a aires acondicionados	1	Servicio	$15,200.
2	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a aires acondicionados	1	Servicio	$12,800.
3	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a aires acondicionados	1	Servicio	$12,800.
4	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a aires acondicionados	1	Servicio	$10,000.
5	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a aires acondicionados	1	Servicio	$10,000.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5246, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos EL FARAC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI, ubicada en avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en las plazas de cobro de la red FARAC, de acuerdo al calendario de visitas establecido en las bases a partir del 22 al 24 de febrero 2005, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI, avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI, avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases; los días: de acuerdo a lo establecido en las bases, en el horario de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán de acuerdo al calendario de pagos establecido por la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. NORBERTO ANTONIO PRIOR TORRES
RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION I ZONA NOROESTE

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica, en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo/correctivo de mecánica diesel a camiones de Capufe, mantenimiento preventivo/correctivo de mecánica diesel a maquinaria pesada de Capufe, reservación y expedición de pasajes aéreos nacionales, así como la adquisición de llantas, de conformidad con lo siguiente:

Servicio de mantenimiento preventivo/correctivo de mecánica diesel a camiones de Capufe

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120002-009-05	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	26/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	4/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo/correctivo a unidades marca Dina	1	Lote	$190,000.00
2	C810600000	Mantenimiento preventivo/correctivo a unidades marca Chevrolet	1	Lote	$130,000.00
3	C810600000	Mantenimiento preventivo/correctivo a unidades marca Ford	1	Lote	$80,000.00
4	C810600000	Mantenimiento preventivo/correctivo a unidades marca Famsa	1	Lote	$25,000.00

- Lugar del servicio: en el taller o agencia del proponente ganador.
- Las condiciones de pago: las facturas previa validación por la Subdelegación Técnica deberán presentarse los días lunes y se pagarán en diez días hábiles después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Vigencia del servicio: del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2005.

Servicio de mantenimiento preventivo/correctivo de mecánica diesel a maquinaria pesada de Capufe

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120002-010-05	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	26/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	4/03/2005 12:00 horas	8/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantto. preventivo/correctivo de motoniveladoras marca Caterpillar	1	Lote	$120,000.00
2	C810600000	Mantto. preventivo/correctivo de motoniveladora marca Dresser	1	Lote	$65,000.00
3	C810600000	Mantto. preventivo/correctivo de retroexcavadoras marca Caterpillar	1	Lote	$60,000.00
4	C810600000	Mantto. preventivo/correctivo de tractor sobre orugas marca John Deere	1	Lote	$60,000.00
5	C810600000	Mantto. preventivo/correctivo de tractor sobre orugas marca Caterpillar	1	Lote	$60,000.00

- Lugar del servicio: en el taller o agencia del proponente ganador.

- Las condiciones de pago: las facturas previa validación por la Subdelegación Técnica deberán presentarse los días lunes y se pagarán en diez días hábiles después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Vigencia del servicio: del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2005.

Servicio de reservación y expedición de pasajes aéreos nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120002-011-05	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	1/03/2005	1/03/2005 10:00 horas	7/03/2005 10:00 horas	8/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de reservación y expedición de pasajes aéreos nacionales	1	Servicio	$300,000.00

- Lugar del servicio: Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.
- Las condiciones de pago: las facturas previa validación de la Subdelegación de Administración, se pagarán a los quince días después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Vigencia del servicio: del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2005.

Adquisición de llantas

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120002-012-05	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	1/03/2005	1/03/2005 12:00 horas	7/03/2005 12:00 horas	8/03/2005 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Llanta 13.00-24 TG	12	Pieza
2	C660605000	Llanta 1000-20	24	Pieza
3	C660605000	Llanta 215/75 R17.5	12	Pieza
4	C660605000	Llanta 16.9-24	4	Pieza
5	C660605000	Llanta 11R 22.5	8	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén local número 15, ubicado en kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- Las condiciones de pago: las facturas una vez validadas por el almacén local número 15, se pagarán en quince días después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Plazo de entrega: 20 días naturales a partir de la fecha del fallo de la licitación.

Información general

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfonos (01-664) 631-62-27, 631-62-28, para las licitaciones números 09120002-009-05 y 09120002-010-05, los días del 17 al 26 de febrero de 2005, para las licitaciones números 09120002-011-05 y 09120002-012-05, los días del 17 de febrero al 1 de marzo de 2005, en días hábiles, con el siguiente horario, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Tijuana a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de usos múltiples de la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JAVIER CHAVEZ SOTO
RUBRICA.

(R.- 208293)

INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica para la contratación del servicio de mensajería especializada a nivel nacional e internacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposicio y apertura técnica
11312001-012-05 (nacional)	En convocante: $880.00 En compraNET: $800.00	25/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	4/03/2005 12:00 horas

Partida y CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Importe
1 (C810600012)	Mensajería especializada a nivel nacional	1	Servicio	$80,0
2 (C810600012)	Mensajería especializada a nivel internacional	1	Servicio	$240,

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Sur número 674, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono: 5448-5300, extensión 7068, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano de Cinematografía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a través del sistema de pago en bancos. Los actos relativos a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del IMCINE, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 674, primer piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, conforme a las fechas y horas señaladas con anterioridad. La fecha y hora del fallo se establecen en las bases de la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano para la partida número 1 y en dólares americanos para la partida número 2.
- Lugar de entrega será en el Instituto Mexicano de Cinematografía, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 674, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, México, D.F. y en los lugares que se señalan en las bases de licitación. Plazo de entrega: la prestación de los servicios será a partir del día 8 de marzo al 31 de diciembre de 2005. Los pagos se harán, conforme a las fechas establecidas en las bases de licitación. No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JUAN ALBERTO NIETO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 208312)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

CONVOCATORIA 01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposicio y apertura técnica
11310001-001-05	$323.00	28/02/2005	28/02/2005 11:00 horas	7/03/2005 11:00 horas
11310001-002-05	Costo en compraNET:	28/02/2005	28/02/2005 16:00 horas	7/03/2005 16:00 horas
11310001-003-05	$294.00	1/03/2005	1/03/2005 11:00 horas	8/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810600010	Licitación pública nacional 11310001-01-05 para la contratación del servicio de limpieza	
1	C811000000	Licitación pública nacional 11310001-002-05 para la adquisición de boletos de avión, organización de eventos y otros servicios de agencias de viajes	
1	C810600012	Licitación pública nacional 11310001-003-05 para la contratación de servicios de aseguramiento de bienes patrimoniales	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Francisco Márquez número 160, 1er. piso, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5241-2700 extensión 22597, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de adquisiciones del INEA ubicada frente al Departamento de Adquisiciones, sito en el domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Para la licitación 11310001-001-05 se realizará visitas y recorridos a las instalaciones del INEA ubicadas en el domicilio antes señalado, del 21 al 23 de febrero de 2005, de 9:00 a 15:00 horas, previa autorización por escrito.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: conforme a bases.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. ANGEL LOPEZ ONTIVEROS
RUBRICA.

(R.- 208282)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de aseguramiento de bienes patrimoniales y de personas, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 15 de febrero de 2005.

Licitación pública nacional: 11112001-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
$968.88 Costo en compraNET: $880.80	23/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	22/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles y personas	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 53-22-77-00, extensión 2240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 1582, colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, 03940, México, D.F., los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 0:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: de las 12:00 horas del día 11 de marzo a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DIRECTOR ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. RAFAEL RAMOS PALMEROS
RUBRICA.

(R.- 208278)

COMPAÑIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AVISO MODIFICATORIO

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 26 de su Reglamento, se hace del conocimiento de los interesados las siguientes modificaciones a la convocatoria número 004 de la licitación pública nacional número 18200002-004-05, publicada el día 15 de febrero de 2005.

Debe decir: licitación pública internacional

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

En convocante: $990.00 Costo en compraNET: $900.00	1/03/2005	25/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 10:00 horas	9/03/2005 16:00 horas

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
JOSE LUIS LOPEZ HERRERA
RUBRICA.

(R.- 208268)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN CAMPECHE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de insumos para alimentación de personas, material de laboratorio y sustancias químicas, y material de curación, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00637170-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$484.44 Costo en compraNET: $440.40	25/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 10:00 horas	10/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C570600074	Naranja	14,510	Pieza
2	C630800000	Pollo entero	4,500	Kilogramo
3	C570600090	Sandía	2,632	Kilogramo
4	C601400014	Tortillas de maíz	2,429	Kilogramo
5	C601000012	Jugos de frutas envasados o enlatados	1,510	Litro

Número de licitación 00637170-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$484.44 Costo en compraNET: $440.40	25/02/2005	25/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 11:00 horas	10/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Copropac	4,000	Pieza
2	C480000878	Tubo muestrador	190	Caja
3	C480000878	Tubos muestrador	165	Caja
4	C480000144	Tira de detección o tirilla reactiva	140	Frasco
5	C480000166	Aguja para punción de vasos	113	Caja

Número de licitación 00637170-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$484.44 Costo en compraNET: $440.40	25/02/2005	25/02/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 14:00 horas	10/03/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000050	Catéter	6,650	Pieza
2	C480000522	Rastrillos (desechables)	4,000	Pieza
3	C480000575	Tapón para catéter de Hickman	2,850	Pieza
4	C480000050	Catéter	3,150	Pieza
5	C480000050	Catéter	2,450	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ricardo Castillo Oliver entre Ma. Lavalle Urbina y Fco. Field Jurado sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01-981-81-648-26, los días del 17 al 25 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles.
La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Los eventos se celebrarán en la sala de juntas de la jefatura delegacional, ubicada en Ricardo Castillo Oliver entre Ma. Lavalle Urbina y Fco. Field Jurado sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgará anticipo.
Lugar de entrega: para la licitación número 00637170-004-05, en los lugares y los días que señala el calendario de entregas de esas bases, y para las licitaciones número 00637170-005-05 y número 00637170-006-05 en el almacén delegacional, los días los que señala el calendario de entregas en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
Plazo de entrega: el que indica el calendario de entregas.
El pago se realizará: durante los 30 días siguientes a la presentación de la facturación que corresponda y/o lo señalado en las bases.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. JAVIER OMAR SANCHEZ FARFAN
RUBRICA.

(R.- 208181)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL EN JALISCO DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de endoprótesis y osteosíntesis, adquisición de material de curación, servicio integral de laboratorio, suministro de oxígeno domiciliario, servicios médicos subrogados de especialización, adquisición de alimentos, adquisición de diesel para calderas, ropa hospitalaria, papelería y varios, mantenimiento de maquinaria y equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637014-001-05	$820.00 Costo en compraNET: $800.00	8/03/2005	8/03/2005 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/200 8:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000511	Placas para tornillo dinámico de cadera	10	Pieza	10	15
2	C480000108	Prótesis	10	Pieza	10	15
3	C480000108	Prótesis	30	Pieza	30	35
4	C480000000	Placa de Richards	20	Set	20	30
5	C480000000	Clavo centro Medular	10	Pieza	10	15

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637014-002-05	$820.00 Costo en compraNET: $800.00	8/03/2005	8/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/200 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C840000000	Aplicadores de madera con algodón	5
2	C480000000	Catéter Permacath de 36 cms	3
3	C480000000	Agua oxigenada	2
4	C480000000	Aguja rosental para médula ósea Cal. 16 x 35 mm	1
5	C480000000	Alcohol desnaturalizado de 96 grados	1

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637014-003-05	$820.00 Costo en compraNET: $800.00	25/02/2005	25/02/2005 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 8:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C840000000	Sodio (Na)	2,
2	C841800000	Bilirrubina directa	2,
3	C840000000	Bilirrubina indirecta	2,
4	I060000000	Bilirrubina total	2,
5	C840800000	Biometría hemática	5,

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637014-004-05	$820.00 Costo en compraNET: $800.00	25/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C511000074	Oxígeno	32,

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637014-005-05	$820.00 Costo en compraNET: $800.00	25/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can

1	C810800000	17 Cetoesteroides	
2	C810000000	17 Hidroxiesteroides	
3	C810000000	17 Hidroxiprogesterona	
4	C810000000	Acido antimúsculo liso	
5	C810000000	Acido fólico	

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637014-006-05	$820.00 Costo en compraNET: $800.00	25/02/2005	25/02/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/200 17:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C570400000	Acelga	1
2	C570400000	Ajo	2
3	C570400000	Cebolla blanca	3
4	C570600000	Chayote	2
5	C570400000	Ajonjolí	

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637014-007-05	$820.00 Costo en compraNET: $800.00	25/02/2005	25/02/2005 19:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/200 19:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C510200000	Combustibles, lubricantes y sus derivados	300

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637014-008-05	$820.00 Costo en compraNET: $800.00	8/03/2005	8/03/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/200 16:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200006	Almohadas y cojines	210	Pieza	210	350
2	C750200000	Compresa de campo doble 90 x 90 cms	1,200	Pieza	1,200	2,500
3	C750200000	Bata aislamiento, talla única	240	Pieza	240	400
4	C750200000	Bata cruzada para adulto, talla única	180	Pieza	180	300
5	C750200000	Bata quirúrgica, talla única	300	Pieza	300	500

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637014-009-05	$820.00 Costo en compraNET: $800.00	10/03/2005	10/03/2005 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/200 8:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C210000000	Papel bond, tamaño carta, 37 kg	2
2	C210000000	Papel stock blanco 15 x 11 de 4 tantos	
3	C180000000	Cubeta de plástico recta c/asa metálica	3
4	C180000000	Cuchara sopera blanca	9
5	C210000000	Caja de cartón para archivo muerto t/oficio	1

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637014-010-05	$820.00 Costo en compraNET: $800.00	10/03/2005	10/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/200 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	3
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	6
4	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	5

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Soledad Orozco número 203, colonia El Capullo, código postal 45100, Zapopan, Jalisco, teléfono (0133) 3633-01-97, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevará a cabo en los horarios descritos en la sala de juntas, ubicada en Soledad Orozco número 203, colonia El Capullo, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en los horarios descritos en la sala de juntas, Soledad Orozco número 203, colonia El Capullo, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en los horarios descritos, en la sala de juntas, Soledad Orozco número 203, colonia El Capullo, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del hospital, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación comprobatoria de la prestación del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZAPOPAN, JAL., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
ARQ. GONZALO LIRA DE GARAY
RUBRICA.

(R.- 208257)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL MONTERREY

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

L.P.I. número 00637015-001-05, material de curación FCB

Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Convocante: $1,000.00 Costo en compraNET: IVA incluido $985.00	25/febrero/05 10:00 Hrs.	4/marzo/05 10:00 Hrs.	10/marzo/05 10:00 Hrs.	16/marzo/05 10:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad	Mínimo	Máximo
1	Equipo de infusión para usarse en micro y macro con punzón perforador y filtro antibacteriano, casete con trampa de aire, doble canal, sitio de inyección en Y, y pinza deslizable proximal	Pieza	2,687	4,479
2	Equipo de infusión p/ usarse en micro y macro con punzón perforador y bureta de 150 x 60 ml ventilada con filtro de antibacteriano doble pinza deslizable proximal, cámara cuentagotas con micro-gotero, casete con trampa de aire, puerto para doble canal, doble sitio de inyección en Y y pinza deslizable distal	Pieza	1,365	2,275
130	Equipos desechables para aféresis con soluciones preconectadas de fábrica (sistema cerrado)	Equipo	98	163

L.P.I. número 00637015-002-05, sustancias químicas

Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Convocante: $1,000.00 Costo en compraNET: IVA incluido $985.00	25/febrero/05 17:00 Hrs.	4/marzo/05 17:00 Hrs.	10/marzo/05 17:00 Hrs.	16/marzo/05 17:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad	Mínimo	Máximo
1	Hematología	Prueba	27,300	45,500
34	AC VC virus hepatitis C (Anti-HCV)	Prueba	3,042	5,070
122	Identificación y susceptibilidad bacteriana automatizada	Prueba	2,340	3,900

L.P.N. número 00637015-003-05 servicios médicos subrogados

Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Convocante: $1,000.00 Costo en compraNET: IVA incluido $985.00	1/marzo/05 16:00 Hrs.	7/marzo/05 16:00 Hrs.	14/marzo/05 16:00 Hrs.	18/marzo/05 16:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad	Mínimo	Máximo
30	RDT acelerador lineal 4 MVS	Sesión	2,000	3,500
31	RMN cualquier parte del cuerpo simple	Estudio	350	800
32	RMN cualquier parte del cuerpo gadolineo	Estudio	350	800

L.P.I. número 00637015-004-05, material de osteosintesis

Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Convocante: $1,000.00 Costo en compraNET: IVA incluido $985.00	1/marzo/05 10:00 Hrs.	7/marzo/05 10:00 Hrs.	14/marzo/05 10:00 Hrs.	18/marzo/05 10:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad	Mínimo	Máximo
1	Sistema para instrumentación de columna tornillos transpediculares	Pieza	108	182
5	Sistema de clavo placa deslizante 135º	Pieza	40	72
25	Tornillos p/ hueso cortical de 4.5 mm 30 a 72 mm de longitud	Pieza	230	390

L.P.I. número 00637015-005-05, material de laboratorio

Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Convocante: $1,000.00 Costo en compraNET: IVA incluido $985.00	1/marzo/05 14:00 Hrs.	7/marzo/05 14:00 Hrs.	14/marzo/05 14:00 Hrs.	18/marzo/05 14:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad	Mínimo	Máximo
41	Tarjeta de gel para identificación de anticuerpos irregulares coombs indirecta	Prueba	1,794	2,990
4	Aguja estéril No. 0.8 X 38 mm para tomas múltiple de tubos al vacío	Pieza	14,400	36,000
22	Placa de petri sencilla desechable de 90 mm	Pieza	18,720	31,200

- En la licitación: 00637015-001-05 no habrá visita a las instalaciones.
- En la licitación: 00637015-002-05 si habrá visita a las instalaciones.
- En la licitación: 00637015-003-05 no habrá visita a las instalaciones.
- En la licitación: 00637015-004-05 no habrá visita a las instalaciones.
- En la licitación: 00637015-005-05 si habrá visita a las instalaciones.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Adolfo López Mateos número 122, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León, teléfono (0181) 8158-9808, los días a partir de la fecha de publicación e, inclusive, hasta 6 días antes de evento, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, deberá ser pagado mediante cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Regional Monterrey del ISSSTE, en Nuevo León.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero hasta el 1 de marzo de 2005 a las 10:00 y 17:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales, Hospital Regional ISSSTE Monterrey, en Nuevo León, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 122, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 febrero hasta el 4 de marzo a las 8:00 y 15:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales, Hospital Regional ISSSTE Monterrey en Nuevo León, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 122, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo hasta el 7 de marzo de 2005 a las 10:00 horas a 17:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales, Hospital Regional ISSSTE Monterrey, en Nuevo León, en avenida Adolfo López Mateos número 122, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de marzo hasta el 14 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, a las 15:00 horas en la Coordinación de Recursos Materiales, Hospital Regional ISSSTE Monterrey en Nuevo León, avenida Adolfo López Mateos número 122, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Adolfo López Mateos número 122, colonia Burócratas Federales, Hospital Regional Monterrey ISSSTE, Nuevo León, de lunes a viernes, en horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: como se indica en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. HUGO RICARDO DURAN BAEZ
RUBRICA.

(R.- 208232)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL LEON, GUANAJUATO

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y

SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOSI APERTUR
00637013-020-05	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	22/02/2005	22/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/02 10:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDA MED
1	C480000000	AGUJA VERDE PARA TOMA MULTIPLE DE TUBOS AL VACIO, AGUJA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE PARA TOMA MULTIPLE ESTERIL DESECHABLE 21 X 25 MM	250	CA
2	C480000000	TUBO TAPON ROJO DE SEGURIDAD DE 7 ML P/TOMA DE SANGRE, TUBO P/TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, VIDRIO AL VACIO CON TAPON DE SEGURIDAD, DESECHABLE, S/ANTICOAGULANTE, CON SILICON, VOL. DE DRENADO 7 ML ETIQ	10	CA
3	C480000000	TUBO TAPON AMBAR PEDIATRICO 500 MU	3	CA
4	C480000000	TUBO TAPON LILA PEDIATRICO DE 500 MU	3	CA
5	C480000000	JERINGA PARA GASOMETRIA DE 1 ML, JERINGA DE UN 1 ML CON HEPARINA DE LITIO LIOFILIZADA, TAPON PARA EVITAR ENTRADA DE OXIGENO	15	CA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOSI APERTUR
00637013-021-05	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	22/02/2005	22/02/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/02 12:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDA MED
1	C840800000	REACTIVOS PARA BIOQUIMICA CLINICA	138,900	PRU
2	C840800000	REACTIVOS PARA PROTEINAS Y DROGAS TERAPEUTICAS	940	PRU
3	C840800000	REACTIVOS PARA HORMONAS, MARCADORES TUMORALES	25,600	PRU
4	C840800000	REACTIVOS PARA ENFERMEDADES INFECCIOSAS	800	PRU
5	C840800000	REACTIVOS PARA UROANALISIS	11,000	PRU

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DOCTOR FRANCISCO JAVIER GARCIA PALOMINO, CON CARGO DE DIRECTOR EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2005.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA PRADERA NUMERO 1101, P. BAJA, COLONIA AZTECA, CODIGO POSTAL 37520, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01-477-771-37-83, LOS DIAS DEL 17 AL 22 DE FEBRERO DE 2005, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA Y/O CERTIFICADO A NOMBRE DEL ISSSTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS PARA CADA LICITACION: EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL LEON, AVENIDA PRADERA NUMERO 1101, P. BAJA, COLONIA AZTECA, CODIGO POSTAL 37520, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE VARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL LEON, UBICADO EN AVENIDA PRADERA 1101, COLONIA AZTECA DE LEON, GUANAJUATO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR
DR. FRANCISCO JAVIER GARCIA PALOMINO
RUBRICA.

(R.- 208253)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fumigación y desinfección patógena en diferentes unidades del ISSSTE en el Estado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637166-004-05	$968.00 Costo en compraNET: $880.00	28/02/2005	1/03/2005 8:00 horas	28/02/2005 12:00 horas	7/03/200 14:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	C810800012	Fumigación	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco, teléfono 01993 3136210, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en el Departamento de Finanzas, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, o mediante depósito bancario a la cuenta número 814979-8, sucursal 0880, de Scotiabank Inverlat. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2005 a las 8:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diferentes unidades del ISSSTE en el Estado, los días: ver bases; en el horario: entrega: ver bases.
- Plazo de entrega: del 5 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán por mes vencido en el cual se otorgó el servicio en un plazo de 15 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LCP. EFRAIN JOSE ALVARADO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 208109)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de arrendamiento de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00637070-008-05	$968.00 Costo en compraNET: $880.00	28/02/2005	1/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/03/200 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1,004,30

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3124249, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de Banco HSBC (antes Bital, S.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, ubicada en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, Sindicato

de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en diferentes unidades del ISSSTE en el estado, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán por mes vencido en cual se otorgó el servicio en un plazo de 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. EFRAIN JOSE ALVARADO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 208258)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley del Seguro Social en su artículo 277 G, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones internacionales para la adquisición de insumos de equipos médicos (con fundamento en el artículo 28 fracción II, inciso B) e insumos de conservación, y papelería, útiles de oficina y materiales de equipo de cómputo, con fundamento en el artículos 28 fracción II inciso C, celebradas fuera del ámbito de aplicación de los tratados, para cubrir las necesidades de la Delegación Estatal en Tabasco, a través de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00641246-001-05	$1,452.00 Costo en compraNET: $1,320.00	3/03/2005	3/03/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/200 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I090000000	Consumibles de equipos médicos	3,213	Pieza	3,213	8,034
2	C390000000	Insumos de conservación	10,059	Pieza	10,059	25,146

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono
01-9933154887, los días de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Jefatura de Conservación de Unidad número 1, Jefatura de Conservación de Unidad número 2, Jefatura de Conservación de Unidad número 3, Jefatura de Conservación número 4, Jefatura de Conservación de Unidad número 5, Jefatura de Conservación de Unidad número 6 y la Jefatura de Conservación de Unidad número 7 y almacenes de los hospitales de zona números 46, 2 y subzona 4, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de las facturas para su pago, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de las zonas números 46 Villahermosa, Tab., 2 Cárdenas, Tab. y subzona 4 Tenosique, Tab.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00641246-002-05	$1,452.00 Costo en compraNET: $1,320.00	3/03/2005	3/03/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/200 14:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660400000	Papelería en general	14,920	Pieza	14,920	37,298
2	C210000000	Utiles de oficina	20,631	Pieza	20,631	51,576
3	C870000000	Materiales de equipo de cómputo	5,372	Pieza	5,372	13,430

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco;

teléfono
01-9933154887, los días de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3157343.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Inconformidades: los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en el área de responsabilidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio Organo Interno de Control, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes, lo que se podrá realizar directamente en el área de quejas en el domicilio y horario antes mencionado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DR. BALTAZAR LEON GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 208120)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION CHIHUAHUA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, así como el 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitación(es) para la contratación a precios unitarios y tiempo determinado para los trabajos de la construcción de cubo para elevador en la Unidad de Medicina Familiar número 48, ubicada en avenida Manuel J. Clouthier número 8652, colonia Infonavit Angel Trías en Ciudad Juárez, Chih.; y la remodelación y mejoramiento de imagen de la Unidad de Medicina Familiar número 33, ubicada en avenida Ocampo y Arroyo de los Perros, colonia El Palomar en Chihuahua, Chih., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pr y apertura té
00641212-001-05	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	25/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	25/02/2005 10:00 horas	3/03/200 10:00 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo ejecu
0	Construcción de cubo para elevador en la unidad médica	4/04/2005	90

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 13 06 13, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, liquidándose mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, en Chihuahua, Chih. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Dirección de la UMF número 48, ubicada en avenida Manuel J. Clouthier número 8652, colonia Infonavit Angel Trías, código postal 32698, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la Dirección de la UMF número 48, ubicada en avenida Manuel J. Clouthier número 8652, colonia Infonavit Angel Trías, código postal 32698, Juárez, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: avenida Manuel J. Clouthier número 8652, colonia Infonavit Angel Trías, código postal 32698, en Ciudad Juárez, Chih.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en unidades hospitalarias o similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación en lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con la experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de $130,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a).-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y del contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos

legales mientras no señale otro distinto. **b).-** Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **c).-** Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado, en su caso de licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con lo que se acredite un capital mínimo de $130,000.00. **d).-** Identificación personal tratándose de personas físicas. **e).-** Para personas morales mediante escrito en el que manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada misma que contendrá los datos siguientes: clave del RFC, denominación o razón social, objeto social de la empresa, nombre de accionistas, número y fechas de las escrituras públicas, así como sus reformas o modificaciones, nombre, número y circunscripción del fedatario público y datos ante el registro público de comercio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pr y apertura té
00641212-002-05	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	25/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	25/02/2005 10:00 horas	3/03/200 13:00 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo ejecu
0	Remodelación y mejoramiento de imagen de la unidad médica	4/04/2005	90

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 13 06 13, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, liquidándose mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, en Chihuahua, Chih. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la Dirección de la UMF número 33, ubicada en avenida Ocampo y Arroyo de los Perros, colonia El Palomar, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: avenida Ocampo y Arroyo de los Perros, colonia El Palomar, código postal 31000, en Chihuahua, Chih.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en unidades hospitalarias o similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación en lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con la experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de $580,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a).-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y del contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto. **b).-** Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51

de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **c).-** Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado, en su caso de licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con lo que se acredite un capital mínimo de $580,000.00. **d).-** Identificación personal tratándose de personas físicas. **e).-** Para personas morales mediante escrito en el que manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada misma que contendrá los datos siguientes: clave del RFC, denominación o razón social, objeto social de la empresa, nombre de accionistas, número y fechas de las escrituras públicas, así como sus reformas o modificaciones, nombre, número y circunscripción del fedatario público y datos ante el registro público de comercio.

Requisitos generales:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los plasmados en el punto 25 de las bases de licitación.
- **Nota:** con respecto al proyecto arquitectónico, guías mecánicas, normas de construcción institucional y normas de calidad de los materiales y equipo de instalación permanente, éstos se entregarán en convocante mediante Cd-Rom, debiendo presentar comprobante de pago de la adquisición de las bases en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, en Chihuahua, Chih.
- Las condiciones de pago son: en base a estimaciones por trabajos ejecutados mismas que se pagarán por parte del Instituto en el Departamento Delegacional de Tesorería en un lapso no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DELEGADO ESTATAL EN CHIHUAHUA
C.P. JOSE ANTONIO GARCIA AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 208119)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SONORA.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA (NUEVA), UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE 5 CONSULTORIOS EN PUERTO PEÑASCO, SONORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENT PROPOSI APERTURA
00641245-002-05	$2,348.00 COSTO EN compraNET: $1,643.00	4/MARZO/2005	3/MARZO/2005 13:00 HORAS	3/MARZO/2005 11:00 HORAS	10/MAR 11:00 H

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECU
1080202	CONSTRUCCION DE HOSPITAL	29/ABRIL/2005	247 D CALEND

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL C.M.N.N., SITO EN CALLE HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA, TELEFONOS 01 (644) 414-46-33 Y 413-45-90, EXTENSIONES 1185 Y 1081, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA SUBDELEGACION, UBICADA EN 5 DE FEBRERO NUMERO 643 SUR, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MARZO DE 2005, A LAS 13:00 HORAS, EN EL H.G.S./M.F. NUMERO 9, UBICADO EN CALLE NICOLAS BRAVO Y JUAN DE LA BARRERA EN PUERTO PEÑASCO, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE MARZO DE 2005, A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO SIN NUMERO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL C.M.N.N., DE CIUDAD OBREGON, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE MARZO DE 2005, A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO SIN NUMERO, DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL C.M.N.N., DE CIUDAD OBREGON, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MARZO DE 2005, A LAS 11:00 HORAS, EN EL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRA LA UNIDAD, UBICADO EN CALLE RIO SUCHIATE ENTRE AVENIDA MARCELINO PINO Y AVENIDA ORIENTE, COLONIA LAS BRISAS, EN PUERTO PEÑASCO, SONORA.
- UBICACION DE LA OBRA EN CALLE RIO SUCHIATE ENTRE AVENIDA MARCELINO PINO Y AVENIDA ORIENTE, COLONIA LAS BRISAS, EN PUERTO PEÑASCO, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LA LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1)** ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, **2)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, **3)** LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, **4)** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y **5)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INSTITUTO ESTABLECE EN EL PUNTO 25 DE LAS BASES DE LICITACION LOS CRITERIOS QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS.

- EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EL INSTITUTO NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN SER PAGADAS CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; PARA LOS ANTICIPOS, EL PAGO SE EFECTUARA EN APEGO A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 FRACCIONES I, II Y IV DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA.
- EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, MISMO QUE DEBERA SER APLICADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- POR SU MAGNITUD Y COMPLEJIDAD LOS PLANOS DEBERAN RECOGERSE EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL C.M.N.N., SITO EN CALLE HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA, TELEFONOS 01 (644) 414-46-33 Y 413-45-90 EXTENSIONES 1185 Y 1081, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:30 HORAS.

CIUDAD OBREGON, SON., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DELEGADO ESTATAL EN SONORA
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 208122)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL SUR
DELEGACION YUCATAN
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los siguientes servicios: mantenimiento a equipo de radiocomunicación, mantenimiento a equipo médico, estudios médicos de citología (lectura e interpretación de laminillas), dosimetría y suministro de agua purificada, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00641253-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$669.00 Costo en compraNET: $608.00	26/02/2005	24/02/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 10:00 horas	10/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de mantenimiento a equipo de radiocomunicación	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán, ubicada en Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.

- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán, ubicada en Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y de acuerdo a la programación que se relaciona en el anexo de las bases.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a partir de la recepción de la documentación de la factura con los requisitos solicitados en las bases en las unidades de gestión desconcentrada que corresponda.

Licitación pública nacional 00641253-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$669.00 Costo en compraNET: $608.00	25/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 10:00 horas	9/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de mantenimiento a equipo médico	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán, en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán, en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y de acuerdo a la programación que se relaciona en el anexo de las bases.
- Plazo de entrega: del 18 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días a partir de la entrega de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, Mérida, Yucatán, código postal 97150.

Licitación pública nacional 00641253-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$669.00 Costo en compraNET: $608.00	1/03/2005	1/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 10:00 horas	11/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Estudios médicos de citología (lectura e interpretación de laminillas)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.

- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 11 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas que se relaciona en el anexo de las bases.
- Los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 25 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la entrega de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, Mérida, Yucatán, código postal 97150.

Licitación pública nacional 00641253-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$669.00 Costo en compraNET: $608.00	2/03/2005	2/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/03/2005 12:00 horas	10/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de dosimetría	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 10 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y de acuerdo a la programación que se relaciona en el anexo de las bases.
- Plazo de entrega: del 18 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la entrega de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones ubicado en la Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, Mérida, Yucatán, código postal 97150.

Licitación pública nacional 00641253-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$669.00 Costo en compraNET: $608.00	1/03/2005	1/03/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 12:00 horas	8/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de suministro de agua purificada	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas que se relaciona en el anexo de las bases.

- Los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días a partir de la entrega de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, Mérida, Yucatán, código postal 97150.
- Licitaciones públicas nacionales, con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos 999-9402564 y 999-9402569, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación de Abastecimiento Delegación Yucatán y el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana Mérida-Norte, sita en Calle 7 número 131 por 38 y 40, colonia Pensiones, Mérida, Yuc., código postal 97219 y/o Subdelegación Metropolitana Mérida-Sur, sita en Calle 42 número 999 por 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, Mérida, Yuc., código postal 97285. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DELEGADO ESTATAL
C.P. RANFERIZ CRUZ GODOY
RUBRICA.

(R.- 208125)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIALISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOSI APERTUR
00641192-004-05	$1,937.76 COSTO EN compraNET: $1,761.60	26/02/2005	25/02/05 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/03/ 10:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRES M
1	C810000000	SERVICIO DIALISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA	1	PAQUETE	$5'7

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(644) 4144061, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, DEBIENDO ESTAR EN ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO ANTES DE LAS 9:00 HORAS DEL DIA 4 DE MARZO DE 2005, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS DEL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO

DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

CAJEME, SON., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ARQ. MARTIN GIRON CAMPOY
RUBRICA.

(R.- 208126)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de revistas electrónicas a texto completo a través de Internet, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del Comité en pleno, el día 31 de enero de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
00641259-005-05	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	25/02/2005	24/02/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/200 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	C870000000	Revista Panamericana de Salud Pública	85
2	C870000000	Annals of Internal Medicine	40
3	C870000000	New England Journal of Medicine	38
4	C870000000	Obstetrics and Gynecology	37
5	C870000000	Lancet	33

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30
  a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad al numeral 8.1 de las bases de la licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.

TITULAR DE LA DE DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. JUAN ANTONIO LOPEZ JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 208128)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

SEGUNDA CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRASLADO DE DERECHOHABIENTES Y FAMILIARES (VIA TERRESTRE), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICI Y APERTURA TECNICA
00641199-007-05	$1,065.77 COSTO EN compraNET: $968.88	25/02/2005	25/02/2005 10:00 HORAS	3/03/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRE
1	C810000000	TRASLADO DE DERECHOHABIENTES Y FAMILIARES (VIA TERRESTRE) MEXICALI, B.C.	1	SERVICIO	$5
2	C810000000	TRASLADO DE DERECHOHABIENTES Y FAMILIARES (VIA TERRESTRE) SAN LUIS, RIO COLORADO, SON.	1	SERVICIO	$1

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, 2o. PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01 686 555 50 41, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL TRAMITE DE PAGO SE REALIZARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, SITA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO (DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, OFICINA DE ADQUISICIONES), UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, 2o. PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO (DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, OFICINA DE ADQUISICIONES), AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G, SIN NUMERO, 2o. PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO (DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, OFICINA DE ADQUISICIONES), UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G, SIN NUMERO, 2o. PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL ESPECIFICADO EN LAS BASES, LOS DIAS, EL ESPECIFICADO EN LAS BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA ESPECIFICADO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: EL ESPECIFICADO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR QUINCENA VENCIDA DENTRO DE LOS QUINCE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA Y CONSTANCIAS QUE ACREDITEN LOS TRASLADOS DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS PARA REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LAS AREAS MEDICAS DE GESTION DESCONCENTRADA A QUE CORRESPONDAN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICALI, B.C., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL SERVICIOS JURIDICOS
LIC. MIGUEL ANGEL VITAL FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 208130)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios diversos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té

00641259-006-05	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	1/03/2005	1/03/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/200 14:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C810200000	Mantenimiento a equipo contra incendio, extintores y recarga de los mismos	
2	C810200000	Mantenimiento preventivo con refacciones a engargoladoras y guillotinas	
3	C810200000	Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso	
4	C810200000	Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a sistema automático de incendio, extinción y detección de humos	
5	C810200000	Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a equipos de impresión y reposición de recubrimientos de rodillos	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30
a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: comprendido del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. JUAN ANTONIO LOPEZ JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 208132)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios aéreos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pro y apertura téc
00641259-007-05	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	26/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	C810200000	Administración, operación y mantenimiento de un helicóptero BELL 206L-1 matrícula XC-FOS y un helicóptero BELL 212 matrícula XC-JBA, propiedad del IMSS	1	Servicio	$4'

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30
  a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita a instalaciones de los licitantes que participen, se programará en el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: comprendido del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. JUAN ANTONIO LOPEZ JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 208190)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN SINALOA

CONVOCATORIA 007/05

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LABORATORIO Y MATERIAL DE CURACION PARA EL AÑO 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

00641243-014-05 LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LABORATORIO Y MATERIAL DE CURACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOSI APERTURA
00641243-014-05	EN CONVOCANTE: $1,937.76 EN compraNET: $1,761.60	1-03-05	1-03-05 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7-03 12:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CA M
1	C480000000	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO	12,060	FRASCO	
2	C480000000	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO	265,980	PIEZA	2
3	C480000000	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO	2,129	FRASCO	
4	C480000000	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO	287	CAJA	

5	C480000000	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO	55,231	FRASCO	5

- EN ESTA LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA; Y LOS BIENES A ADQUIRIR DEBERAN SER PRODUCIDOS EN MEXICO Y CONTAR CUANDO MENOS, CON UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL Y TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO CONJUNTO CON SU CORRESPONDIENTE FABRICANTE, EN EL QUE AMBOS MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTAN Y ENTREGARAN SERAN PRODUCIDOS EN MEXICO Y QUE CUMPLEN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL.
- ESTA LICITACION ACEPTA PROPOSICIONES ELECTRONICAS, POR LO QUE EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR A TRAVES DE ESTE MEDIO, SERA REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN compraNET (INTERNET): http://compranet.gob.mx, TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA A CUALQUIER HORA O EN CONVOCANTE LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA. TELEFONOS 01 667 759 03 94 Y 713 94 89.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN CONVOCANTE, PREVIA ELABORACION DE LA ORDEN DE INGRESO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, CON LOS SIGUIENTES PRECIOS: EN CONVOCANTE $1,937.76 (SON MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.) Y EN compraNET $1,761.60 (SON: MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL 1 DE MARZO DE 2005, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA. TELEFONOS 01 667 759 03 94 Y 713 94 89.
- EL ACTO DE PRESENTACIONES DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL 7 DE MARZO DE 2005, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA. TELEFONOS 01 667 759 03 94 Y 713 94 89.
- EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL 10 DE MARZO DE 2005, A LAS 12:00 HORAS QUE SE ESPECIFICAN EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PLANEACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COORDINACION ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADO EN FRANCISCO ZARCO Y JESUS G. ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA. TELEFONO 01 667 759 03 94 Y 713 94 89.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: EL QUE SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LAS PRESENTES LICITACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE ESTA DELEGACION, COMO SE DETALLA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CULIACAN, SIN., A 17 DE FEBRERO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN SINALOA

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 208133)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ACTUANDO POR CUENTA Y ORDEN DE INSTALACIONES INMOBILIARIAS
PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de la obra pública consistente en: terminación de estructura y adecuación interior de 7,280 m^2 aproximados de cobertizo metálico, para ubicación de oficinas de Pemex Exploración y Producción y sus áreas exteriores anexas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluyen IVA	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18400004-015-05	$1,422.00 Costo en compraNET: $1,322.00	3/03/2005	24/02/2005 10:00 horas	24/02/2005 12:00 horas	9/03/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable	Apertura económica
0	Terminación de estructura y adecuación interior de 7,280 m^2 aproximados de cobertizo metálico, para ubicación de oficinas de Pemex Exploración y Producción y sus áreas exteriores anexas, en Ciudad del Carmen, Campeche	21/04/2005	209 días naturales	$10'000,000.00	18/03/2005 11:00 horas

* La visita al lugar de la obra se llevará a cabo en: el punto de reunión será en la 4a. sección de la Zona Industrial de Pemex, en el kilómetro 4.5 de la carretera a Ciudad del Carmen, Campeche, en la fecha y horario antes señalados.

* La junta de aclaraciones, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Administración Patrimonial y Servicios Generales, ubicada en Calle 31 número 174, edificio Miriam, colonia Tacubaya, en Ciudad del Carmen, Campeche, en la fecha y horario antes señalados.

* Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el propio sistema.
* Los planos se entregarán en C.D., y estarán disponibles en las oficinas centrales de la entidad, previa presentación de comprobante de pago de bases.
* La presentación de las proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en las oficinas centrales de la entidad, ubicadas en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, México, D.F., en las fechas y horarios antes señalados.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La entidad otorgará un 30% de anticipo.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares y capital contable mínimo requerido correspondiente, sin considerar aportaciones para futuros aumentos a capital.
* **Los requisitos mínimos generales que deberán ser cubiertos son:**

I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.

II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.

III.- Copia de la declaración fiscal anual o balance y estado de resultados, auditados, firmados por el auditor y acompañados de dictamen, por auditor externo facultado para ello (se debe anexar copia de la cédula profesional y oficio de autorización de la SHCP del auditor) correspondiente al ejercicio fiscal 2003 con el que se acreditará el capital contable solicitado, y escritura pública en caso de aumento de capital posterior.

En caso de optar por presentar declaración fiscal anual, y si la misma fue realizada vía Internet, deberá presentar acuse de aceptación emitido por el sistema, así como la información enviada para dicho efecto.

IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, de la persona facultada para firmar la propuesta (copia).

V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes (sólo para personas morales):

a).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

b).- Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

VI.- Copia del comprobante o la factura emitida por la entidad correspondiente al pago de las presentes bases (copia).

* La entidad determina que no autoriza subcontrataciones para esta licitación.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 (Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones que presenten los licitantes, podrán ser negociadas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36 y 37 de su Reglamento.
* Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos.
* Se hace extensiva la invitación a cualquier persona que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en dichos actos, así también a: cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS

ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 208307)

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
10/02/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 030233

No. de licitación
11195001-001-05

Ubicación del documento
Costo bases en compraNET

Dice:	Debe decir:
$1.00	$872.01

Ubicación del documento
Costo bases en convocante

Dice:	Debe decir:
$1.50	$968.90

MEXICO, D.F., A 11 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JORGE R. GOYZUETA VILLA
RUBRICA.

(R.- 208224)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de estudios de mecánica de suelos y control de calidad, en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps., y mantenimiento a muelles de la terminal de usos múltiples, en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 09176002-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pr y apertura té
$1,500 incluye IVA Costo en compraNET: $1,400	23/02/05	21/02/05 16:00 horas	21/02/05 15:00 horas	1/03/05 10:00 hor

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha de inicio	Plazo de eje
00000	Estudios de mecánica de suelos y control de calidad, en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps.	18/03/05	281 días na

Número de licitación: 09176002-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de pr y apertura té

$1,500 incluye IVA Costo en compraNET: $1,400	1/03/05	22/02/05 11:00 horas	22/02/05 10:00 horas	7/03/05 10:00 hor

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha de inicio	Plazo de eje
00000	Mantenimiento a muelles de la terminal de usos múltiples, en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps.	30/03/05	160 días na

* La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de la licitación número 09176002-004-05, fue autorizada por el Arq. Duncan Javier Velasco Ponce, con cargo de Subgerente Técnico de Proyectos el día 11 de febrero de 2005.
* Ubicación de los trabajos: Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamaulipas.
* Las respectivas bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en el domicilio de la convocante ubicado en Río Tamesí kilómetro 0+800, lado Sur, del Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamps., código postal 89608; los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 17:30 horas.
* El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.; o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema.
* La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones así como el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizarán en el domicilio de la convocante.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* En las licitaciones número 09176002-004-05, y 09176002-005-05, no se podrán subcontratar partes de los trabajos.
* Para la licitación número 09176002-004-05 se otorgará, un anticipo de 9% (nueve por ciento) del importe total de la propuesta.
  Para la licitación número 09176002-005-05 se otorgará, un anticipo de 17% (diecisiete por ciento) del importe total de la propuesta.
* La experiencia técnica y capacidad financiera deberán ser acreditadas con la presentación de documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad como empresa en trabajos similares, en naturaleza y monto, a los que son motivo de esta convocatoria, así como los contratos y constancias de buen cumplimiento de los mismos.
* Al inicio del acto de presentación de las proposiciones y apertura técnica, los interesados deberán presentar, los siguientes documentos:
  - **I.** Escrito original en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II.** Escrito original mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **III.** Copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal 2003, con el que se acredite el capital contable requerido por esta entidad, salvo empresas de reciente creación, las cuales deberán entregar balance general auditado, elaborado en el año 2004.
  - **IV.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **V.** Escrito original mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, capital social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
    - **b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de estas licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, que garantice satisfactoriamente la ejecución de los trabajos. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Condiciones de pago: los pagos serán mediante estimaciones de los trabajos ejecutados y se efectuarán dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos motivo de esta convocatoria.

PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE INGENIERIA
ING. GABRIEL ANGEL QUINTERO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 208218)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)
PARA LA CONTRATACION DE:
- SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA EN AREAS DEL RECINTO PORTUARIO DE LOS PUERTOS DE ENSENADA Y EL SAUZAL EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- ADQUISICION DE PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOSI APERTUR
09169001-007-05	OFICINAS: $1,090.00 compraNET: $990.00	1/03/2005	1/03/2005 16:00 HORAS	28/02/2005 12:00 HORAS	7/03 10:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANT
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE PATIOS Y OFICINAS	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR TENIENTE AZUETA NUMERO 224, COLONIA RECINTO PORTUARIO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 016461782860, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DE LA ENTIDAD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE MARZO DE 2005 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., UBICADA EN BULEVAR TENIENTE AZUETA NUMERO 224, COLONIA RECINTO PORTUARIO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., BULEVAR

TENIENTE AZUETA NUMERO 224, COLONIA RECINTO PORTUARIO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MARZO DE 2005 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., BULEVAR TENIENTE AZUETA NUMERO 224, COLONIA RECINTO PORTUARIO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: RECINTO PORTUARIO DE ENSENADA, B.C., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS Y SABADOS DE 8:00 A 13:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005. EL PAGO SE REALIZARA: MENSUAL POR PERIODOS VENCIDOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
09169001-008-05	OFICINAS: $1,090.00 compraNET: $990.00	25/02/2005	24/02/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/03/ 10:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANT
1	C210000000	PAPELERIA Y VARIOS DE OFICINAS	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR TENIENTE AZUETA NUMERO 224, COLONIA RECINTO PORTUARIO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 016461782860, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DE LA ENTIDAD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., UBICADA EN BULEVAR TENIENTE AZUETA NUMERO 224, COLONIA RECINTO PORTUARIO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., BULEVAR TENIENTE AZUETA NUMERO 224, COLONIA RECINTO PORTUARIO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., BULEVAR TENIENTE AZUETA NUMERO 224, COLONIA RECINTO PORTUARIO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: RECINTO PORTUARIO DE ENSENADA Y EL SAUZAL, B.C., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005. EL PAGO SE REALIZARA: MENSUAL POR PERIODOS VENCIDOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ENSENADA, B.C., A 17 DE FEBRERO DE 2005.

GERENTE DE ADMON. Y FINANZAS
C.P. FLAVIO J. ROMERO OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 208215)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA MULTIPLE NO. 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y DE CONFORMIDAD A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION NUMERO APILAZ/DG/OLI.-01/05 DEL 10 DE ENERO DE 2005, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR MEDIO DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, REALIZANDOSE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION EN TIEMPOS NORMALES, AUTORIZADOS POR EL COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EL 11 DE FEBRERO DE 2005, PARA LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

No. DE LICITACION Y CARACTER	UBICACION Y DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	FECHA Y HORA DE VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	PLAZO DE EJE DE LOS TRABA FECHA DE I
09178002-003-05 NACIONAL	CONSTRUCCION DE PROTECCION DE MARGEN PLAYERA EN EL RECINTO PORTUARIO DE LAZARO CARDENAS, MICH.	25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS	4 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS 9 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS	120 DIAS INICIO EL 11 DE DE 2005
09178002-004-05 NACIONAL	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN EL RECINTO PORTUARIO DE LAZARO CARDENAS, MICH.	28 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS	7 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS 11 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS	120 DIAS INICIO EL 11 DE DE 2005
09178002-005-05 NACIONAL	CONSTRUCCION DE VIALIDAD PERIFERICA NORTE EN LA ISLA DEL CAYACAL EN EL RECINTO PORTUARIO DE LAZARO CARDENAS, MICH.	3 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS	8 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS 14 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS	120 DIAS INICIO EL 11 D DE 2005
09178002-006-05 NACIONAL	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO Y ELECTRIFICACION EN MEDIA TENSION EN LA ISLA DEL CAYACAL EN EL RECINTO PORTUARIO DE LAZARO CARDENAS, MICH.	4 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS	10 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS 16 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS	90 DIAS INICIO EL 11 D DE 2005

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA GERENCIA DE INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V., SITA EN PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1, COLONIA CENTRO, CIUDAD LAZARO CARDENAS, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
LAS FECHAS LIMITES DE ADQUISICION DE BASES CORRESPONDIENTE SERA PARA LA LICITACION 09178002-003-05 EL 27 DE FEBRERO, PARA LA 09178002-004-05 EL 2 DE MARZO, PARA LA 09178002-005-05 EL 3 DE MARZO Y PARA LA 09178002-006-05 EL 5 DE MARZO, TODAS DEL PRESENTE AÑO.
LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL MEDIANTE ESCRITO EN EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASIMISMO DEBERA ACREDITAR SU EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, CORRESPONDIENTE.
NO PODRAN PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES, AQUELLAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, PODRAN ADQUIRIR LAS BASES ANTES MENCIONADAS MEDIANTE EL PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE CUALQUIER INSTITUCION BANCARIA ESTABLECIDA EN ESTA LOCALIDAD, A NOMBRE DE ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V. POR LA CANTIDAD DE $850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
EN CASO DE QUE LAS EMPRESAS INTERESADAS DESEEN ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA POR MEDIO DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES compraNET, LO PODRAN HACER MEDIANTE EL RECIBO DE PAGO QUE GENERA DICHO SISTEMA POR LA CANTIDAD DE $680.00 (SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) EN LA DIRECCION ELECTRONICA: http://www.compranet.gob.mx (**NOTA:** ESTOS PRECIOS INCLUYEN IVA).
PARA ESTAS LICITACIONES NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUN TRABAJO, UNICAMENTE EL LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO EN EL CASO DE REQUERIRSE.
EL INTERESADO PODRA REVISAR LAS BASES ANTES DE PROCEDER A SU ADQUISICION, TANTO EN LAS OFICINAS DE ESTA ENTIDAD COMO EN EL SISTEMA compraNET, EN EL ENTENDIDO QUE UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO, ESTE NO SERA REEMBOLSABLE EN NINGUNO DE LOS CASOS.
PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y FALLO.
LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA LICITACION A DOS ETAPAS, SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTA ENTIDAD, SITA EN PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 1; COLONIA CENTRO, EN LAZARO CARDENAS, MICH. AL TERMINO DEL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE INFORMARA DEL LUGAR Y HORA EN QUE SE PROCEDERA A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS.
NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V., CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LOS TRABAJOS, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y ADEMAS HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
TODAS LAS PROPOSICIONES Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN SERAN ENTREGADOS EN EL IDIOMA ESPAÑOL.
ANTICIPOS: PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO).
FORMA DE PAGO: SE REALIZARA MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES.

ATENTAMENTE
LAZARO CARDENAS, MICH., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
GERENTE DE INGENIERIA
ING. RAUL ANTONIO CORREA ARENAS
RUBRICA.

(R.- 208259)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación bajo la modalidad de contrato abierto para el suministro de gas licuado de petróleo para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-002-05, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
09451003-002-05	$1,114.21 Costo en compraNET: $1,012.92	25/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	25/02/2005 10:00 horas	5/03/200 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200016	Gas licuado	200,000.00	Litro	80,000.00	200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Recursos Materiales sita en la oficina número 65 del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, visita de instalaciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones oficina 29 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. No otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de entrega: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la adquisición.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 208265)

CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la convocatoria a licitación(es) pública(s) nacional(es) para suministro de papelería en general y suministro de consumibles, refacciones, accesorios y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

- Ver requisitos generales al pie de la presente convocatoria.

Licitación(es) pública(s) nacional(es): 11083001-001-05 y 11083001-002-05

Costo de las bases licitación 11083001-001-05	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$700.00 Costo en compraNET: $650.00	24/02/2005	24/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/03/2005 11:00 horas	11/03/200 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Clave CABMS-descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I180000064	Microcomputadora	Equipo	15	35
2	C87000028	Cartucho de tinta para impresora	Pieza	356	713
3	I180000012	Microcomputadora portátil	Equipo	1	3
4	C360000048	Toner	Pieza	59	119
5	C870000108	Unidad lectora y/o grabadora tipo pluma para microcomputadora	Pieza	30	65

- Plazo de entrega: 10 días naturales a partir de la fecha de recepción de la solicitud por escrito.

El pago se realizará 20 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la factura original.

Costo de las bases licitación 11083001-002-05	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$700.00 Costo en compraNET: $650.00	24/02/2005	24/02/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/03/2005 9:00 horas	11/03/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond blanco tamaño carta 37 kg	604	Millar
2	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores varios	3,300	Pieza
3	C660200006	Cuadernos, blocks y libretas pasta dura y similares	1,165	Pieza
4	C660200004	Registrador para archivo tamaño carta	502	Pieza
5	C210000032	Carpeta de vinil c/argollas	690	Pieza

- Plazo de entrega: 10 días naturales, a partir de la fecha de recepción de la solicitud por escrito.
- El pago se realizará 20 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura original.

Información general para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a La Victoria sin número kilómetro 0.6, colonia Ejido La Victoria, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 289-2400, extensión 205, los días del 17 al 24 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a favor del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de contrato abierto y abastecimiento simultáneo.

- Lugar de entrega: almacén general del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
BENJAMIN PARRA MALDONADO

RUBRICA.

(R.- 208129)

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición por contrato abierto de bienes de consumo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones
11088001-003-05	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	25/02/2005	25/02/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones

Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3/03/2005 11:00 horas	8/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Refacciones para computadora	1	Lote
2	C810800000	Formas impresas	1	Lote
3	C780200000	Estructuras y manufacturas	1	Lote
4	C870000000	Materiales de impresión y procesamiento de bienes informáticos	1	Lote
5	C210000000	Material de oficina	1	Lote

Partida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	1	2	$240,000.00	$400,000.00
2	1	2	$240,000.00	$400,000.00
3	1	2	$180,000.00	$300,000.00
4	1	2	$192,000.00	$320,000.00

5	1	2	$171,360.00	$285,600.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 (614) 439 1180, los días hábiles a partir del 17 al 25 de febrero de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en el CIMAV, en el edificio de posgrado en el segundo piso, ubicado en Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el CIMAV, en el edificio de posgrado en el segundo piso, Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el CIMAV, en el edificio de posgrado en el segundo piso, Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén, ubicado en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: no mayor de cinco días hábiles de la fecha de recepción de la orden de compra por fax.
- El pago se realizará: no hay anticipo, el pago se hará de cada orden de compra recibida dentro de los 30 días naturales, a la fecha de presentación de la factura y evidencia de recepción de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ING. TERESITA DE JESUS ALDERETE RDZ.
RUBRICA.

(R.- 208113)

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS DEL NOROESTE, S.C.

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales y servicio de limpieza de instalaciones y conservación de áreas verdes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
11107002-001-05	$968.88 Costo en compraNET: $880.80	25/02/2005	25/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/200 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	C811005002	Transporte aéreo	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01(612)12 3-84-84, extensión 3265, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas en las instalaciones del CIBNOR, S.C., sala número 4, edificio S, ubicada en kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., sala número 4, edificio S, kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., sala número 4, edificio S, kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del CIBNOR, S.C., en kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa, El Comitán, B.C.S., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: siete días hábiles como máximo a partir de la fecha de presentación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
11107002-002-05	$968.88 Costo en compraNET: $880.80	25/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	25/02/2005 11:30 horas	4/03/200 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01(612)12 3-84-84, extensión 3265, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., sala número 4, edificio "S", ubicada en kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 11:30 horas en las instalaciones del CIBNOR, S.C. en kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa, El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., sala número 4, edificio S, kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., sala número 4, edificio S, kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del CIBNOR, S.C., en kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa, El Comitán, B.C.S., los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas, mediante presentación de facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
M.C. MARIA ELENA CASTRO NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 208285)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, de carácter nacional, que se celebra para contratar una institución de seguros especializada en salud (ISES), para la administración de la red médica de la CNBV, así como para la administración de la póliza de seguro de gastos médicos mayores, por el periodo del 1 de abril de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2006, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposi y apertura técnica
06100001-001-05	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	25/02/2005	25/02/05 11:00 horas	4/03/2005 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	C810000000	Servicio de administración de la red médica de la CNBV y la administración de la póliza de seguro de gastos médicos mayores	1

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del Banco HSBC.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
* El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas será el día 4 de marzo de 2005 a las 10:30 horas.
* La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 11 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, ambos actos tendrán lugar en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, México, D.F.
* El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en la que deberán cotizarse las propuestas económicas será: peso mexicano.
* No se otorgará anticipo.
* El lugar, plazo y horario de prestación del servicio: será en las oficinas de la CNBV, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., del 1 de abril de 2005 al 31 de diciembre de 2006, en los horarios indicados en las bases.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Las condiciones de pago serán: en mensualidades devengadas, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de las facturas conforme a las disposiciones fiscales vigentes y con la firma de conformidad por parte de la Gerencia de Recursos Humanos de la CNBV.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA
RUBRICA.

(R.- 208271)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de mesas de rodillos para equipos de Rayos X, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pro y apertura téc
06710001-001-05	$968.88 Costo en compraNET: $880.80	25/02/2005	25/02/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2005 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	I450000000	Mobiliario y equipo	66

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Institución Fiduciaria del Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura se realizarán en las fechas y horarios señalados en el domicilio de la convocante, ubicado en Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: conforme a bases; los días: de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 18:00 horas.
Plazo de entrega: 30 días naturales. El pago se realizará en una sola exhibición dentro de los diez días naturales, previa entrega de los bienes y de la factura correspondiente. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 208314)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de arrendamiento de máquinas fotocopiadoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presenta proposi apertura
06101061-001-05	$1,200.00 Costo en compraNET: $900.00	25/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	24/02/2005 12:00 horas	3/03/ 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C810000012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calle Ocampo número 101, Sector Centro de Nuevo Laredo, código postal 88000, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en la dependencia con cheque certificado a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Nuevo Laredo, Tamps., ubicada en calle Ocampo número 101, Sector Centro de Nuevo Laredo, Tamps., código postal 88000.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Nuevo Laredo, sita en calle Ocampo número 101, Sector Centro de Nuevo Laredo, Tamps., código postal 88000.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Nuevo Laredo, sita en calle Ocampo número 101, Sector Centro de Nuevo Laredo, Tamps., código postal 88000.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes ubicados en calle Ocampo número 101, Sector Centro de Nuevo Laredo, Tamps., código postal 88000, Santos Degollado y 15 de Junio, Sector Centro de Nuevo Laredo, Tamps., código postal 88000, avenida Hidalgo y Calle Primera sin número, Alemán, Tamps. y carretera

Nuevo Laredo-Piedras Negras kilómetro 34.5, Colombia, N.L., código postal 65000, los días de lunes a viernes, el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.

- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos de las bases de la licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUEVO LAREDO, TAMPS., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE NUEVO LAREDO
LC. ANGELA VEGA BARRON
RUBRICA.

(R.- 208302)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN TORREON, COAHUILA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de renta y mantenimiento de equipo para fotocopiado para las diversas unidades administrativas del S.A.T. en Durango, Zacatecas y Torreón, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06101068-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposicion y apertura técnica
$970.00 Costo en compraNET: $880.00	25/02/2005	25/02/2005 11:00 horas	24/02/2005 11:00 horas	3/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto m
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Contrato	$23,000.00
2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Contrato	$25,840.00
3	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Contrato	$40,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Eriazo del Norte número 17, Periférico Torreón-Gómez-Lerdo Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila, teléfonos (871) 7290350, 7290367, 7290324 y 7290344, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja, a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 11:00 horas. * El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 11:00 horas. * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 11:15 horas. * Los eventos de junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en el aula C de capacitación perteneciente a la Subadministración de Innovación y Calidad de Torreón, sita en avenida Eriazo del Norte número 17, Periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila. * La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad de Durango, sita en Pedro Celestino Negrete 215 Oriente, colonia Centro, código postal 34000, Durango, Dgo., Subadministración de Innovación y Calidad de Zacatecas, sita en avenida González Ortega número 201, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac. y Subadministración de Innovación y Calidad de Torreón, sita en Eriazo del Norte número 17, Periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coah. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * No se otorgará anticipo. * Lugar de entrega: en diversos inmuebles responsabilidad de las Subadministraciones de Innovación y Calidad de Durango, Zacatecas y Torreón, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. * Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2005. * El pago se realizará: al 20o. día natural posterior a la aceptación formal de la factura en las oficinas de las distintas Subadministraciones de Innovación y Calidad. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones

presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TORREON, COAH., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE TORREON
HERMILO VALDES CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 208300)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN MERIDA, YUCATAN
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado para las unidades administrativas del SAT en las localidades de: Campeche y aduana de Ciudad del Carmen, en el Estado de Campeche, Cancún, Chetumal y aduanas de Cancún y Subteniente López en el Estado de Quintana Roo y Villahermosa, en el Estado de Tabasco y para la adquisición de material de limpieza para las unidades administrativas del SAT en las localidades de Mérida y aduana de Progreso en el Estado de Yucatán, Campeche y aduana de Ciudad del Carmen, en el Estado de Campeche, Cancún, Chetumal y Aduanas de Cancún y Subteniente López, en el Estado de Quintana Roo y Villahermosa, en el Estado de Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06101058-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,090.00 Costo en compraNET: $991.00	26/02/2005	23/02/2005 11:00 horas	22/02/2005 9:00 horas	4/03/2005 11:00 horas	9/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	102	204
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	44	88
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	160	320
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	114	228
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	116	232

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Centro Hacendario Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán, teléfono 01(999) 944-01-25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito realizado a la cuenta número 04027129840 a nombre del SAT-SIC de Mérida del Banco H.S.B.C. de México, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de Capacitación TIE, ubicada en Centro Hacendario Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en los inmuebles señalados en el anexo IV de las bases.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación TIE, Centro Hacendario Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de Capacitación TIE, Centro Hacendario Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme al anexo IV de las bases, los días para las Partidas 1, 2, 3, 4 y 5 de lunes a viernes, y para la partida 6 en día sábado en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo de 2005 al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: con fundamento en el artículo 47 fracción IV de la Ley, los pagos se efectuarán dentro de los 30 días naturales, posteriores a la aceptación formal de las facturas, en la oficinas de las Subadministraciones de Innovación y Calidad, señaladas en el anexo V.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 06101058-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,090.00 Costo en compraNET: $991.00	26/02/2005	23/02/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2005 17:00 horas	9/03/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660600000	Bolsa plástica	2,654	Kilogramo
2	C840000000	Líquido multiusos	1,410	Litro
3	C660200018	Papel higiénico y facial	4,957	Pieza
4	C660200018	Papel higiénico y facial	1,666	Pieza
5	C420000042	Desodorante	2,061	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Centro Hacendario Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán, teléfono 01(999) 944-01-25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito realizado a la cuenta número 04027129840 a nombre del SAT-SIC de Mérida del Banco H.S.B.C. de México, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de capacitación TIE, ubicado en Centro Hacendario Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de Capacitación TIE, Centro Hacendario Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de capacitación TIE, Centro Hacendario Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los diferentes inmuebles descritos en el anexo II de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 14 de octubre de 2005.

- El pago se realizará: con fundamento en el artículo 51 de la Ley, los pagos se efectuarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la aceptación formal de la factura en las oficinas de las Subadministraciones de Innovación y Calidad señaladas en el anexo II de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE MERIDA
ING. JUAN JOSE ESCOBEDO LARA
RUBRICA.

(R.- 208301)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales en las ciudades de Guadalajara y Zapopan, Jalisco; Colima, Colima; Morelia, Michoacán, y Tepic, Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131003-004-05	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	1/03/2005 10:00 horas	7/03/2005 10:00 horas	14/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Contrato abierto		Ubicación
			Mínimo	Máximo	
1	C810600000	Servicio de Mantto. Prev. y Corr. a Unid. Veh. Of.	161,519.60	403,799.00	Guadalajara y Zapopan, Jalisco
2	C810600000	Servicio de Mantto. Prev. y Corr. a Unid. Veh. Of.	242,279.20	605,698.00	
3	C810600000	Servicio de Mantto. Prev. y Corr. a Unid. Veh. Of.	60,000.00	120,000.00	Morelia, Michoacán
4	C810600000	Servicio de Mantto. Prev. y Corr. a Unid. Veh. Of.	134,000.00	270,000.00	
5	C810600000	Servicio de Mantto. Prev. y Corr. a Unid. Veh. Of.	74,000.00	126,000.00	Colima, Colima
6	C810600000	Servicio de Mantto. Prev. y Corr. a Unid. Veh. Of.	32,000.00	54,000.00	
7	C810600000	Servicio de Mantto. Prev. y Corr. a Unid. Veh. Of.	58,000.00	145,000.00	Tepic, Nayarit
8	C810600000	Servicio de Mantto. Prev. y Corr. a Unid. Veh. Of.	66,000.00	165,000.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de su publicación y hasta el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 16 de Septiembre número 670, colonia Centro, código postal 44180, Guadalajara, Jalisco, México; teléfonos 01 (33) 36-13-67-68 y 36-13-97-16, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus propuestas por los medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de esta licitación se efectuarán en la sala de usos múltiples de la convocante, sita en avenida 16 de Septiembre número 670, segundo piso, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. Iniciándose puntualmente, en las fechas y horas señaladas y sólo participarán quienes se encuentren presentes al inicio de los mismos, por lo que no podrán ingresar al recinto los licitantes que lleguen después de la hora señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega: conforme a lo establecido en bases. Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

GUADALAJARA, JAL., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
C.P. ARMANDO RAMIREZ HERNANDEZ
RUBRICA

(R.- 208254)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
10/02/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 207947

No. de licitación
6131003-003-05

Ubicación del documento
Convocatoria licitación No. 06131003-004-05

Dice:	Debe decir:
No. de licitación 06131003-004-05	No. de licitación 06131003-003-05

GUADALAJARA, JAL., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
C.P. ARMANDO RAMIREZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 208252)

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA

SECRETARIA TECNICA

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
006
Nota
1
No. de licitación
35305002-006-05

Fecha de publicación de la convocatoria
10/02/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 207917

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir las bases del 10 al 18 de febrero de 2005	Fecha límite para adquirir las bases del 10 al 26 de febrero de 2005

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
18/02/2005	26/02/2005

RAMOS ARIZPE, COAH., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
COORDINADOR DEL COMITE DE APOYO Y FALLO DE CONCURSOS
ING. CESAR MARTINEZ ROJAS RUSTRIAN
RUBRICA.

(R.- 208238)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CON05001-DTL/LP/001-2005

La Administración Pública del Distrito Federal, a través de su Delegación en Tlalpan, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 27 fracción I, 30 fracción I y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (1) y del artículo 24 inciso A de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal (2) convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública descrita a continuación para participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación del contrato a precios unitarios en tiempo determinado con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del G.D.F., según oficio de preinversión: SE/1391/04 de fecha 12 de noviembre de 2004, tipo de pago recurso 16 PAFEF, 00 fiscal.

No. de LICITACIÓN DTL/LP/	DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA OBRA	LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	IN ES
30001134 OM-001-05 (1) *	CONSTRUCCIÓN DE LAS ADECUACIONES GEOMÉTRICAS EN LA VIALIDAD PICACHO AJUSCO (2A. ETAPA) PRIMER TRAMO	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	24 DE FEBRERO DE 2005 10:00 HRS.	25 DE FEBRERO DE 2005 12:00 HRS.	3 DE MARZO DE 2005 11:00 HRS. 8 DE MARZO DE 2005 11:00 HRS.	22 31
30001134 OM-002-05 (1) *	CONSTRUCCIÓN DE LAS ADECUACIONES GEOMÉTRICAS EN LA VIALIDAD PICACHO AJUSCO (2A. ETAPA) SEGUNDO TRAMO	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	24 DE FEBRERO DE 2005 10:00 HRS.	25 DE FEBRERO DE 2005 12:00 HRS.	3 DE MARZO DE 2005 13:00 HRS. 8 DE MARZO DE 2005 13:00 HRS.	22 31
30001134 OM-003-05 (1) **	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A CINCO PLANTELES ESCOLARES	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	24 DE FEBRERO DE 2005 9:00 HRS.	25 DE FEBRERO DE 2005 10:00 HRS.	3 DE MARZO DE 2005 10:00 HRS. 8 DE MARZO DE 2005 10:00 HRS.	22 1

30001134 OM-004-05 (1) **	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A CUATRO PLANTELES ESCOLARES	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	24 DE FEBRERO DE 2005 10:30 HRS.	25 DE FEBRERO DE 2005 10:00 HRS.	3 DE MARZO DE 2005 12:00 HRS. 8 DE MARZO DE 2005 12:00 HRS.	22 1
30001134 OM-005-05 (1) **	REMODELACIÓN DE TRES SANITARIOS EN PLANTELES ESCOLARES	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	24 DE FEBRERO DE 2005 12:00 HRS.	25 DE FEBRERO DE 2005 11:30 HRS.	4 DE MARZO DE 2005 9:00 HRS. 9 DE MARZO DE 2005 9:00 HRS.	22 2
30001134 OM-006-05 (2) **	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA (BACHEO)	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	NO HABRÁ	25 DE FEBRERO DE 2005 13:00 HRS.	4 DE MARZO DE 2005 11:00 HRS. 9 DE MARZO DE 2005 11:00 HRS.	22 1
30001134 OM-007-05 (2) **	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA (BACHEO)	DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2005	NO HABRÁ	25 DE FEBRERO DE 2005 13:00 HRS.	4 DE MARZO DE 2005 13:00 HRS. 9 DE MARZO DE 2005 13:00 HRS.	22 1

PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS, LAS LEYES APLICABLES SERÁN: LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (1) Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL (2), EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO: $5'000,000* Y $1'500,000**.

COSTO DE LAS BASES: $2,000 EN LA DEPENDENCIA Y $1,900 EN COMPRANET. EL PAGO DEBERÁ EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

ANTICIPOS PARA CONTRATOS DE OBRA: NO HABRÁ ANTICIPOS, SECCIÓN 24 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA. LOS INTERESADOS DEBERÁN ACUDIR A LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, SITA EN SAN FERNANDO NÚMERO 84, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS, LUGAR DONDE SE EFECTUARÁ EL PROCESO DE LICITACIÓN, O POR INTERNET EN: HTTP://COMPRANET.GOB.MX, DE 10:00 A 14:00 HORAS, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PREVIO A LA VENTA DE LAS BASES: SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARA LOS TRABAJOS QUE PRETENDA CONCURSAR, ANOTANDO GIRO, NOMBRE, TELÉFONO Y DOMICILIO FISCAL, DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS O ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL (SEGÚN SEA EL CASO) Y 8 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR, EN CASO DE NO TENER, MANIFESTAR POR ESCRITO. PRESENTAR ORIGINAL (PARA SU COTEJO) Y COPIA: REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, CÉDULA DE REGISTRO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO 2003 Y DECLARACIONES PARCIALES DE 2004 ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. ESTADO CONTABLE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, AUDITADO POR CONTADOR EXTERNO, ANEXAR COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL AUDITOR (COPIA), ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FÍSICA, ASÍ COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE, CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL TÉCNICO. PREVIA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS, LA DEPENDENCIA ENTREGARÁ LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES; EN CASO DE PAGO MEDIANTE CHEQUE ENTREGARÁ LAS BASES Y CATÁLOGO Y EN CASO DE ADQUISICIÓN EN COMPRANET ENTREGARÁ EL CATÁLOGO. LA DELEGACIÓN REALIZA ESTA LICITACIÓN AUTORIZADA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2004, EN LA 3A. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y EL 15 DE FEBRERO DE 2005, 1A. SESIÓN ORDINARIA, DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE ESTA DELEGACIÓN. LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA

ESPAÑOL, Y EN $ PESOS MEXICANOS. NO SE SUBCONTRATARÁ NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA, LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN DE ACUERDO A LO QUE INDICAN LA LEY (SEGÚN SEA EL CASO). EN NINGÚN CASO PODRÁN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LA EVALUACIÓN. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRÁN SER NEGOCIADAS. LA DELEGACIÓN, CON BASE EN LA CLÁUSULA III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS ARTÍCULOS 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (SEGÚN EL CASO), EFECTUARÁ EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARÁ EL DICTAMEN Y EMITIRÁ EL FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO AL LICITANTE CON LA PROPUESTA QUE HAYA PRESENTADO LA POSTURA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE. CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO. LAS CONDICIONES DE PAGO SON DE ACUERDO A LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY (SEGÚN SU CASO).

MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO
RUBRICA.

(r.- 208220)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio
30128002-001-05	Desazolve de la laguna de regulación El Salado, así como obras auxiliares y complementarias, ubicada en la Delegación Iztapalapa, D.F.	11-marzo-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de pr y apertura té
30128002-001-05	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	25-febrero-05	24-febrero-05 9:30 horas	23-febrero-05 8:30 horas	3-marzo- 9:30 hora

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio
30128002-002-05	Desazolve de la presa Becerra C ubicada en camino a Jalalpa, colonia Lomas de Becerra, así como obras auxiliares y complementarias, en la Delegación Alvaro Obregón, D.F.	11-marzo-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de pr y apertura té
30128002-002-05	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	25-febrero-05	24-febrero-05 10:30 horas	23-febrero-05 8:30 horas	3-marzo- 11:00 hor

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio
30128002-003-05	Desazolve de la presa San Joaquín, así como obras auxiliares y complementarias, ubicada en bulevar Pípila sin número, colonia Lomas de Sotelo, Municipio de Naucalpan, Estado de México	11-marzo-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de pr y apertura té

30128002-003-05	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	25-febrero-05	24-febrero-05 11:30 horas	23-febrero-05 8:30 horas	3-marzo- 12:30 hor

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio
30128002-004-05	Desazolve de la presa Tacubaya, así como obras auxiliares y complementarias, ubicada en Prolongación de Artificios sin número, colonia Belem de las Flores, Delegación Alvaro Obregón, D.F. zona Poniente	11-marzo-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de pr y apertura té
30128002-004-05	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	25-febrero-05	24-febrero-05 12:30 horas	23-febrero-05 8:30 horas	3-marzo- 14:00 hor

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio
30128002-005-05	Trabajos de desazolve de la presa Tarango, así como obras auxiliares y complementarias, ubicada en avenida Prolongación 5 de Mayo, colonia Lomas de Tarango, Delegación Alvaro Obregón	11-marzo-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de pr y apertura té
30128002-005-05	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	25-febrero-05	25-febrero-05 9:30 horas	23-febrero-05 8:30 horas	3-marzo- 9:30 hora

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio
30128002-006-05	Trabajos de desazolve de la presa Anzaldo, así como obras auxiliares y complementarias, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines esquina Luis Cabrera, colonia Rancho Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón	11-marzo-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de pr y apertura té
30128002-006-05	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	25-febrero-05	25-febrero-05 10:30 horas	23-febrero-05 8:30 horas	3-marzo- 11:00 hor

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio
30128002-007-05	Trabajos de desazolve de la presa Mixcoac, así como obras auxiliares y complementarias, ubicada en calzada de Los Corceles sin número, colonia Colinas del Sur, Delegación Alvaro Obregón, D.F., zona Poniente	11-marzo-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de pr y apertura té
30128002-007-05	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	25-febrero-05	25-febrero-05 11:30 horas	23-febrero-05 8:30 horas	3-marzo- 12:30 hor

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio
30128002-008-05	Trabajos de desazolve de la presa Texcalatlaco, así como obras auxiliares y complementarias, ubicada en el Fraccionamiento Casa de Campo, Delegación Alvaro Obregón, D.F.	11-marzo-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de pr y apertura té
30128002-008-05	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	25-febrero-05	25-febrero-05 12:30 horas	23-febrero-05 8:30 horas	3-marzo- 13:30 hor

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio
30128002-009-05	Trabajos de arremangue del material producto de los desazolves y excavaciones de las obras del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, cortes y acarreos de los mismos con la finalidad de conformar plataformas, en el Tiro Caballerizas II, ubicado dentro de la zona Federal del Vaso de Texcoco, Estado de México	11-marzo-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de pr y apertura té
30128002-009-05	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	25-febrero-05	25-febrero-05 13:30 horas	23-febrero-05 8:30 horas	3-marzo- 14:30 hor

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/017/2005 de fecha 21 de enero de 2005.
Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite, en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sitas en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago de las bases se hará:
En el caso de adquisición por el Sistema compraNET: a través del Banco Santander Serfin, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
Se hace del conocimiento, de todos los participantes, que adquieran las bases mediante el Sistema compraNET, que por lo menos con 24 horas previo a la presentación de propuesta técnica y económica, deberán recoger la documentación complementaria, planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago en las oficinas de venta de bases, 4o. piso del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicadas en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad, el no cumplir con este requisito será motivo de descalificación en el acto de apertura técnica, con base a lo señalado en el artículo 31 fracción XII de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.
En el caso de adquisición directa en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
Deberán incluir en el sobre de la propuesta técnica, copia del recibo de pago de las bases respectivas.
El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para las licitaciones 30128002-001-05, 30128002-002-05, 30128002-003-05 y 30128002-004-05 serán en la Subdirección de Construcción B, pertenecientes a la Dirección de Construcción, ubicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.
El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para las licitaciones 30128002-005-05, 30128002-006-05, 30128002-007-05, 30128002-008-05 y 30128002-009-05 serán en la Subdirección de Construcción A, pertenecientes a la Dirección de Construcción, ubicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.
Los actos de presentación y apertura de la proposición técnica y económica se llevará a cabo en la sala de juntas ala Norte, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.
La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en la sala de juntas ala Norte, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.
La proposición deberá presentarse en idioma español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Para las licitaciones 30128002-001-05, 30128002-002-05, 30128002-003-05, 30128002-004-05, 30128002-005-05, 30128002-006-05, 30128002-007-05, 30128002-008-05 y 30128002-009-05 no se otorgará ningún anticipo.
Para las licitaciones 30128002-001-05, 30128002-002-05, 30128002-003-05, 30128002-004-05, 30128002-005-05, 30128002-006-05, 30128002-007-05, 30128002-008-05 y 30128002-009-05 únicamente se permitirá la subcontratación de los acarreos.
Los interesados en la licitación 30128002-001-05, 30128002-002-05, 30128002-003-05, 30128002-004-05, 30128002-005-05, 30128002-006-05, 30128002-007-05 y 30128002-008-05 deben comprobar experiencia en el desazolve de presas, para la licitación 30128002-009-05 deben comprobar experiencia en arremangues, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y curriculum vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra, además de comprobar la capacidad financiera, administrativa y de control.
El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para participar son:

1.- Solicitud por escrito firmada manifestando su interés en participar en las licitaciones correspondientes en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos;

2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:

a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

3.- Las personas físicas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía y cédula profesional;

4.- Para personas físicas y morales: declaración fiscal anual 2002 y 2003, parciales 2004 y balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal anual inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido. En el caso de balances financieros éstos deberán ser auditados por contador externo y se presentarán en papel membretado del contador anexando copia de la cédula profesional del mismo, y

5.- Para personas físicas y morales: declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La anterior documentación deberá presentarse en original y copia para ser cotejada.

Previo al acto de recepción y apertura de propuestas la convocante efectuará la revisión de esta documentación.

Las empresas a participar deberán estar al corriente de las obligaciones fiscales en tiempo y forma previstas en el Código Financiero del Distrito Federal, asimismo, tener conocimiento y conformidad al artículo 464 del Código Financiero del Distrito Federal y las reglas que al efecto se expidan, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 101 del 26 de diciembre de 2003.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el dictamen que emita el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. GERMAN ARTURO MARTINEZ SANTOYO
RUBRICA.

(R.- 208138)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION CUAUHTEMOC
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIARIO OFICIAL

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 003-2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	I te
	Conservación y mantenimiento a 7 jardines de niños, ubicados en las direcciones territoriales Roma Condesa (2), Centro Histórico (1), Obrera Doctores (1), Tepito Guerrero (1), Santa María Tlatelolco (1) y Juárez San Rafael (1), dentro del perímetro delegacional	28 de marzo de 2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de pr y apertura té

30001071-014-2005	$1,100.00 Costo en compraNET: $950.00	21 de febrero de 2005	23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas	24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas	3 de marzo d a las 10:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	te
	Conservación y mantenimiento a 5 escuelas secundarias, ubicadas en las direcciones territoriales Roma Condesa (1), Tepito Guerrero (1), Centro Histórico (1) y Obrera Doctores (2), dentro del perímetro delegacional	28 de marzo de 2005	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de pr y apertura té
30001071-015-2005	$1,100.00 Costo en compraNET: $950.00	21 de febrero de 2005	23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas	24 de febrero de 2005 a las 12:00 horas	3 de marzo d a las 12:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	te
	Conservación y mantenimiento a 6 escuelas secundarias, ubicadas en las direcciones territoriales Tepito Guerrero (2), Santa María Tlatelolco (2) y Juárez San Rafael (2), dentro del perímetro delegacional	28 de marzo de 2005	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de pr y apertura té
30001071-016-2005	$1,100.00 Costo en compraNET: $950.00	21 de febrero de 2005	23 de febrero de 2005 a las 12:00 horas	24 de febrero de 2005 a las 14:00 horas	3 de marzo d a las 14:00

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas número SE/1606/04 BIS de fecha 24 de diciembre de 2004.

Las licitaciones fueron autorizadas por el Subcomité de Obras en la primera sesión ordinaria del día 31 de enero de 2005.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el primer piso del edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc, a partir de la publicación de la presente, la fecha límite para adquirir las bases y realizar el trámite de inscripción en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, será el 21 de febrero de 2005 en el horario de 9:30 a 14:30 horas (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

Los concursantes que realicen la compra de bases a través del Sistema compraNET, la fecha límite para realizar los trámites de inscripción y entrega de la documentación solicitada, será el día 22 de febrero de 2005, de 9:30 a 14:30 horas (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

Para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos:

A. Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano:

1. Constancia del registro de concursante actualizada, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al ingeniero José Luis Muñoz Soria, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
3. Declaración anual 2003, declaraciones parciales 2004 y estados financieros 2004 auditados por un contador público externo, con registro ante la SHCP.
4. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones realizadas (deberá incluir el sello del Registro Público de la Propiedad, legible) o acta de nacimiento si es persona física.
5. Curriculum vitae.
6. Relación de contratos en vigor, especificando avance y montos de los mismos.
7. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrase en los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

8. La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

B. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:

1. Constancia del registro de concursante actualizada, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios (al recoger el catálogo de conceptos).
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al ingeniero José Luis Muñoz Soria, Director General de Obras y Desarrollo Urbano (al recoger el catálogo de conceptos).
3. Declaración anual 2003 (con anexos) declaraciones parciales 2004 y estados financieros 2004 auditados por un contador público externo, con registro ante la SHCP (al recoger el catálogo de conceptos).
4. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones realizadas (deberá incluir el sello del Registro Público de la Propiedad, legible) o acta de nacimiento si es persona física (al recoger el catálogo de conceptos).
5. Curriculum vitae (al recoger el catálogo de conceptos).
6. Original del recibo generado por compraNET, mismo que se entregará posterior al fallo del concurso.
7. Relación de contratos en vigor, especificando avance y montos de los mismos.
8. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrase en los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
9. La forma de pago será a través de Banco Scotiabank Inverlat, con número de cuenta 00105899699 y clave 02250421, mediante los recibos que genera el sistema.

Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregarán las bases y documentos de la licitación.

En caso de que cualquier interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones, deberá acreditar el capital contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.

Los participantes deberán de contar con un mínimo de tres años de experiencia en la licitación que se inscriban y que será acreditada con el curriculum que presenten en el momento de su inscripción.

La asistencia a la visita al lugar de la obra será optativa, en caso de su asistencia deberá presentar un escrito por parte de la empresa que acredite las facultades de la persona que asignen para tal caso, anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, presentándose el día y hora marcado para cada concurso; sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc.

La asistencia a la junta de aclaraciones será optativa, en caso de su asistencia deberá presentar un escrito por parte de la empresa que acredite las facultades de la persona que asignen para tal caso, anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), y se llevará a cabo el día y hora marcados para cada concurso, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia) y carta del representante, indicando la capacidad del asistente para efectuar las aclaraciones necesarias.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcados para cada concurso, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para las presentes licitaciones se otorgarán anticipos, que serán de 10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales.

No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos ya que será motivo de rescisión del contrato.

Los criterios generales para la adjudicación serán: la dependencia, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, garantice el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de treinta días.

Se hace del conocimiento que aun cuando se haya registrado la participación de un solo concursante y/o hecha la evaluación técnica se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan, siempre y cuando no se encuentre el interesado en los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR TECNICO
ING. ENRIQUE TURRENT FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 208029)

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA

DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-003-05

CONVOCATORIA 01

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California, en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en sus artículos 21 fracción I, 24 fracción II, 26, 27 y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones antes referida, a participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de vales de despensa, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura propuestas económicas
ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-003-05	$969.00 pesos En la unidad licitadora	23/Feb./05 de 8:00 a 14:00 horas	23/Feb./05 a las 10:00 horas	1/Mzo./05 a las 10:00 horas	4/Mzo./05 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	S/C	Fajilla con vales por un total de $468.00 M.N., con la denominación que se especifica en bases	1,842	Fajilla

* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación de propuestas técnicas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en avenida Pioneros número 1005, Palacio Federal, planta baja, del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, en la ciudad de Mexicali, B.C., en el horario de 8:00 a 14:30 horas. * La forma de pago de bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California o, en su caso, pagando en efectivo acudiendo a la ventanilla de la pagaduría del Instituto o mediante depósito al número de cuenta 40-19177690 del Banco HSBC (Bital). Anotando en el cuerpo de la ficha de depósito el número de licitación que corresponda y el nombre del participante, siendo uno de los requisitos para participar el comprobante de pago de base. * La junta de aclaraciones a bases, acto de presentación de proposiciones y las aperturas de propuestas técnica y económica se efectuarán en las fechas y horarios indicados en el recuadro anterior, en la sala de juntas de la Dirección de Organización, Programación y Presupuesto del Instituto, con domicilio en avenida Pioneros número 1005, planta baja, Palacio Federal del Centro Cívico y Comercial, código

postal 21000, Mexicali, B.C. * El idioma en que deberán presentarse las propuestas es en español. * La moneda en que deberán presentarse las propuestas es en peso mexicano y a precio fijo. * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones de los licitantes, podrán ser negociadas. * Las proposiciones no serán presentadas por medios electrónicos. * Lugar de entrega de los vales de despensa: Departamento de Administración y Desarrollo de Persona del Isesalud, sita en avenida Pioneros número 1005, Palacio Federal en el Centro Cívico, en Mexicali, Baja California; lugar del pago: de acuerdo a bases. * Primera entrega: 18 de marzo de 2005 y las siguientes de acuerdo a bases**.** * El pago se realizará dentro de los cinco días posteriores a cada entrega y de la presentación de la factura original correspondiente a los bienes entregados, debidamente firmada por las áreas correspondientes de acuerdo a lo estipulado en bases. * No se otorgará anticipo.

MEXICALI, B.C., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD
C.P. JAIME CERVANTES GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 208151)

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPI-006-05

CONVOCATORIA 06

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California, en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en sus artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción III, 25 fracción I, 26, 27, 28, 29 y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública internacional, para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura propuestas económicas
ISESALUD-BC-DA-RM-LPI-006-05	$969.00 pesos En unidad licitadora	22/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	28/02/2005 a las 10:00 horas	7/03/2005 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
27	I090000000	Equipo e instrumental para otorrinolaringología	1	Equipo
6	I090000280	Laringoscopio (set) con cargador millar y Machintosh	4	Pieza
5	I090000312	Mesa de exploración	2	Pieza

* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación de propuestas técnicas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en avenida Pioneros número 1005, Palacio Federal, cuerpo B, planta baja, del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000 en la ciudad de Mexicali, B.C., en el horario de 8:00 a 14:30 horas, teléfono (01-686) 559-5800, extensiones 4533 y 4532. * La forma de pago de bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California o, en su caso, pagando en efectivo acudiendo a la ventanilla de la Pagaduría del Instituto o mediante depósito al número de cuenta: 40-19177690 del Banco HSBC (Bital). Anotando en el

cuerpo de la ficha de depósito el número de licitación que corresponda y el nombre del participante, siendo uno de los requisitos para participar el comprobante de pago de bases. * La junta de aclaraciones a bases, acto de presentación de proposiciones y las aperturas de propuestas técnica y económica se efectuarán en las fechas y horarios indicados en el recuadro anterior, en la sala de juntas del ISESALUD, con domicilio en avenida Pioneros número 1005, planta baja, cuerpo B del Palacio Federal del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, B.C. * El idioma en que deberán presentarse las propuestas es en español. * La moneda en que deberán presentarse las propuestas es en peso mexicano y a precio fijo. * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones de los licitantes, podrán ser negociadas. * Las proposiciones no serán presentadas por medios electrónicos. * Lugar de entrega: en el almacén estatal del ISESALUD. * Plazo de entrega: 15 de abril de 2005 y de acuerdo a lo indicado en las bases. * Las condiciones de pago serán dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente a los bienes entregados, debidamente firmada por el área correspondiente de acuerdo a lo estipulado en bases. * No se otorgará anticipo. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE DEL COMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD
C.P. JAIME CERVANTES GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 208241)

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR

DIRECCION DE OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION DE REDES DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, EN LA COLONIA SAN BERNABE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENT PROPOS APERTUR
33308001-001-05	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $999.00	22/02/2005	23/02/2005 11:00 HORAS	23/02/2005 10:00 HORAS	28/02 10:00

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECU
1020302	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE	8/03/2005	60

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA TRANSPENINSULAR ESQUINA JUEZ ERNESTO ARAMBURO S. SIN NUMERO, COLONIA EL ZACATAL, CODIGO POSTAL 23400, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01 (624) 14 2 13 92, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.
  LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE OBRAS DEL OOMSAPAS LOS CABOS, UBICADA EN JUEZ ERNESTO ARAMBURO SAAVEDRA SIN NUMERO, COLONIA EL ZACATAL, CODIGO POSTAL 23400, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE OBRAS DEL OOMSAPAS LC, JUEZ ERNESTO ARAMBURO SAAVEDRA SIN NUMERO, COLONIA EL ZACATAL, CODIGO POSTAL 23400, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE OBRAS DEL OOMSAPAS LC, JUEZ ERNESTO ARAMBURO SAAVEDRA SIN NUMERO, COLONIA EL ZACATAL, CODIGO POSTAL 23400, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE OBRAS DEL OOMSAPAS LC, UBICADA EN JUEZ ERNESTO ARAMBURO SAAVEDRA SIN NUMERO, COLONIA EL ZACATAL, CODIGO POSTAL 23400, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.
- UBICACION DE LA OBRA: COLONIA SAN BERNABE EN SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN LA ACREDITACION ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION Y OTORGARAN FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  1.- PRESENTAR DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO, MISMO QUE DEBERA ACREDITARSE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO AL 30 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, REGISTRO DE LA SHCP Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
  2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y DE MODIFICARSE, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y COPIA DEL REGISTRO ANTE SHCP, ASI COMO TESTIMONIO QUE ACREDITE LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
  3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  4.- SE DEBERA PRESENTAR FICHA DE DEPOSITO POR INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE compraNET, EN SU CASO, EN LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA.
  5.- EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN LA JUNTA PUBLICA SE DARA A CONOCER EL FALLO A LA PERSONA QUE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS QUINCENALES Y POR CONCEPTO DE TRABAJO Y/O SERVICIOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR A VEINTE (20) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES DEBIDAMENTE COTEJADAS CON LA SUPERVISION

POR LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS CABOS, B.C.S., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. MIGUEL ANGEL CESEÑA COTA
RUBRICA.

(R.- 208208)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 1

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 6, 20, 21 fracción I, 22, 24, 26, 28 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana convoca a licitación pública nacional a los interesados que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en el idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios fijos y tiempo determinado, la adquisición de los servicios que a continuación se describen, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

No. de licitación	Descripción general
1C-NS-003-2005	Contratación de seguro de vida para empleados de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fecha de inicio
1C-NS-003-2005	23 de febrero de 2005	23 de febrero de 2005 10:00 horas	2 de marzo de 2005 15:00 horas	7 de marzo de 2005 12:00 horas	22 de marzo de 2005

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Contratación de seguros de vida para personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	1	Pieza

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Suministros de CESPT, ubicadas en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C., teléfono 622-43-81, fax 622-43-04 y 05, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, a partir de la convocatoria hasta el 23 de febrero de 2005. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de $1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) por licitante. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. La proposición no podrá ser presentada a través de medios electrónicos; ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C. de CESPT.

La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgará anticipo.
No podrán participar en esta licitación las personas y/o empresas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 30 días naturales.
El origen de los fondos para la adquisición de los bienes es un recurso propio del organismo.
El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de licitación.

TIJUANA, B.C., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL

JORGE RAMOS HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 208206)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el suministro e instalación de un software DB2 UDB Datawarehouse para la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 32002001-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,100.00 Costo en compraNET: 1,000.00	1/03/2005	1/03/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 11:00 horas	8/03/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Software DB2 UDB Datawarehouse	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono 558-10-00, extensión 1538, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961, en Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Compras de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicado en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Compras de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, misma que deberá presentarse a precio fijo, en la sala de juntas de la Subdirección de Compras de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del edificio del almacén general del Estado, ubicado en avenida Madero sin número, entre calles K y L de la colonia Nueva de la ciudad de Mexicali, Baja California, de lunes a sábado, en el horario de entrega de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas. La instalación se llevará a cabo en la Dirección General de Informática, ubicada en el edificio del Poder Ejecutivo (sótano) sobre calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, Centro Cívico.
- Plazo de entrega: 3 (tres) semanas contadas a partir de la recepción del anticipo.
- El pago se realizará: se otorgará un anticipo de 50% posterior a la firma del contrato y contra la presentación de una fianza por el importe íntegro del anticipo, expedida por una institución mexicana legalmente autorizada, y el resto se tramitará una vez suministrada e instalada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JOSE MARIA VALDEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 208234)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITE DE ADQUISICIONES ISSSTECALI
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. LP-ISSSTECALI/03/2005

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado de Baja California, artículos 20, 24, 26 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículos 20 y 24 de su Reglamento, así como las demás disposiciones legales aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter público nacional para la contratación del suministro de medicamentos y productos farmacéuticos de marca para unidades médicas pertenecientes a el ISSSTECALI I Remesa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
LP-ISSSTECALI/03/2005	$2,000.00 M.N.	22/02/2005 9:00 horas	22/02/2005 9:00 horas	28/02/2005 9:00 horas	14/03/2005 9:00 horas

Partida No.	Descripción de conceptos	Máximos anuales	Mínimos anuales	Unidad
1	Ranitidina, clorhidrato, comprimido con 150 mg	78,746	58,204	Caja con 20 comprimidos
2	Omeprazol cápsula de 20 mg	59,858	44,243	Caja con 15 cápsulas
3	Diclofenaco cápsula de 100 mg de liberación prolongada	58,823	43,478	Caja con 20 cápsulas
4	Nimesulide tabletas de 100 mg	44,591	32,959	Caja con 10 tabletas
5	Ambroxol, clorhidrato de solución 300 mg en cada 100 ml	44,419	32,831	Frasco con 120 ml de solución

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para venta en la Dirección de Servicios Generales de ISSSTECALI, sita en avenida Tapiceros número 2096, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas, durante el periodo del 17 al 21 de febrero de 2005 y horario de 8:30 a 9:00 horas el día 22 de

febrero de 2005. Aclarando que las bases no podrán ser consultadas ni proporcionadas a los interesados a través de medios electrónicos.

- La forma de pago de las bases es: en efectivo o cheque certificado a nombre de ISSSTECALI, pago a realizar en la Dirección de Finanzas y Contabilidad, ubicada en bulevar Justo Sierra número 800, colonia Libertad, código postal 21020, segundo piso, en Mexicali, B.C., teléfono (686) 551-61-48.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el auditorio del ISSSTECALI, ubicado en bulevar Justo Sierra número 800, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de febrero de 2005, hasta las 9:00 horas, deberán presentarse en idioma español, aclarando que las propuestas no podrán ser presentadas a través de medios electrónicos.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en el auditorio del ISSSTECALI, ubicado en bulevar Justo Sierra número 800, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California.
- La etapa de apertura económica se realizará con propuesta a precio fijo de conformidad con el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
- La asignación se realizará por partida a diferentes proveedores, se deberá presentar propuesta por la totalidad de la partida en la cual se concurse. La presente licitación consta de 102 claves de medicamentos, señalándose en la presente convocatoria únicamente los 5 principales.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- La procedencia de los recursos son: propios.
- El pago se realizará a los treinta días hábiles, posteriores a la presentación de la factura debidamente autorizada.
- Lugar de entrega: almacén general de ISSSTECALI, ubicado en avenida Tapiceros número 2098, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California de 8:30 a 15:00 horas, conforme requisición elaborada por el almacén general debidamente firmada.
- Plazo de entrega: 10 días hábiles, posteriores a la entrega de la requisición.
- El contrato, tendrá vigencia del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- Los licitantes ganadores del contrato, otorgarán fianza a favor del ISSSTECALI, por el 10% sin incluir IVA, de la cantidad requerida por el Instituto durante el ejercicio anterior correspondiente a este periodo, por concepto de cumplimiento de contrato.
- Los licitantes deberán ser de nacionalidad mexicana y la totalidad de los servicios que oferta y presta, deberán ser producidos en México y tener un grado de contenido nacional de por lo menos el cincuenta por ciento; en cumplimiento a lo dispuesto en artículo 24 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, los licitantes contarán preferentemente con sucursal establecida en Baja California, México, motivado por la importancia de las entregas a tiempo y las correspondientes devoluciones.
- La autoridad competente para oír, recibir y resolver inconformidades será la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental, en los términos del artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE ISSSTECALI
C.P. HECTOR GUSTAVO GARCIA CASTRO
RUBRICA.

(R.- 208237)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo científico y de laboratorio, adquisición de estantería y mobliario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 29005001-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	23/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas	7/03/2005 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Analizador óptico	1	Equipo
2	I060200000	Lector para LTD	1	Equipo
3	I060600190	Espectrofotómetro	1	Equipo
4	I060200000	Máquina para hacer hielo	1	Equipo
5	I060200000	Equipo para coagulación	2	Equipo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Mtro. Martín Pantoja Aguilar, con cargo de Secretario Administrativo el día 8 de febrero de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01473 7320006, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario en la cuenta numero 04006272140 sucursal 280 de HSBC en Guanajuato, Gto., a nombre de la Universidad de Guanajuato, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, ubicada en colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diferentes centros de investigación de la Universidad, ubicados en los municipios del Estado de Guanajuato, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 a 90 días hábiles a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 29005001-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	8/03/2005	8/03/2005 10:00 horas	14/03/2005 10:00 horas	16/03/2005 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400168	Librero	320	Pieza
2	I450215006	Mesas de metal	72	Pieza
3	I450400318	Silla de metal	400	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01473 7320006, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario en la cuenta número 04006272140 sucursal 280 de HSBC en Guanajuato, Gto., a nombre de la Universidad de Guanajuato, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, ubicada en colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2005 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, colonia Noria Alta sin número, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: biblioteca del Campus UCEA de la Universidad de Guanajuato, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días hábiles.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUANAJUATO, GTO., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
JEFE DE ADQUISICIONES
LIC. JUAN FRANCISCO MARTINEZ GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 208105)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. GEGTO/SOP/2005-01

De conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las obras: conservación rutinaria de la Red Estatal de Caminos Pavimentados, en varios municipios del Estado de Guanajuato.

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Present apertura
40005001-001-05 GEGTO/SOP/EK/LP/ RF/ 2005-001	$2,500.00 en convocante y $2,300.00 en compraNET	23/febrero/2005 9:00 a 14:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 10:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 11:00 Hrs.	3/marz a las 9

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-001 Conservación rutinaria de la Red Estatal de Caminos Pavimentados zona Abasolo en varios municipios de Guanajuato, Gto.	4/abril/2005	31/diciembre/2005

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Present apertura
40005001-002-05 GEGTO/SOP/EK/ LP/RF/ 2005-002	$2,500.00 en convocante y $2,300.00 en compraNET	23/febrero/2005 9:00 a 14:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 10:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 11:00 Hrs.	3/marz a las 11

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-002 Conservación rutinaria de la Red Estatal de Caminos Pavimentados zona Celaya en varios municipios de Guanajuato, Gto.	4/abril/2005	31/diciembre/2005

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Present apertura

40005001-003-05 GEGTO/SOP/EK/LP/ RF/ 2005-003	$2,500.00 en convocante y $2,300.00 en compraNET	23/febrero/2005 9:00 a 14:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 10:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 11:00 Hrs.	3/marz a las 13

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término
GEGTOSOP/EK/LP/RF/2005-003 Conservación rutinaria de la Red Estatal de Caminos Pavimentados zona Dolores Hidalgo en varios municipios de Guanajuato, Gto.	4/abril/2005	31/diciembre/2005

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Present apertura
40005001-004-05 GEGTO/SOP/EK/LP/ RF/ 2005-004	$2,500.00 en convocante y $2,300.00 en compraNET	23/febrero/2005 9:00 a 14:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 10:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 11:00 Hrs.	3/marz a las 15

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-004 Conservación rutinaria de la Red Estatal de Caminos Pavimentados zona Guanajuato en varios municipios de Guanajuato, Gto.	4/abril/2005	31/diciembre/2005

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Present apertura
40005001-005-05 GEGTO/SOP/EK/ LP/RF 2005-005	$2,500.00 en convocante y $2,300.00 en compraNET	23/febrero/2005 9:00 a 14:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 10:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 11:00 Hrs.	4/marz a las 10

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-005 Conservación rutinaria de la Red Estatal de Caminos Pavimentados zona León en varios municipios de Guanajuato, Gto.	4/abril/2005	31/diciembre/2005

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Present apertura
40005001-006-05 GEGTO/SOP/EK/ LP/RF 2005-006	$2,500.00 en convocante y $2,300.00 en compraNET	23/febrero/2005 9:00 a 14:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 10:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 11:00 Hrs.	4/marz a las 12

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término
GEGTOSOP/EK/LP/RF/2005-006 Conservación rutinaria de la Red Estatal de Caminos Pavimentados zona Salvatierra en varios municipios de Guanajuato, Gto.	4/abril/2005	31/diciembre/2005

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Present apertura
40005001-007-05 GEGTO/SOP/EK/ LP/RF/ 2005-007	$2,500.00 en convocante y $2,300.00 en compraNET	23/febrero/2005 9:00 a 14:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 10:00 Hrs.	24/febrero/2005 a las 11:00 Hrs.	4/marz a las 14

Descripción de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2005-007 Conservación rutinaria de la Red Estatal de Caminos Pavimentados zona San Luis de la Paz en varios municipios de Guanajuato, Gto.	4/abril/2005	31/diciembre/2005

Para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Concursos y Contratos, ubicadas en Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior 5, segundo piso, en la ciudad de Guanajuato, Gto., de 9:00 a 14:00 horas, teléfono (01-473) 735-23-00, extensiones 8120 y 8203 y fax 73-5 23 94, o bien consultar el contenido de esta convocatoria en compraNET: http://www.compranet.gob.mx, con un costo de $2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.).

La otra forma de pago será por cuota de recuperación de $2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual se efectuará en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicadas en Paseo de la Presa número 172, en Guanajuato, Gto., en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato (el pago no será reembolsable).

Las condiciones contenidas en las bases de estas licitaciones, así como de las propuestas presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.
Asimismo, para esta obra no se podrá subcontratar parte o la totalidad de la misma.
La presentación de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Obra Pública, ubicada en el Circuito Superior 5, en Guanajuato, Gto., los días y horarios señalados con anterioridad y el fallo se dictará dentro de los 40 días naturales, posteriores a la fecha en que tuvo lugar la etapa de propuestas técnicas.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Requisitos para registro de licitantes:
El registro de licitantes se efectuará desde la publicación de la presente y hasta 30 minutos antes de la presentación y apertura de propuestas técnicas; presentando los siguientes documentos:

1.- Solicitud de registro para cada licitación.
2.- Escrito en el que señale el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato respectivo.
3.- Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para estos efectos la convocante se abstendrá de aceptar la participación de aquellas personas que se encuentren en cualesquiera de estos supuestos.
4.- Estados financieros con antigüedad de tres meses, elaborados por contador público certificado ante el Instituto Mexicano de Contadores, y copia certificada de la última declaración fiscal anual en donde se acredite el capital contable requerido. **Nota:** los estados financieros deben ser originales, adjuntando para tal efecto copia certificada ante notario público de la certificación ante el Instituto Mexicano de Contadores del profesionista que elaboró los estados financieros.
5.- Acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, además poderes de representación en caso de personas morales o identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6.- Los licitantes interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar una copia del convenio con los requisitos que se establecen en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
Las condiciones de pago son: se les otorgará el 30% sobre el importe del contrato para cada una de las obras, incluyendo IVA; esto en los términos del artículo 50 de la Ley, y mediante estimaciones que no abarquen periodicidad mayor de un mes, por trabajos ejecutados.

GUANAJUATO, GTO., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LIC. JAIME ANTONIO MORALES VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 208261)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULA-TEPEJI

CARRETERA TULA-TEPEJI KILOMETRO 8, COLONIA EL 61, TULA DE ALLENDE, HGO.

AVISO DE FALLOS

En apego al artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se a da conocer el resultado del fallo de las licitaciones públicas internacionales los cuales fueron el 9 de diciembre de 2004 como sigue:
Licitación pública internacional número **29007001-006-04**
Adquisición de equipo de cómputo
Ofi productos de Computación, S.A. de C.V. con domicilio en Cuernavaca número 51, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06140, teléfono (55) 5211-4615. Se le adjudica la partida número 1, que ampara 67 computadoras, con un importe total neto de $848,166.40 moneda nacional.

Licitación pública internacional número **29007001-007-04**
Adquisición de equipo audiovisual
SITECSA de Hidalgo, S.A. de C.V. con domicilio en Vicente Segura número 601, colonia Revolución, Pachuca, Hgo., código postal 42060, teléfono 71355-00. Se le adjudican las siguientes: partida 1, que ampara 1 VTR's en video digital; partida 2, que ampara 1 combo de videograbadora; partida 3, que ampara 1 time base corrector; partida 6, que ampara 1 laboratorio de idiomas completo; partida 7, que ampara 1 proyector portátil; partida 8, que ampara 1 pantalla de tripié; partida 9, que ampara 1 minicomponente; partida 10, que ampara 1 pantalla para proyección, con un importe total neto de $688,336.55 moneda nacional.

ATENTAMENTE
TULA DE ALLENDE, A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JUAN ANTONIO ALISEDO APARICIO
RUBRICA.

(R.- 208296)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA DEL ESTADO DE YUCATAN
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de chalecos salvavidas, radios de banda marina, placas de control para embarcaciones, lectores portátil y servicio de empresa consultora, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 6000-9001-002-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60009001-002-05	$1,671.32 Costo en compraNET: $1,519.38	21/02/2005	22/02/2005 11:00 horas	25/02/2005 11:00 horas	1/03/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C120000108	Chaleco salvavidas	2,250	Pieza
2	I150200000	Equipo de comunicación, cinematográfico y fotográfico	750	Pieza
3	I480400000	Equipo y vehículos marítimos	10,000	Pieza
4	I480400000	Equipo y vehículos marítimos	12	Pieza
5	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 60 sin número, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono (999) 930-38-30, extensión 60025, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja a nombre de Secretaría de Hacienda. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, ubicadas en 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 97983, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 97983, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 97983, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: chalecos: 3 semanas a partir de la fecha de la notificación del fallo.
- Radios: 2 semanas a partir de la fecha de la notificación del fallo.
- Etiquetas: 3 semanas a partir de la fecha de la notificación del fallo.
- Lectores: 3 semanas a partir de la fecha de la notificación del fallo.
- Servicio: 3 meses a partir de la entrega de las etiquetas.
- El pago se realizará: en efectivo o mediante cheque de caja a nombre de Secretaría de Hacienda, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El pago se realizará a los 10 días hábiles, a partir del informe de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.A.E. ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 208267)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 29043001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,150.00 Costo en compraNET: $1,050.00	23/02/2005	25/02/2005 12:00 horas	23/02/2005 12:00 horas	2/03/2005 12:00 horas	8/03/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia armado	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de vigilancia no armado	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Luis J. Jiménez número 577, colonia Primero de Mayo, código postal 44979, Guadalajara, Jalisco, teléfonos 3668-0914, 3668-0916 y 3668-0912, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicada en Luis J. Jiménez número 577, colonia Primero de Mayo, código postal 44979, Guadalajara, Jalisco.
La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la Universidad Tecnológica de Jalisco, Luis J. Jiménez 577, colonia Primero de Mayo, código postal 44979, Guadalajara, Jalisco.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Universidad Tecnológica de Jalisco, Luis J. Jiménez número 577, colonia Primero de Mayo, código postal 44979, Guadalajara, Jalisco.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la Universidad Tecnológica de Jalisco, Luis J. Jiménez número 577, colonia Primero de Mayo, código postal 44979, Guadalajara, Jalisco.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgará anticipo.
La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
Lugar de entrega: Universidad Tecnológica de Jalisco, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 24 horas.
Plazo de entrega: del 29 de marzo de 2005 al 14 de enero de 2006.
El pago se realizará: contado.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
RECTOR
SERGIO BARRERA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 208256)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de pr y apertura té
47001002-001-05	$2,000.00 costo en compraNET: ($1,800.00)	25/02/2005	24/02/2005 9:00 horas	25/02/2005 9:00 horas	4/03/200 9:00 hora

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	
00000	Construcción de canal sublateral 22+640 entre los kms 3+183 al 4+305, ubicado en la localidad de Villa Juárez (La Trozada), Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit	28/03/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de pr y apertura té
47001002-002-05	$2,000.00 costo en compraNET: ($1,800.00)	25/02/2005	24/02/2005 9:00 horas	25/02/2005 11:00 horas	4/03/200 11:00 hora

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	
00000	Construcción del canal lateral 13+130 entre los kms 2+500 al 3+600, ubicado en la localidad de El Novillero, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit	28/03/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de pr y apertura té
47001002-003-05	$2,500.00 costo en compraNET: ($2,300.00)	25/02/2005	24/02/2005 9:00 horas	25/02/2005 13:00 horas	4/03/200 13:00 hora

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	
00000	Construcción del canal sublateral 23+900 entre los kms 2+000 al 2+970, ubicado en la localidad de Villa Juárez (La Trozada), Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit	28/03/2005	

- Los recursos económicos para la ejecución de las obras, fueron aprobados según oficio número COP-DP-R39-003/2005, para las licitaciones 47001002-001-05 y 47001002-002-05, así como el COP-DP-R39-006/2005, para la licitación 47001002-003, ambos de fecha 1 de febrero de 2005, emitidos por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, código postal 63170, teléfonos (311) 213-42-22, 23 y 27, extensiones 112 y 244, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en efectivo en caja de la SOP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y hora señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará de acuerdo con la fecha y hora señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará de acuerdo con la fecha y hora señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las contratistas podrán subcontratar la partidas de acarreos.
- El licitante que resulte adjudicado deberá de declarar un domicilio local en el estado para oír y recibir notificaciones.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción por escrito, dirigida a la Secretaría de Obras Públicas (SOP), con los datos básicos de la licitación, indicando que otorgará las facilidades necesarias para comprobar la veracidad de la documentación que anexa:
- Original y copia del acta constitutiva de la empresa con las modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y de los poderes de los representantes de la misma o acta de nacimiento en el caso de ser persona física.
- Documentación que compruebe el capital contable requerido, el cual deberá de acreditarse con la última declaración fiscal anual ante la SHCP, y/o balance contable actualizado (no mayor a seis meses) y auditado por un contador público autorizado por la SHCP, presentando copia del registro emitido por dicha Secretaría.
- Copia de la última declaración fiscal anual, así como escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales correspondientes a los últimos tres ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha, cuando los contribuyentes tengan menos de tres años

de inscripción en el RFC la manifestación corresponderá al periodo de inscripción, si se tiene aumento de capital contable, copia de los últimos estados financieros auditados por un contador público externo, autorizado por la D.G.A.F.F. de la SCHP, presentando copia del registro emitido por dicha Secretaría.

- Constancias que acrediten su experiencia o capacidad para la ejecución de trabajos similares a los que se convocan, adicionalmente citar direcciones, números telefónicos y/o fax de los propietarios y/o instituciones públicas a las que se le hayan ejecutado trabajos o bien, los que tienen en proceso de ejecución demostrándolo de manera fehaciente a satisfacción de esta Secretaría, anexando carátulas de los contratos más representativos, así como de las actas de entrega-recepción, correspondientes.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio privado de asociación en participación (conforme al artículo 28 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato respectivo se adjudicará a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago serán: un anticipo de 30% de la asignación aprobada para el inicio de los trabajos. Así como el pago de estimaciones generadas en plazos no mayores a un mes, donde se amortizará dicho anticipo.
- En caso de estar inscrito en el Registro de Contratistas 2004 o 2005 de esta Secretaría y que cumplan con los requisitos mencionados, presentar copia de su registro vigente, la solicitud de inscripción y la manifestación de impuestos federales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

TEPIC, NAY., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. OSCAR FERNANDO ORTIZ VILLANUEVA
RUBRICA.

(R.- 208251)

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA

COORDINACION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de camión con equipo hidroneumático de limpieza de drenajes y alcantarillas con capacidad de 10 y D3, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pr y apertura té
50309001-001-05	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,070.00	19/02/2005	19/02/2005 12:00 horas	19/02/2005 12:00 horas	25/02/200 10:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	I420800640	Equipo hidroneumático	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Hidalgo número 504-01, colonia Centro, código postal 72760, San Pedro Cholula, Puebla, teléfono (222)2471392, los días del 15 al 19 de febrero; con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas del Sistema Operador, ubicadas en avenida Hidalgo número 504-01, colonia Centro, código postal 72760, San Pedro Cholula, Puebla.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 19 de febrero de 2005 a las 12:00 horas en: no aplica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de febrero de 2005 a las 10:30 horas, en las oficinas del Sistema Operador, avenida Hidalgo número 504-01, colonia Centro, código postal 72760, San Pedro Cholula, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, en las oficinas del Sistema Operador, avenida Hidalgo número 504-01, colonia Centro, código postal 72760, San Pedro Cholula, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: oficinas del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula, los días 7 de marzo al 6 de mayo de 2005 en el horario de entrega de 9:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días.
- El pago se realizará: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN PEDRO CHOLULA, PUE., A 15 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ALFONSO BONILLA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 208270)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras que a continuación se detallan, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal y Estatal de los Programas PAFEF-POA según números de oficios SF-AF002/2005 de fecha 20 de enero de 2005 y SF-RI006/2005 de fecha 6 de enero de 2005 emitidos por la Secretaría de Finanzas y según Acuerdo de Coordinación de fecha 28 de enero de 2005, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 56005001-005-05 SCAOP-DGOP-039-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$4,050.00 Costo en compraNET: $4,000.00	23/02/05 14:30 horas	22/02/05 18:30 horas	21/02/05 8:30 horas	3/03/05 9:30 horas	8/03/05 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	25523.- Complemento para la adecuación y rehabilitación de las oficinas del Registro Público de la Propiedad (Municipio de Centro, Estado de Tabasco)	17/03/05	90 días	$25'000,00.00

Número de licitación: 56005001-006-05 SCAOP-DGOP-040-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

$3,500.00 Costo en compraNET: $3,450.00	23/02/05 14:30 horas	23/02/05 18:30 horas	21/02/05 8:30 horas	3/03/05 11:30 horas	10/03/05 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción del Palacio de los Deportes de la Ciudad de Teapa, Tabasco (Municipio de Teapa, Estado de Tabasco)	19/03/05	200 días	$8'000,00.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 3-15-92-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para la licitación número 56005001-005-05, se otorgará un anticipo de 30% del monto total de la propuesta de los recursos provenientes del Gobierno Federal (PAFEF) y del Gobierno Estatal (POA) de recursos fiscales ordinarios (refrendos).
- Para la licitación número 56005001-006-05, se otorgará un anticipo de 30%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.
  2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico-colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
  4.- Relación de contratos de obras (similar a la que se concursa ejecutada en el Estado) que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos tres años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado, así como curriculum de su personal técnico.
  5.- Documentación que acredite el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

7.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que se hubiera aceptado y firmado por las partes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
RUBRICA.

(R.- 208246)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo para diversos IDEFTAB, ITS y CECATI, en el Estado con recursos del Programa F.I.E.S. y fondos proporcionales 2003, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Héctor Manuel López Peralta, con cargo de Director General, el día 7 de febrero de 2005.

Licitación pública nacional
Número de licitación: 56100001-017-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	22/02/2005	22/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2005 10:00 horas	2/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450215000	Mesa binaria	48	Pieza
2	I450215000	Mesa para jardín de niños	75	Pieza

3	I450210000	Mesabanco individual	432	Pieza
4	I450220000	Pizarrón metálico blanco	34	Pieza
5	I450225000	Silla de paleta con (concha integral) nivel profesional	792	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (993) 3-12-98-92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta HSBC número 4025936006, Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del CAPECE, ubicado en Bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, Ciudad de Villahermosa, Municipio del Centro, Tabasco, con los teléfonos (93) 12-22-84, 12-98-92 y 12-25-39, extensión 144, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondientes.
- El pago se realizará: 5 (cinco) días hábiles después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén del CAPECE, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Héctor Manuel López Peralta, con cargo de Director General, el día 7 de febrero de 2005.

Licitación pública nacional
Número de licitación: 56100001-018-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	23/02/2005	23/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/03/2005 10:00 horas	3/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora	88	Equipo
2	I180000000	Computadora	5	Equipo
3	I421200000	Máquina bordadora doméstica	3	Pieza
4	I421200000	Máquina de costura recta doble pespunte	10	Póliza
5	I421200000	Mesa para impresora	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (993) 3-12-98-92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta HSBC número 4025936006, Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del CAPECE, ubicado en Bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, Ciudad de Villahermosa, Municipio del Centro, Tabasco, con los teléfonos (93) 12-22-84, 12-98-92 y 12-25-39, extensión 144, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondientes.
- El pago se realizará: 5 (cinco) días hábiles después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén del CAPECE, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Héctor Manuel López Peralta, con cargo de Director General, el día 7 de febrero de 2005.

Licitación pública nacional
Número de licitación: 56100001-019-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	23/02/2005	24/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/03/2005 13:00 horas	7/03/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora	59	Equipo
2	I450400000	Máquina de presilla rematadora	4	Pieza
3	I450400000	Máquina para ojales	4	Pieza
4	I450220000	Recuperador electrónico de temperatura interna	2	Pieza
5	I450225000	Sistema de prácticas técnica de control	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas,

código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (993) 3-12-98-92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta HSBC número 4025936006, Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del CAPECE, ubicado en Bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, Ciudad de Villahermosa, Municipio del Centro, Tabasco, con los teléfonos (93) 12-22-84, 12-98-92 y 12-25-39, extensión 144, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondientes.
- El pago se realizará: 5 (cinco) días hábiles después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén del CAPECE, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Héctor Manuel López Peralta, con cargo de Director General, el día 7 de febrero de 2005.

Licitación pública internacional

Número de licitación: 5610001-020-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	24/02/2005	28/02/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/03/2005 10:00 horas	9/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Laboratorio de lácteos que incluye: capacitación, montaje y puesta en marcha	1	Pieza
2	I060400000	Instalación de cocción y ahumado para cocinar, sudar, ahumar, secar y madurar productos a base de carne	1	Pieza
3	I420800000	Molino	1	Pieza
4	I450200000	Butaca para auditorio	133	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas,

código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (993) 3-12-98-92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta HSBC número 4025936006, Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Instituto Tecnológico de Comalcalco, Municipio de Comalcalco, Tabasco.
- Plazo de entrega: 100 y 150 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondientes.
- El pago se realizará: 5 (cinco) días hábiles después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén del CAPECE, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 17 DE FEBRERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA
RUBRICA.

(R.- 208083)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Jalisco
Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Jalisco
Cuarta Sala
EDICTO

Emplácese al tercer perjudicado Jorge Humberto Tovar de la Torre, presentarse Tribunal Colegiado Materia Civil Tercer Circuito en turno, porque Alfredo Galván Chávez, apoderado del actor presentó amparo directo contra actos de Sala, dentro término de treinta días contados a partir día siguiente última publicación,

civil sumario hipotecario, expediente 813/2002, promueve MHLQ, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, contra Jorge Humberto Tovar de la Torre, Toca Apelación 216/2004.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Informador, artículo 30 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Guadalajara, Jal., a 21 de enero de 2005.
La Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala del
Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco
Lic. Socorro Sánchez Solís
Rúbrica.

(R.- 207392)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Villahermosa, Tab.

EDICTO

Al tercero perjudicado.
Daniel Olvera Romero.

En los autos del Juicio de Amparo número 1223/2004-II, promovido por Petróleos Mexicanos y Pemex Exploración y Producción, contra actos del Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado y otras, por auto de once de enero de dos mil cinco, se ordenó: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordena emplazar al mencionado tercero perjudicado, por medio de edictos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos, en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de mérito, mismos que serán publicados por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de los de mayor circulación de esta localidad, apercibido que en caso de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se le hará por medio de lista, con fundamento en el artículo 30, fracción II, de la Ley de la materia.

Villahermosa, Tab., a 17 de enero de 2005.
El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Lic. José Guadalupe Vidal Hidalgo

Rúbrica.

(R.- 207656)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.
EDICTO

En el Juicio de Amparo número 1079/2004-II, promovido por María Gutiérrez García, contra actos del Juez, Secretario de Acuerdos y Secretario Ejecutor adscritos al Juzgado Séptimo de lo Civil de esta ciudad, se ordena emplazar a la tercera perjudicada María Cruz Garnica Roldan, por edictos para que comparezca si a su interés conviene en treinta días siguientes al de su última publicación. Haciéndole de su conocimiento que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las nueve horas con cuarenta minutos del ocho de febrero del dos mil cinco.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico de mayor circulación de la República Mexicana.

Guadalajara, Jal., a 20 de enero de 2005.
El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Lic. Ricardo Preciado Almaraz
Rúbrica. **(R.- 207391)**

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato
EDICTO

En el Juicio de Amparo número 895/2004 y su acumulado 901/2004 del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado, promovido por Ernesto Corona Macías y Luz Berenice Luna Fernández, contra actos del Presidente de la Junta Especial número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad de León, Guanajuato, y del actuario adscrito a dicha Junta, en la que se señaló como acto reclamado la orden de ejecución de un embargo y auxilio de la fuerza pública en el Juicio Laboral 784/2003 promovido por Julio Parra Hidalgo en contra de "Latitud Azul", Sociedad Anónima de Capital Variable, del índice de la indicada autoridad responsable, por auto de fecha cinco de enero de dos mil cinco se ordenó emplazar al tercero perjudicado Ernesto Corona por medio de edictos al no haber sido posible su localización por los medios establecidos en la Ley de Amparo y se señalaron las doce horas treinta minutos del día veintisiete de enero de dos mil cinco para que tenga verificativo la audiencia constitucional en el juicio de amparo anotado.

Atentamente
León, Gto., a 24 de enero de 2005.
La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato
Lic. Consuelo Solís Cruz
Rúbrica.

(R.- 207675)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Tercero perjudicado.
Ricardo Jiménez Santos.

En los autos del Juicio de Amparo 754/2004, promovido por Banco de México, por conducto de su apoderado José Ovalle Favela, contra actos del Juez Tercero de Paz Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Admitida la demanda por auto de veinticinco de agosto de dos mil cuatro y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria, se ordena emplazar por este medio al tercero perjudicado Ricardo Jiménez Santos, haciéndole de su conocimiento que puede apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se les harán por lista, conforme a lo previsto en los artículos 30 fracción II y 28 párrafo tercero, de la Ley de Amparo; dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, para los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 26 de enero de 2005.
El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Arturo Jacobo Reséndiz Pozos
Rúbrica.

(R.- 207696)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.

EDICTO

Disposición Juez Primero de Distrito Estado, Puebla, Amparo 1359/2004. Quejoso: Bonifacio Juan Larios García. Autoridad responsable: Juez Décimo Segundo Civil y otro. Acto reclamado: Falta de emplazamiento y consecuencias en Juicio Ejecutivo Mercantil 146/2001. Emplácese mediante edictos a Julia Cisneros Vargas, que en término de treinta días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, comparezca ante este Juzgado Federal deducir sus derechos. Edicto será publicado por tres veces consecutivas de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y "Excélsior". Copia demanda disposición en Secretaría.

Puebla, Pue., a 11 de enero de 2005.
El Actuario
Lic. Felipe Antonio García Ortiz
Rúbrica.

(R.- 207509)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil

Exp. 32/95
Sría. "B"

EDICTO

Mediante sentencia interlocutoria de fecha veinticuatro de mayo de dos mil cuatro, dictado en los autos del Juicio Suspensión de Pagos de Corporación Lanas Merino, S.A. de C.V., cuaderno principal tomo II, expediente 32/95, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, aprobó el convenio preventivo propuesto por la empresa suspensa a sus acreedores en términos del artículo 398 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, continuando en el ejercicio de su cargo la sindicatura por conducto de su delegado por todo el tiempo fijado para la ejecución del convenio, con el objeto de que vigile la conducta del deudor, la constitución y el mantenimiento de las garantías, el pago de los dividendos en las fechas convenidas y la observancia fiel de todas las estipulaciones del convenio, debiendo comunicar al C. Juez del conocimiento cualquier irregularidad, lo que se hace del conocimiento de las partes interesadas, para todos los efectos legales a que haya lugar.
Diario Oficial de la Federación y en el periódico el "Reforma".

México, D.F., a 24 de enero de 2005.
El C. Secretario de Acuerdos
Lic. José Angel Cano Gómez
Rúbrica.

(R.- 208018)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

EDICTO

En Juicio Amparo 209/2004-1, promovido por María Baldomera Mejía Soria contra actos del Presidente, Secretario General, Secretario Ejecutor, todos de la Cuarta Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, y Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, ilegal emplazamiento de fecha veintiuno de noviembre de dos mil uno, en el expediente 10762/2001, correspondiente al juicio de imputabilidad de huelga, se ordena emplazar por edictos a Santiago Leal Carrillo (tercero perjudicada) efecto presentarse dentro próximos 30 días ante esta autoridad, emplazamiento bajo términos artículo 30 fracción II Ley Amparo y 315 Código Federal Procedimientos Civiles aplicación supletoria. Se comunica audiencia constitucional once horas del ocho de febrero de dos mil cinco. Publíquese 3 veces de 7 en 7 días **Diario Oficial de la Federación**, periódico el Excélsior y estrados del Juzgado.

Guadalajara, Jal., a 13 de enero de 2005.
La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco
Lic. Alma Rosa Enríquez Torres
Rúbrica.

(R.- 208216)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Segundo de Distrito "A" en La Laguna
Torreón, Coah.

EDICTO

Pablo González Briones, María Elena González Briones, María Rufina González Vargas y Agripina Briones Rivas.

Terceros perjudicados.

En los autos del Juicio de Amparo número 2009/2004, promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, contra actos que reclama del Director Registrador del Registro Público de la Propiedad, con residencia en esta ciudad de Torreón, Coahuila y otras autoridades, radicado en este Juzgado Segundo de Distrito "A" en la Laguna, se ha señalado a ustedes como terceros perjudicados y, como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlos por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el "**Diario Oficial de la Federación**", y en los periódicos "Excélsior" y "El Siglo de Torreón", que se editan los dos primeros en la Ciudad de México, Distrito Federal, y el último en esta ciudad de Torreón, Coahuila, por ser de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la

Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente a la citada Ley, queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que para el caso de no comparecer, pasado ese tiempo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y se harán las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en los estrados de este Juzgado; se les hace saber además que se han señalado las diez horas con veinticinco minutos del diecinueve de enero de dos mil cinco, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este asunto.

Atentamente
Torreón, Coah., a 30 de diciembre de 2004.
El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito "A" en La Laguna
Lic. José Alejandro Vázquez Barrios
Rúbrica.

(R.- 207406)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado
Tijuana, B.C.

EDICTO

Emplazamiento a Eduardo Trujillo Martínez y Leonardo Alfonso Villegas Muñoz.

Juicio de Amparo número 671/2004, promovido por Juan Manuel Gómez Monge, por su propio derecho, contra actos del Juez Quinto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, y otras autoridades, consistente dicho acto en "...todas las actuaciones dictadas dentro del expediente número 1077/1997, del índice del Juzgado Quinto de lo Civil, promovido por Eduardo Trujillo Martínez en contra de Leonardo Alfonso Villegas Muñoz; así como la inscripción de la sentencia definitiva emitida en el Juicio antes referido en la que se ordena la cancelación parcial de la partida número 118808, tomo 664; y, el acta levantada en el predio que refiere dicha sentencia..."; por auto de esta fecha se acordó emplazar a los diversos terceros perjudicados Eduardo Trujillo Martínez y Leonardo Alfonso Villegas Muñoz, por medio de edictos que deberán publicarse tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico "El Excélsior" de la Ciudad de México, Distrito Federal y el periódico "El Mexicano" de esta ciudad, haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, las anteriores notificaciones se les harán por lista que se fije en los estrados de este Tribunal. Señalándose las diez horas con treinta minutos del día veintiuno de febrero de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional de este juicio.

Tijuana, B.C., a 24 de enero de 2005.
La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Baja California,
con residencia en la ciudad de Tijuana
Lic. Lidia Medrano Meza
Rúbrica.

(R.- 207501)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado
Morelia, Mich.
Sección Amparo

EDICTO

Sucesión Intestamentaria a Bienes de Raúl López Antúnez; Rosalinda Rivas Tregoning; Raúl, Laura y Ramón todos de apellidos López Rivas, Eugenia López Rivas, o quien se considere tener el carácter para deducir derechos sobre la sucesión antes referida, en su carácter de tercero perjudicado.

En los autos del Juicio de Amparo número III-363/2004, promovido por Rafael Rodríguez Maldonado, por su propio derecho, contra actos del Juez Octavo de Primera Instancia en Materia Civil residente en esta ciudad y otras, los que se hace consistir "...La falta de emplazamiento al Juicio Ejecutivo Mercantil número 156/98, promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del grupo financiero Banamex Accival, en contra de Raúl López Antúnez, ante el Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Penal, residente en esta ciudad..." dentro del presente Juicio de Garantías, se ha señalado a dicha sucesión

intestamentaria como tercero perjudicado; y a ustedes como presuntos herederos por el denunciante de la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de Raúl López Antúnez; y como aún no se ha podido nombrar albacea provisional de dicha sucesión, y a fin de que pueda ser llamada debidamente a juicio, se ha ordenado el emplazamiento por medio de edictos, los que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, así como otro de los de mayor circulación en el Estado de Michoacán, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación presentada ante este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia de la demanda de garantías, haciéndoles de su conocimiento que se han señalado las nueve horas con veinte minutos del siete de diciembre de dos mil cuatro, para la celebración de la audiencia constitucional.

Atentamente
Morelia, Mich., a 23 de noviembre de 2004.
La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado
Lic. Sandra Mota Velasco Sánchez
Rúbrica.

(R.- 208077)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

A catorce de enero de dos mil cinco.

En los autos del Juicio de Amparo número 689/2004, promovido por la sucesión de Alfonso Alvarado Jaime por conducto de su Albacea Eva Alvarado Jaime, contra actos del Juez Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y actuarios adscritos a dicho Juzgado, con fecha catorce de enero del año en curso, se dictó un auto por el que se ordena emplazar al tercero perjudicado, Pedro Campuzano Monjaraz, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta Secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibida que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, asimismo, se le hace de su conocimiento que se señalaron las once horas con treinta minutos del veintisiete de enero de dos mil cinco, para que tenga verificativo la audiencia constitucional, en acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa reclama al Juez Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y actuarios adscritos a dicho Juzgado, todos los acuerdos decretados sentencias interlocutorias y definitiva dictadas en el juicio promovido por Pedro Campuzano Monjaraz vs. Alfonso Alvarado, Jaime y Alberto Moreno Bonett radicado en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Federal bajo el expediente número 866/02.

Atentamente
México, D.F., a 19 de enero de 2005.
El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Eulalio Reséndiz Hernández
Rúbrica.

(R.- 208100)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Tepic, Nay.

Sección de Amparo

EDICTO

En el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Nayarit, se encuentra instaurado el Juicio de Amparo 188/2003, promovido por Efraín Inda Silva y coagraviados contra actos del Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Nayarit, y otra autoridad, a quienes reclamaron: "Del delegado de la procuraduría agraria en el estado se reclama el haber incurrido en una serie de irregularidades, concretamente al

redactarse el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 18 de agosto del año 2002 y celebrada en la comunidad indígena Cumbres de Huicicila, municipio de Compostela, Nayarit y que según concluyó el día 27 del mismo mes y año acto que causa perjuicio en nuestros derechos y perjuicio también a nuestros representados ya que las firmas que se levantaron en la asamblea se usaron en forma fraudulenta por el Comisionado de la Procuraduría en contubernio con el comisariado de bienes comunales para dar ingreso a las personas que hoy señalamos como terceros perjudicados alterando en censo que se dio a conocer en la asamblea general de fecha 18 de agosto del año 2002."

"Del delegado del registro agrario nacional en el estado de Nayarit reclamamos el haber inscrito el acta de la asamblea general extraordinaria de fecha 18 de agosto del año 2002..."

Por otra parte, al haber realizado la búsqueda de los terceros perjudicados Hugo Armando de Haro Meza, José Angel Meza Plascencia, Samuel Padilla G., Margarito Gómez Salazar, Sergio Inda Ramos, Amadeo Barragán Abarca y José Guzmán Guzmán, no se encontró ningún domicilio en donde pudieran ser emplazados a juicio; por lo que mediante proveído de veintiséis de abril de dos mil cuatro, se ordenó emplazarlos a juicio, por medio de edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Hágase del conocimiento de los mencionados terceros perjudicados, que quedan en la Secretaría de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Nayarit, las copias de traslado, requiriéndoseles para que señalen domicilio en esta capital para recibir notificaciones o, en su defecto las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le harán por lista de estrados; además, se les hace de su conocimiento que la audiencia constitucional en este juicio se encuentra programada para las diez horas diecisiete minutos del veintiuno de febrero de dos mil cinco.

Tepic, Nay., a 27 de enero de 2005.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Nayarit

Lic. Ecsar Edgardo Alarcón Dimas

Rúbrica.

(R.- 207782)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Quinta Sala Civil

EDICTO

En el cuaderno de amparo relativo al Toca número 1411/01/2 del juicio ordinario mercantil promovido por Segoviano Martínez Miguel Angel y otro en contra de Seguros BBV Probursa, S.A., Grupo Financiero BBV Probursa y otro se dictó un acuerdo de fecha dos de febrero de dos mil cinco, que en síntesis ordena: "Emplácese al Tercero Perjudicado Administración de Servicios Médicos Empresariales, S.A. de C.V. en términos de ley, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México; para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos".

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 7 de febrero de 2005.
La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil
Lic. Ma. del Carmen Sanvicente Ramírez
Rúbrica.

(R.- 208065)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil

EDICTO

En el expediente número 435/2004 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado Fidel Hernández Puente endosatario en procuración de José Javier Contreras Zamarripa en contra de Anita

Rodríguez Gallardo, se dictó un auto de fecha siete de diciembre de dos mil cuatro por el C. Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova, en donde se decretó de conformidad con los artículos 1411 del Código de Comercio y 474 y 479 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio a la materia mercantil, se anunciara la venta por medio de edictos en solicitud de postores, mismos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el **Diario Oficial de la Federación**, del siguiente inmueble:

"un lote de terreno urbano marcado en el número 16-a de la manzana 01 de la colonia Elíseo Mendoza Berrueto de esta ciudad, que está inscrito bajo la partida 6905 foja 61, libro 25-d, sección primera de fecha (por adquisición) bajo la partida 17967, foja 122 vta, libro 50-d, sección primera de fecha cuatro de julio del 2000. (por aclaración) bajo la partida 8043, libro 81, sección primera s.c de fecha 28 de abril del 2004 (por aclaración), con las siguientes medidas y colindancias, al norte mide 30.00 metros y colinda con calle 11, al sur mide 30 metros y colinda con lote 16, al oriente mide 10.00 metros y colinda con lote 1, y al poniente mide 10.00 metros y colinda con avenida Revolución, antes avenida las torres".

Haciéndose saber que la cantidad base para el remate será la de $110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la referida cantidad; señalándose las nueve horas del día veintitrés de febrero del año dos mil cinco, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 10 de enero de 2005.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. Jorge García Ortega

Rúbrica.

(R.- 207933)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.

EDICTO

A: Enrique Ponce Neri.

En amparo 1604/2003-I, promovido por María de las Mercedes Escobedo Miranda, por su propio derecho y como albacea de la sucesión a bienes de Francisco José Bláquez López, contra actos del Juez Décimo Segundo de lo Civil, y del Director del Registro Público de la Propiedad, ambos de esta ciudad, se ordenó emplazarlo por edictos para que comparezca, por sí o por conducto de representante legal, en treinta días siguientes a la última publicación, si a su interés legal conviene.

Guadalajara, Jal., a 4 de febrero de 2005.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Andrés Leyva Mercado

Rúbrica.

(R.- 208214)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero
Acapulco

EDICTO

Tercero perjudicado:

Mario Alberto Alvarado Marquez.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de catorce de enero del año en curso, dictado en el Juicio de Garantías 763/2004, promovido por Juana García Ortiz, en contra de actos del Presidente de la Junta Local

de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad y su Segunda Secretaria de Acuerdos, que hizo consistir en: "…el ilegal embargo de fecha nueve de agosto de mil novecientos noventa y nueve, la audiencia de remate de fecha treinta de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, así como la aprobación y adjudicación de dicho remate de fecha tres de diciembre del mismo año a favor de Alberto Alvarado Marquez, del 50% de la parte alícuota que le corresponde del bien inmueble identificado con el lote 17, manzana 103, del sector Uno, de Ciudad Renacimiento, de esta ciudad…", y señaló como terceros perjudicados a Mario Alberto Alvarado Marquez y otro, se ordenó su emplazamiento, por edictos a costa de la parte quejosa, los cuales se publicarán por tres veces en intervalos de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico La Jornada, los dos con domicilio en México, Distrito Federal, en términos de lo dispuesto por el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; haciéndole saber al tercero perjudicado antes mencionado deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, ante este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero, con domicilio en avenida López Mateos número 4, Fraccionamientos Las Playas, de esta ciudad, a deducir lo que a sus intereses convenga, apercibido que de no comparecer al juicio, las posteriores notificaciones se le harán por lista de acuerdos que se publiquen en los estrados de este Tribunal.

La audiencia constitucional señalada para el día de hoy, se difiere para las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de abril del año en curso, para que tenga verificativo la misma.

Atentamente
Acapulco, Gro., a 14 de enero de 2005.
La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero
Lic. María Hernández Villegas
Rúbrica.

(R.- 208248)

AVISOS GENERALES

IMPULSORA TLAXCALTECA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En términos de lo dispuesto por la cláusula octava, de los estatutos sociales de Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V., y de los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio de la sociedad, ubicado en Reforma Sur 25, Panzacola, Tlaxcala, México, código postal 90796, el día 16 de marzo del año 2005 a las 10:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe que rinde el Consejo de Administración, en términos de lo dispuesto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto del ejercicio social de 2003.

II. Discusión y resolución, en su caso, sobre la pertinencia de aprobar los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2003, considerando el dictamen rendido por el comisario.

III. Nombramiento de consejeros y comisario.

IV. Determinación de los emolumentos que habrán de percibir los consejeros y el comisario.

V. Cualquiera otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

Ciudad de México, D.F., a 10 de febrero de 2005.
Presidente del Consejo de Administración
Ing. Pedro Dondisch Galenson
Rúbrica.

(R.- 208229)

CENTRO MEXICANO DE PROTECCION Y FOMENTO DE LOS DERECHOS DE AUTOR, SOCIEDAD DE GESTION COLECTIVA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 123 fracción I y 124 fracciones I, II y IV del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor y décimo sexto y décimo octavo, fracciones I, II y IV de los estatutos del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, Sociedad de Gestión Colectiva, el 10 de marzo del año en curso a las 9:00 horas, se llevará a cabo, en primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de socios en la sede de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, salón Angel González Avelar, ubicada en Holanda 13, San Diego Churubusco, México, Distrito Federal. En caso de no

completarse el quórum en la primera convocatoria, se llevará a cabo, en segunda convocatoria, el día 31 de marzo del año en curso a las 9:00 horas, cualquiera que sea el número de votos representados y sus resoluciones serán obligatorias para todos los socios, aun para los ausentes, atento a lo dispuesto por los artículos 124, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor y décimo octavo, fracción V de los estatutos de esta sociedad de gestión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del orden del día.
2.- Nombramientos de escrutadores con el propósito de verificar y acreditar la asistencia, así como las votaciones que se presenten.
3.- Informe del Consejo Directivo, presentado por el presidente, y su aprobación.
4.- Informe de Tesorería al 31 de diciembre de 2004 y su aprobación.
5.- Presentación del presupuesto de ingresos y egresos para el 2005 y su aprobación.
6.- Elección o ratificación del auditor.
7.- Renovación del Consejo Directivo: elección de consejeros.
8.- Elección o ratificación de comisarios.
9.- Toma de protesta de los nuevos consejeros.

De conformidad con lo que establece la fracción VIII del artículo 205 de la Ley Federal del Derecho de Autor y V del artículo décimo sexto de los estatutos sociales, no se podrán adoptar acuerdos respecto de los asuntos que no figuren en el orden del día.

México, D.F., a 9 de febrero de 2005.
Presidente del Consejo Directivo
Gerardo Gally Thomforde
Rúbrica.

(R.- 208209)

QUALCOMM WIRELESS SERVICES RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(cifras en pesos)

Activo	
Total activo	0.00
Pasivo e inversión de los accionistas	
Pasivo	
Total pasivo	0.00
Inversión de los accionistas	
Capital social	66,592.00
Resultados acumulados	(66,592.00)
Total inversión de los accionistas	0.00
Total pasivo e inversión de los accionistas	-

México, D.F., a 7 de enero de 2005.
Liquidador
Lic. Flavio Mansi Marti
Rúbrica.

(R.- 207265)

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que para las publicaciones de estados financieros, éstos deberán ser presentados en un solo archivo. Dicho documento deberá estar capturado en cualquier procesador de textos WORD.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/001001/2005

NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: Alvaro Samuel Hernández Mancilla.

En los autos del Expediente Administrativo SAN/172/2004, con fecha veintidós de noviembre de dos mil cuatro, se dictó el Acuerdo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77 y 78, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 3, 37, 38, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en su caso imponerle, las sanciones administrativas que se regulan por el Título Séptimo Capítulo Unico de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido la fracción IV del artículo 78 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Chiapas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-R7-L46-A-c-8121, derivado de la adjudicación del contrato número 3-G-CB-A-657-W-0-3, relativo a la realización de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT Avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo “A” tercer piso, ala poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 21 de enero de 2005.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 208155)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración Local de Auditoría Fiscal
de Irapuato, con sede en Irapuato,
en el Estado de Guanajuato

NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que se ignora el domicilio del C. Austreberto Garfias Arandia, y en cumplimiento a la sentencia de fecha 2 de septiembre de 2004, emitida por el Pleno del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, en el Amparo en Revisión 221/2004, se solicita su comparecencia en las instalaciones que ocupa la Administración Local de Auditoría Fiscal de Irapuato, con sede en Irapuato en el Estado de Guanajuato, Juan de Arreola 568, colonia Prolongación Moderna, código postal 36690, Irapuato, Guanajuato, lo anterior a efecto de desahogar una diligencia administrativa relacionada con el semirremolque marca Fruehauf, tipo caja Thermoking, modelo 1985, número de serie 1H2R0482XEH058217; mismo que fue embargado precautoriamente al amparo de la orden de verificación de mercancías de procedencia extranjera en transporte número CVM070001/98, contenida en el oficio número 324-R6-L53-02-8 1118, de fecha 15 de julio de 1998, por lo que deberá presentarse en un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente citatorio, acompañado de dos testigos, de

conformidad con el artículo 145, segundo párrafo, fracción I, del Código Fiscal de la Federación, mismo que se notifica de conformidad con el artículo 134, fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Irapuato, Gto., a 27 de enero de 2005.
El Administrador Local de Auditoría Fiscal
C.P. Jorge Arturo Mercado Moreno
Rúbrica.

(R.- 208164)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/001004/2005

NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: Alvaro Samuel Hernández Mancilla

En los autos del expediente administrativo SAN/174/2004, con fecha veintidós de noviembre de dos mil cuatro, se dicto el Acuerdo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77 y 78, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 3, 37, 38, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en su caso imponerle, las sanciones administrativas que se regulan por el título séptimo capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido la fracción IV del artículo 78 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Chiapas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-R7-L46-A-c-8120, derivado de la adjudicación del contrato número 4-G-CB-A-514-W-0-4, relativo a la realización de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo “A” tercer piso, ala poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 21 de enero de 2005.
Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 208160)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/001065/2005

NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: Constructora Glim, S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo SAN/154/2004, con fecha veintinueve de noviembre de dos mil cuatro, se dictó el Acuerdo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77 y 78, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 3, 37, 38, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en su caso imponerle, las sanciones administrativas que se regulan por el título séptimo capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido la fracción IV del artículo 78 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Chiapas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-15-II-II-CO-3382, derivado de la adjudicación del contrato número 2-G-CB-A-601-W-0-2, relativo a la realización de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo “A” tercer piso, ala poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 2 de febrero de 2005.
Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 208163)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION
DIRECTORIO

Conmutador:	50 93 32 00
Inserciones:	Exts. 35078, 35079, 35080 y 35081
	Fax: 35076
Sección de Licitaciones	Ext. 35084
Producción:	Exts. 35094 y 35100
Suscripciones y quejas:	Exts. 35181 y 35009
Domicilio:	Río Amazonas No. 62
	Col. Cuauhtémoc, México, D.F.
	C.P. 06500
	México, D.F.

Atentamente
Diario Oficial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/001067/2005

NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: FER-Casa Constructores Asociados, S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo SAN/096/2004, con fecha trece de octubre de dos mil cuatro, se dicto el Acuerdo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77 y 78, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 3, 37, 38, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en su caso imponerle, las sanciones administrativas que se regulan por el título séptimo capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido la fracción IV del artículo 78 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Chiapas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-R7-L46-A-C-20029, derivado de la adjudicación del contrato número 2-G-CF-A-551-W-0-2, relativo a la realización de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo “A” tercer piso, ala poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 4 de febrero de 2005.
Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 208165)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	$ 1,101.00
2/8	de plana	$ 2,202.00
3/8	de plana	$ 3,303.00
4/8	de plana	$ 4,404.00
6/8	de plana	$ 6,606.00
1	plana	$ 8,808.00
1 1/2	planas	$ 13,212.00
2	planas	$ 17,616.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/001068/2005

NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: Sanganguey Corporativo, S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo SAN/086/2004, con fecha quince de octubre de dos mil cuatro, se dicto el Acuerdo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77 y 78, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 3, 37, 38, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en su caso imponerle, las sanciones administrativas que se regulan por el título séptimo capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido la fracción IV del artículo 78 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Veracruz de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-14-I-II-5926, derivado de la adjudicación del contrato número 2-4-CB-A-526-W-0-2, relativo a la ejecución de los trabajos consistentes en: “Construcción de subdrenaje del subtramo: km 12+300 al 19+300 del tramo La Granja-Temascal de la carretera La Tinaja-Ciudad Alemán Meta 0.54 kms. (T.A.) en el Estado de Veracruz.”

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo “A” tercer piso, ala poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 21 de enero de 2005.
Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 208175)

BUCARELI MOTORS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION

Activo	0
Pasivo	0
Capital social	0

Se publica en cumplimiento al artículo 247 fracción II de la Ley de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 9 de febrero de 2005.

Apoderado Liquidador

Ofelia Anguiano Ramírez

Rúbrica.

(R.- 208097)

AVISO AL PUBLICO

Se informa al público en general que los costos vigentes por suscripción y ejemplar del **Diario Oficial de la Federación**, son los siguientes:

Suscripción semestral:	$ 979.00
Ejemplar de una sección del día:	$ 9.00

El precio se incrementará $3.00 por cada sección adicional.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

EL NUEVO BORCEGUI, S.A. DE C.V.

ZAPATOS CONFORT EL BORCEGUI, S.A. DE C.V.

ACUERDO SOBRE FUSION

Mediante asambleas generales extraordinarias, celebradas con fecha 4 de noviembre de 2004, los accionistas de El Nuevo Borceguí, S.A. de C.V. y Zapatos Confort El Borceguí, S.A. de C.V., resolvieron fusionarse, actuando la primera como sociedad fusionante y la última como sociedad fusionada, conforme a las siguientes bases.

1.- La fusión surtirá efectos entre las partes con base en los balances generales de las sociedades fusionadas al 30 de noviembre de 2004, que deberán publicarse, en el **Diario Oficial de la Federación**, para los efectos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2.- Como consecuencia de la fusión El Nuevo Borceguí, S.A. de C.V., será el único titular de todos los bienes y derechos y sujeto de todas las obligaciones de Zapatos Confort El Borceguí, S.A. de C.V. Asimismo y con el fin de que la fusión surta efectos a partir de la inscripción a que se refiere el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad fusionada manifiesta haber obtenido el consentimiento de todos sus acreedores, el cual consta por escrito.

3.- Como consecuencia de la fusión, la parte mínima del capital social de El Nuevo Borceguí, S.A. de C.V., que en la actualidad es de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), se aumentará en la cantidad de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), que corresponde a la parte mínima fija del capital social de la sociedad fusionada, para que la parte fija del capital social de la sociedad fusionante sea de $100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), dividido en cien acciones nominativas con valor de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), cada una, íntegramente suscritas y pagadas, por lo que se refiere al capital variable de la sociedad, éste será ilimitado. Cada una de las actuales acciones de la sociedad fusionada serán canjeadas por acciones de la nueva emisión que hará El Nuevo Borceguí, S.A. de C.V., en virtud de la fusión.

4.- Zapatos Confort El Borceguí, S.A. de C.V., continuará atendiendo normalmente sus negocios y llevando cuenta de ellos en sus propios libros hasta el 30 de noviembre de 2004, momento en que El Nuevo Borceguí, S.A. de C.V., se convertirá en titular de todos los bienes y derechos y sujeto de todas las obligaciones que aparezcan en el balance general de Zapatos Confort El Borceguí, S.A. de C.V., hasta el 30 de noviembre de 2004, y de los que se hubieren generado desde esa fecha, hasta el otorgamiento de la fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se realiza la presente publicación.

México, D.F., a 30 de diciembre de 2004.

Delegado Especial

José Antonio Villamayor Coto

Rúbrica.

EL NUEVO BORCEGUI, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL DE LA SOCIEDAD AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004

Activo	**Pesos**
Caja y bancos	38,517
Cuentas por cobrar	220,169
IVA por acreditar	1,952,806
Inventarios	16,032,207
Activo fijo neto	390, 318
Activo diferido neto	801,969

Suma el activo	19,435,986
Pasivo	
Cuentas por pagar	8,475,674
Impuestos por pagar	12,945
Total de pasivo	8,488,619
Capital	
Capital social	11,708,000
Reserva legal	228,614
Aportaciones para futuros aumentos	20,033
Pérdidas por aplicar	-1,604,658
Utilidad del periodo	595,378
Suma capital	10,947,367
Suma el pasivo y capital	19,435,986

México, D.F., a 31 de diciembre de 2004.
El Nuevo Borceguí, S.A. de C.V.
Representante Legal
José Antonio Villamayor Coto
Rúbrica.

ZAPATOS CONFORT EL BORCEGUI, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL DE LA SOCIEDAD AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004

Activo	**Pesos**
Caja y bancos	-152,273
Cuentas por cobrar	118,122
IVA por acreditar	311,848
Inventarios	9,267,187
Activo fijo neto	278,389
Activo diferido neto	2,905,488
Suma el activo	12,728,761
Pasivo	
Cuentas por pagar	2,941,254
Impuestos por pagar	10,017
Total de pasivo	2,951,271
Capital	
Capital social	3,070,000
Reserva legal	320,063
Utilidades por aplicar	6,081,203
Utilidad del periodo	306,224
Suma capital	9,777,490
Suma el pasivo y capital	12,728,761

México, D.F., a 31 de diciembre de 2004.
Zapatos Confort El Borceguí, S.A. de C.V.
Representante Legal
José Antonio Villamayor Coto
Rúbrica.

(R.- 208084)

CALZADOS JUVENA, S.A. DE C.V.

CALZADOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.

ACUERDO SOBRE FUSION

Mediante asambleas generales extraordinarias, celebradas con fecha 9 de noviembre de 2004, los accionistas de Calzados Juvena, S.A. de C.V. y Calzados Avanzados, S.A. de C.V., resolvieron fusionarse, actuando la primera como sociedad fusionante y la última como sociedad fusionada, conforme a las siguientes bases.

1.- La fusión surtirá efectos entre las partes con base en los balances generales de las sociedades fusionadas al 30 de noviembre de 2004, que deberán publicarse, en el **Diario Oficial de la Federación**, para los efectos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2.- Como consecuencia de la fusión Calzados Juvena, S.A. de C.V., será la única titular de todos los bienes y derechos y sujeto de todas las obligaciones de Calzados Avanzados, S.A. de C.V. Asimismo y con el fin de que la fusión surta efectos a partir de la inscripción a que se refiere el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad fusionada manifiesta que obtendrá el consentimiento de todos sus acreedores, el cual constará por escrito.

3.- Como consecuencia de la fusión, la parte mínima del capital social de Calzados Juvena, S.A. de C.V., que en la actualidad es de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), se aumentará en la cantidad de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), que corresponde a la parte mínima fija del capital social de la sociedad fusionada, para que la parte fija del capital social de la sociedad fusionante sea de $100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), dividido en cien mil acciones nominativas con valor de $1.00 (un peso 00/100 M.N.), cada una, íntegramente suscritas y pagadas, por lo que se refiere al capital variable de la sociedad, éste será ilimitado. Cada una de las actuales acciones de la sociedad fusionada serán canjeadas por acciones de la nueva emisión que hará Calzados Juvena, S.A. de C.V., en virtud de la fusión.

4.- Calzados Avanzados, S.A. de C.V., continuará atendiendo normalmente sus negocios y llevando cuenta de ellos en sus propios libros hasta el 30 de noviembre de 2004, momento en que Calzados Juvena, S.A. de C.V., se convertirá en titular de todos los bienes y derechos y sujeto de todas las obligaciones que aparezcan en el balance general de Calzados Avanzados, S.A. de C.V., hasta el 30 de noviembre de 2004, y de los que se hubieran generado desde esa fecha, hasta el otorgamiento de la fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se realiza la presente publicación.

México, D.F., a 30 de diciembre de 2004.
Delegado Especial
José Antonio Villamayor Coto
Rúbrica.

CALZADOS JUVENA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL DE LA SOCIEDAD AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004

Activo	**Pesos**
Caja y bancos	-379,228
Cuentas por cobrar	1,309,992
IVA por acreditar	2,609,638
Inventarios	20,488,851
Activo fijo neto	962,166
Activo diferido neto	1,212,647
Suma el activo	26,204,066
Pasivo	
Cuentas por pagar	10,728,324
Impuestos por pagar	7,057
Documentos por pagar	2,500,000
Total de pasivo	13,235,381
Capital	
Capital social	10,027.000
Reserva legal	153,700
Utilidades por aplicar	1,805,131
Utilidad del periodo	982,854
Suma capital	12,968,685
Suma el pasivo y capital	26,204,066

México, D.F., a 31 de diciembre de 2004.
Calzados Juvena, S.A. de C.V.
Representante Legal
José Antonio Villamayor Coto
Rúbrica.

CALZADOS AVANZADOS, S.A. DE C.V
BALANCE GENERAL DE LA SOCIEDAD AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004

Activo	**Pesos**
Caja y bancos	92,385
Cuentas por cobrar	5,050,009
Inventarios	4,003,235

Activo fijo neto	207,751
Activo diferido neto	365,751
Suma el activo	9,719,131
Pasivo	
Cuentas por pagar	998,794
Impuestos por pagar	69,114
Documentos por pagar	1,000,000
Total de pasivo	2,067,908
Capital	
Capital social	4,169,000
Reserva legal	154,751
Utilidades por aplicar	2,940,275
Utilidad del periodo	387,197
Suma capital	7,651,223
Suma el pasivo y capital	9,719,131

México, D.F., a 31 de diciembre de 2004.
Calzados Avanzados, S.A. de C.V.
Representante Legal
José Antonio Villamayor Coto
Rúbrica.

(R.- 208086)

POLYDUCTO, S.A. DE C.V.
GRUPO DURMAN ESQUIVEL MEXICO, S.A. DE C.V.
AVISO DE FUSION

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de Polyducto, S.A. de C.V. y Grupo Durman Esquivel México, S.A. de C.V., celebradas con fecha 31 de enero de 2005, se acordó la fusión de dichas empresas, subsistiendo la primera de ellas y extinguiéndose la segunda por incorporación.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas de dichas empresas y pactados en el convenio de fusión celebrado con fecha 31 de enero de 2005, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

Primera.- Grupo Durman Esquivel México, S.A. de C.V., como sociedad fusionada transmite su patrimonio a título universal, sin reserva ni limitación alguna, en favor de Polyducto, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, quien subsiste y lo adquiere comprendiendo la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole.

Segunda.- Como consecuencia de la fusión, Polyducto, S.A. de C.V., asume y cubrirá todas las obligaciones patrimoniales a cargo de Grupo Durman Esquivel México, S.A. de C.V.; por tal motivo, la sociedad fusionada establece como sistema de extinción de pasivos el pago de los mismos de acuerdo a su exigibilidad por parte de la sociedad fusionante, en el entendido de que aquellos pasivos y derechos que existiesen entre dichas sociedades quedarán extinguidos al consolidarse éstos en Polyducto, S.A. de C.V.

Tercera.- La fusión surtirá sus efectos el 1 de febrero de 2005, previa la obtención del consentimiento de los principales acreedores a la fusión, en el entendido de que los acreedores de Grupo Durman Esquivel México, S.A. de C.V. y de Polyducto, S.A. de C.V., cuyo consentimiento con la fusión no se obtenga, se procederá al pago del monto total de sus créditos y únicamente en el caso de que dichos acreedores así lo manifiesten por escrito a Polyducto, S.A. de C.V. como sociedad fusionante.

Cuarta.- En virtud de la fusión acordada entre Polyducto, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y Grupo Durman Esquivel México, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, los accionistas de dichas sociedades acordaron que el capital social de la sociedad fusionada se incorpore al capital social de la sociedad fusionante, el cual se incrementará proporcionalmente, conforme al monto del capital social de la sociedad fusionada, afectando la parte fija y variable del capital social de la sociedad fusionante.

Quinta.- En virtud de la fusión y la incorporación del capital social de la sociedad fusionada al capital social de la sociedad fusionante, los accionistas de la sociedad fusionada recibirán diez acciones representativas del capital social de la sociedad fusionante, por cada $1.00 (un peso 00/100 M.N.) de su participación en el capital social de la sociedad fusionada.

Sexta.- Polyducto, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y Grupo Durman Esquivel México, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, acuerdan que para efectos de la fusión, se tomarán como base los balances de dichas sociedades formulados por sus respectivos órganos de administración, para Polyducto, S.A. de C.V. al

día 30 de noviembre de 2004 y para Grupo Durman Esquivel México, S.A. de C.V., al día 10 de enero de 2005, los cuales se anexan al presente aviso de fusión.

México, D.F., a 31 de enero de 2005.
Delegado Especial de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de
Polyducto, S.A. de C.V. (sociedad fusionante), y de
Grupo Durman Esquivel México, S.A. de C.V. (sociedad fusionada)
Francisco Piedra Cerdas
Rúbrica.

POLYDUCTO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004

Descripción	**Actual**
Activo	
Circulante	
Caja y bancos	-17,042,282.72
Documentos por cobrar	19,075,301.47
Cuentas por cobrar	182,272,001.69
Estimación para incobrables	-19,438,087.67
Inventario en materia prima	31,077,335.34
Mercadería en tránsito	2,796,432.90
Inventario productos en proceso	5,142,099.58
Inventario de producto terminado	72,955,504.16
Otros inventarios	7,065,000.47
Gastos prepagados	27,588,730.60
Depósitos en garantía	1,852,621.82
Total activos circulantes	313,344,657.64
Propiedad, planta y equipo	
Comunicaciones telefónicas	439,649.82
Deprec. Acum. comunicaciones telefónicas	-112,351.05
Terrenos	840,743.00
Edificios e instalaciones	22,878,210.68
Dep. acumulada edificios e instalaciones	-4,160,606.09
Maquinaria y equipo	103,509,312.17
Dep. Acum. maquinaria y equipo	-46,007,208.42
Vehículos	11,251,423.76
Dep. Acum. vehículos	-6,439,568.38
Mobiliario y equipo de oficina	7,392,537.15
Dep. Acum. mobiliario y equipo de oficina	-5,020,293.78
Herramientas	10,418,837.40
Dep. Acum. herramientas	-7,551,299.29
Obras en construcción	1,055,874.79
Revaluación de activos fijos	31,242,220.07
Mejoras a locales arrendados	-1,051,781.05
Total propiedad, planta y equipo	118,685,745.78
Otros activos	
Inversiones permanentes	63,139.00
Activos diversos	44,794,432.46
Total otros activos	44,857,562.46
Total activos	476,887,965.88
Pasivo	
Pasivo circulante	
Documentos por pagar A,C,P.	65,485,922.27
Cuentas por pagar comerciales	115,756,996.69
Cuentas por pagar diversas	11,583,705.56
Gastos acumulados por pagar	478,922.30
Adelanto de clientes	0.24

Total pasivo circulante	193,305,547.06
Pasivo fijo	
Documentos por pagar, L.P.	68,594,178.74
Impuesto Sobre la Renta diferido PP	33,319,422.81
Total pasivo fijo	101,913,601.55
Total pasivo	101,913,601.55
Capital contable	
Capital social (valor histórico)	114,557,800.00
Utilidad o pérdida no distribuida	7,867,037.62
Otras cuentas de capital	38,125,429.57
Utilidad o pérdida del periodo	21,118,550.08
	181,668,817.27
Total capital contable	181,668,817.27
Total pasivo y capital	476,887,965.88

GRUPO DURMAN ESQUIVEL MEXICO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 10 DE ENERO DE 2005

Descripción	**Actual Miles de pesos**
Activo	
Circulante	
Caja y bancos	-13,387
Documentos por cobrar	19,543
Cuentas por cobrar	142,223
Estimación para incobrables	-19,438
Inventario en materia prima	59,843
Mercadería en tránsito	22,848
Inventario productos en proceso	7,469
Inventario de producto terminado	73,147
Otros inventarios	8,189
Gastos prepagados	34,314
Depósitos en garantía	1,793
Total activos circulantes	336,525
Propiedad, planta y equipo	
Comunicaciones telefónicas	440
Deprec. Acum. comunicaciones telefónicas.	-116
Terrenos	841
Edificios e instalaciones	23,196
Dep. acumulada edificios e instalaciones	-4,266
Maquinaria y equipo	108,826
Dep. Acum. maquinaria y equipo	-46,814
Vehículos	11,319
Dep. Acum. vehículos	-6,527
Mobiliario y equipo de oficina	7,447
Dep. Acum. mobiliario y equipo de oficina	-5,100
Herramientas	10,419
Dep. Acum. herramientas	-7614
Obras en construcción	77
Revaluación de activos fijos	22,279
Mejoras a locales arrendados	-1,052
Total propiedad, planta y equipo	113,353
Otros activos	
Inversiones permanentes	
Activos diversos	
Total otros activos	35,775

Total activos	485,654
Pasivo	
Pasivo circulante	
Documentos por pagar A,C,P.	-86,380
Cuentas por pagar comerciales	-141,203
Cuentas por pagar diversas	-25,956
Gastos acumulados por pagar	-541
Adelanto de clientes	---
Total pasivo circulante	-254,080
Pasivo fijo	
Documentos por pagar, L.P.	-66,735
Impuesto Sobre la Renta diferido	-33,319
Total pasivo fijo	-100,055
Total pasivo	-354,135
Capital contable	
Capital social (valor histórico)	-115,302
Utilidades reservadas	---
Utilidad o pérdida no distribuida	-5,144
Otras cuentas de capital	8,289
Utilidad o pérdida del periodo	-19,362
Total capital contable	-131,519
Total pasivo y capital	-485,654

(R.- 208210)

Tribunal Superior Agrario
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

CONVOCATORIA PARA LA ENAJENACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES

El Tribunal Superior Agrario, con fundamento en la Ley General de Bienes Nacionales y las normas generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, invita a los interesados a participar en el procedimiento de licitación pública número TSA-LP-001-05 para la enajenación de 75 vehículos automotores de su propiedad, conforme a las bases que se pueden consultar en la Dirección General de Recursos Materiales del Tribunal Superior Agrario y en las Unidades Administrativas de los Tribunales Unitarios Agrarios.

Podrán participar todos los interesados que cumplan con los requisitos de las bases, con excepción de aquellos servidores públicos que, de conformidad con lo establecido por el artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales, intervengan en cualquier forma en los actos del procedimiento.

Los vehículos en venta y sus precios de avalúo son los que se relacionan a continuación, además de los que se incluyen en 70 partidas más:

Part.	No. Inv.	Marca tipo	Modelo	No. chasis	Cant.	Unid. Med.	Precio ($)	Dto.
2	19113	Ford Escort Aut. 5 Ptas. (4 C)	1995	1FABP14KXSW231273	1	Vehículo	10,000.00	TSA
3	052	Ford pick up Aust. Std. (6C)	1993	AC1JML033800	1	Vehículo	11,400.00	TSA
16	11509	Jeep Wrangler “SE” Std. 4x4. (4C)	1994	RP411213	1	Vehículo	15,300.00	5
28	65	Volkswagen Sedán (4C)	1993	11P9001933	1	Vehículo	11,975.00	16
38	20217	Nissan Tsuru Aust. Std. 4 Ptas. (4C)	1995	5BAMB13-09694	1	Vehículo	21,070.00	21

Las bases de este procedimiento podrán obtenerse sin costo al momento del registro de los interesados, en días hábiles, en los domicilios indicados, a partir de esta fecha y hasta el 3 de marzo del año en curso, de 11:00 a 14:00 horas, así como en la página de Internet. http://www.tribunalesagrarios.gob.mx. Los vehículos en venta pueden revisarse en los mismos domicilios, horarios y fechas indicados.

El acto de presentación y apertura de ofertas se llevará a cabo a las 11:00 horas tiempo del centro, del día 7 de marzo de 2005, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en el 2o. piso de la calle de Niza número 67, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F. y en las sedes de los Tribunales Unitarios Agrarios en que se encuentran los vehículos objeto de esta licitación. Previo a dicho acto, se efectuará en esos mismos lugares, el 1 de marzo de este año, a las 11:00 horas tiempo del centro, una junta de aclaraciones a las bases con los licitantes que se interesen.

Los vehículos que se adjudiquen deberán ser pagados dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la notificación del fallo y retirados dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha en que se les notifique que están a su disposición. Los interesados en participar deberán garantizar el sostenimiento de su oferta, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, por un monto de 10% del precio fijado para el vehículo que pretendan adquirir.

Se señala finalmente que, una vez emitido el fallo, se procederá a la subasta de los vehículos que por diversos motivos no se haya logrado su venta, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para la licitación y un 10% menos en segunda almoneda.

México, D.F., a 17 de febrero de 2005.
El Oficial Mayor
Alberto Rébora González
Rúbrica.

(R.- 208161)